



Universidad de Concepción

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
MAGÍSTER EN INVESTIGACIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

ESTUDIANTES SECUNDARIAS FEMINISTAS Y ORGANIZACIÓN POLÍTICA EN EL GRAN CONCEPCIÓN, CHILE.

FEMINIST HIGH SCHOOL STUDENTS AND POLITICAL ORGANIZING IN METROPOLITAN CONCEPCIÓN, CHILE.

POR: CECILIA BEATRIZ BOCAZ SALAMANCA

Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Concepción para optar al grado académico de Magíster en investigación social y desarrollo.

DOCENTE GUÍA: DRA. KATIA VALENZUELA FUENTES
DOCENTE CO-GUÍA: DRA. CAMILA PONCE LARA

Enero, 2022
Concepción, Chile

© 2022 CECILIA BEATRIZ BOCAZ SALAMANCA

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.



A Florencia, Aurora y Emma

“Feminismos compañeros para estos tiempos de desencanto y de garrote, que hacen de la esperanza no una ilusión mágica, sino una acción colectiva tendiente a revolucionar las subjetividades aplastadas por las derrotas” (Korol, 2019, p.32).

AGRADECIMIENTOS

El camino para llegar al cierre de esta investigación fue intenso y agradezco el apoyo incondicional de mi compañera Pamela a quien admiro, confía en mí y mis proyectos y desafíos. A mis amigas que estuvieron en cada momento, me escucharon y animaron cuando fue necesario.

Y en especial a Romina, Florencia, Camila, Catalina, Antonia, Claudia, Denisse, Emilia, Dayana, Sol, Fernanda, Fabiola, Carmen, Naomi y Cynthia, gracias por su activismo, admiro su valentía y coraje, sus ganas de cambiar el mundo desde la organización feminista, son inspiración y su trabajo es admirable. Las conversaciones con ustedes hicieron posible esta tesis, mi aporte va hacia la visibilización de los espacios de organización feminista secundaria del gran Concepción en la academia.

Para finalizar agradecer a las docentes que guiaron este camino, su mentoría fue esencial para desarrollar esta investigación.

Tabla de contenidos

1. INTRODUCCIÓN	1
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
3. MARCO TEÓRICO	10
3.1 Conceptualizaciones claves del continuo: sujeto, subjetividad y subjetivación	10
3.1.1 Tránsito epistemológico del sujeto social	10
3.1.2 Del sujeto/a a la/s subjetividad(es) como experiencias de lo social... 13	
3.1.3 Subjetivación como proceso creador	15
3.1.4 Subjetivación política a la base de la comprensión de la sujeta política feminista.....	17
3.1.5 Subjetividades políticas feministas.....	19
3.2 Movimientos sociales	21
3.2.1. Los movimientos sociales en América Latina	23
3.3 Movimiento feminista.....	25
3.3.1 Feminismo latinoamericano.....	28
3.3.2 Mujeres como sujetas políticas en Chile.....	30
3.3.2.1 Feminismo institucional.....	32
3.3.2.2 Feminismo autónomo.....	34
3.4 Participación política juvenil	35
3.4.1 Adultocentrismo y organización juvenil.....	37
3.4.2 Movimiento estudiantil en Chile	38
3.4.3 Colectivos juveniles	41
4. MARCO METODOLÓGICO	43
4.1 Hipótesis de trabajo.....	43
4.2 Objetivos de la investigación.....	43
4.3 Área de estudio	44
4.4 Diseño y estrategia.....	45
4.5 Muestra	46
4.6 Consideraciones éticas	49
4.7 Técnica de levantamiento de información	49
4.8 Trabajo de campo	51
4.9 Análisis de datos	52

5.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	54
5.1	¿Quiénes son las estudiantes feministas secundarias en el gran Concepción?.....	54
5.2	Conjeturas preanalíticas.....	55
5.3	Posiciones discursivas.....	57
5.3.1	Estudiantes feministas institucionalistas.....	58
5.3.2	Estudiantes feministas autonomistas.....	59
5.4	Feminismo y patriarcado desde la perspectiva de las estudiantes secundarias	62
5.4.1	El feminismo para las estudiantes secundarias	62
5.4.2	El patriarcado para las estudiantes secundarias.....	64
5.5	Introducción a los resultados.....	65
5.6	Las motivaciones (de lo individual a lo colectivo) de las estudiantes secundarias feministas	66
5.6.1	Espacio de seguridad	68
5.6.2	Espacio de aprendizaje	69
5.7	Demandas de las estudiantes secundarias feministas.....	71
5.7.1	Demandas educacionales feministas	71
5.7.2	Demandas sociales feministas	73
5.7.2.1	Reivindicaciones feministas	77
5.8	Características de las organizaciones feministas secundarias	79
5.8.1	Organización feminista secundaria contrahegemónica	80
5.8.1.1	Organización para y entre mujeres	80
5.8.1.2	La estructura organizativa	82
5.8.1.3	La manifestación es un derecho.....	84
5.8.1.3.1	La protesta en la calle	84
5.8.1.3.2	La protesta en modo virtual.....	86
5.8.2	Autoformación política	88
5.8.3	Formación política	89
6.	REFLEXIONES FINALES	90
6.1	Las motivaciones de las estudiantes secundarias feministas	91
6.2	Las demandas de las estudiantes secundarias feministas.....	92
6.3	La organización secundaria feminista.....	94
6.4	Subjetividad política de las estudiantes feministas secundaria en el gran Concepción.....	95

6.5	Limitaciones de la investigación	96
6.6	Relevancia de la investigación y proyecciones.	97
7.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	99
8.	ANEXOS	112
8.1	Letra “Un violador en tu camino” por Las Tesis.....	112
8.2	Invitación enviada por redes sociales a espacios feministas secundarios 113	
8.3	Guión de preguntas grupo de discusión	114
8.4	Carta de invitación a estudiantes feministas mayores de 18 años y consentimiento informado.....	116
8.5	Carta de invitación a estudiantes feministas menor de 17 años y asentimiento informado	118
8.6	Carta de invitación para adultos responsables y consentimiento informado.....	120

Índice de tablas

Tabla 1:	Tipología de acción colectiva de Charles Tilly	21
Tabla 2:	Emergencia de la acción colectiva	22
Tabla 3:	Instituciones orientadas al trabajo con las mujeres en Chile	33
Tabla 4:	Cantidad de jóvenes por comuna	45
Tabla 5:	Criterios de inclusión de las participantes	48
Tabla 6:	Grupos de discusión.....	51
Tabla 7:	Posiciones discursivas	57
Tabla 8:	Guión de entrevista por temáticas	114

Índice de ilustraciones

Ilustración 1:	Etapas del proceso de análisis	53
Ilustración 2:	Comunas de residencia de las estudiantes en el gran Concepción .	55
Ilustración 3:	Resultados de la investigación.....	66
Ilustración 4:	Configuración narrativa de acuerdo a las motivaciones.....	67
Ilustración 5:	Configuración narrativa según demandas.....	71
Ilustración 6:	Configuraciones narrativas y espacios semánticos.....	79
Ilustración 7:	Elementos centrales de la organización feminista contrahegemónica	87
Ilustración 8:	Invitación enviada por redes sociales	113

Esta tesis de postgrado contó con financiamiento aportado por FONDECYT de iniciación n°11170930 “Jóvenes en un mundo globalizado: subjetividades y construcción de sí mismos de los jóvenes líderes chilenos alter-activistas en las movilizaciones post 2011” y también del Proyecto VRID Iniciación N°2021000213INI de la Universidad de Concepción “Estudio de experiencias comunitario-populares y resistencias urbanas en la región del Biobío”.



Resumen

El feminismo se ha posicionado en Chile como un espacio para las mujeres de organización política y crítica social. En la conurbación denominada gran Concepción existen diferentes espacios de organización feminista, uno de ellos es el de las estudiantes secundarias feministas. Esta forma de organización es incipiente y por ello la relevancia y pertinencia de centrar la investigación en esta población, descentralizando el conocimiento y situándolo en el gran Concepción.

El objetivo general buscó comprender el proceso de subjetivación política de estudiantes secundarias feministas y sus proyectos (colectivos) políticos organizativos en el gran Concepción. Los objetivos específicos estuvieron orientados a: 1) Describir las experiencias y contextos sociales que motivan la participación de las estudiantes secundarias en espacios feministas en el gran Concepción. 2) Identificar las reivindicaciones y demandas que movilizan a las secundarias feministas en el gran Concepción. 3) Describir las características del proceso de construcción grupal de los espacios organizativos propios de estudiantes secundarias feministas en el gran Concepción.

La metodología de la investigación fue cualitativa de carácter transversal realizando el levantamiento de información en un solo momento. La fuente de información fue primaria a través de grupos de discusión. Se realizó análisis sociológico del sistema de discursos de acuerdo con la propuesta de Fernando Conde (2009), a través de este análisis fue posible identificar pre-conjeturas en el discurso, posiciones discursivas, configuraciones narrativas y espacios semánticos.

El diseño muestral escogido fue no probabilístico, con muestreo intencional por conveniencia debido a la necesidad de encontrar espacios secundarios feministas que cumplan con los criterios de inclusión de ser estudiantes secundarias en el gran Concepción y participar en un espacio feminista secundario activo.

Entre los resultados se evidencia en los discursos de las estudiantes la necesidad de organizarse entre jóvenes de edades similares, que cursan enseñanza secundaria y habitan territorios en el gran Concepción, las jóvenes manifiestan buscar espacios de seguridad y aprendizaje. Se movilizan por demandas educativas feministas transversales y puntuales, pero también por demandas sociales feministas contingentes. A su vez se organizan desde el separatismo y la horizontalidad, tienen a la base la sororidad como principio de respeto y colaboración. El aprendizaje se genera entre las participantes desde la pedagogía feminista y hacia la comunidad propiciando la educación popular.

Palabras clave: feminismo, estudiantes secundarias, participación política, organización.

Abstract

Feminism has positioned itself in Chile as a place for women's political organization and social critique. In the conurbation known as Gran Concepción there are different spaces of feminist organization, one of them is the one by feminist high school students. This form of organization is incipient and therefore the relevance and pertinence of focusing the research on this population, decentralizing the knowledge and placing it in the Gran Concepción.

The general objective sought to understand the process of political subjectivation of feminist high school students and their political organizational (collective) projects in greater Concepción. The specific objectives were aimed at: 1) Describe the experiences and social contexts that motivate the participation of high school students in feminist spaces in Gran Concepción. 2) To identify the claims and demands that mobilize feminist high school girls in Gran Concepción. 3) To describe the characteristics of the group construction process of the organizational spaces of feminist high school students in Gran Concepción.

The research methodology was qualitative and cross-sectional, with information collected at a single point in time. The source of information was primary through discussion groups. A sociological analysis of the discourse system was carried out

according to the proposal of Fernando Conde (2009), through this analysis it was possible to identify pre-conjectures in the discourse, discursive positions, narrative configurations and semantic spaces.

The sample design chosen was non-probabilistic, with intentional sampling by convenience due to the need to find highschool feminist spaces that meet the inclusion criteria of being highschool students in the Gran Concepción area and participating in an active highschool feminist space.

Among the results, it is evident in the speeches of the students the need to organize among young people of similar ages, who attend high school and live in territories in the Gran Concepción, the young women say they are looking for spaces of security and learning. They are driven by cross-cutting and specific feminist educational demands, but also by contingent feminist social demands. At the same time, they are organized on the basis of separatism and horizontality, with sorority as a principle of respect and collaboration. Learning is generated among the participants from feminist pedagogy and towards the community favoring popular education.

Key words: feminism, high school students, political participation, organization,

1.INTRODUCCIÓN

La lucha feminista tiene un contexto histórico que la precede. Para comprender los diferentes momentos del feminismo, teóricas e investigadoras en la materia han utilizado la noción de “olas” para historizar la trayectoria de las múltiples luchas feministas. A su vez la lucha social de las feministas se ha desplegado en distintos territorios según demandas, contextos sociales, políticos, e intereses que trascienden edades y etapas de vida.

En América Latina, la consigna *¡aborto legal ya!*, se transformó en una demanda por la autonomía del cuerpo y los derechos sexuales y reproductivos, la que se ha simbolizado a través de la utilización de pañuelos verdes como adhesión a esta demanda. Desde el año 2005 que las feministas de Argentina se encuentran en esta lucha. En Argentina era posible interrumpir el embarazo de acuerdo a la ley N° 11.179 desde el año 2018, sólo si representaba riesgo para la vida de la mujer, riesgo para la salud y cuando el embarazo era producto de una violación. Sin embargo, desde el año 2020 se aprobó el aborto libre hasta la semana 14 de embarazo.

En Chile hasta el año 1989 el aborto terapéutico era permitido, sin embargo, fue prohibido por la junta militar que tomaba las decisiones en el período de la dictadura. Desde el 2007 que se exige la despenalización del aborto y el derecho a decidir de las mujeres sobre sus cuerpos. El año 2017, la ley N° 21.030 llegó a despenalizar el aborto en 3 causales y regular la interrupción voluntaria del embarazo cuando la vida de la mujer corre riesgo vital, si la interrupción del embarazo puede salvar su vida y el embrión o feto tiene una enfermedad que no podrá revertirse al nacer, y en caso de que el embarazo sea producto de una violación no habiendo transcurrido más de 12 semanas de gestación. Excepcionalmente, si este último caso se trata de una niña de 14 años o menos, se podría solicitar la interrupción del embarazo hasta la semana 14 (Ley N° 21.030, 2017).

Por otra parte, desde el 2015 las consignas *“Ni una menos”* y *“Vivas nos queremos”*, han movilizó a mujeres en Chile, Uruguay, Perú y México, con el objetivo de

denunciar el alto índice de femicidios en la región, lo que representa un riesgo constante para la vida de las mujeres. En Chile, en particular, se registran 42 femicidios hasta noviembre del año 2021¹ (Red chilena contra la violencia, 2021). Además, tres de cada cuatro mujeres han vivido acoso sexual, tal como sostiene el estudio del Observatorio Contra el Acoso Callejero en Chile (OCAC, 2015). Las cifras entregan sustento a la organización de mujeres contra la violencia, haciendo un llamado a prestar atención a esta situación y demandar políticas públicas y cambios legislativos que protejan la vida de las mujeres que vivimos en Chile.

El movimiento feminista ha utilizado el espacio público, manifestándose a través de marchas que son cada vez más multitudinarias. Ejemplo de lo anterior son las convocatorias nacionales a marchas del 8 de marzo por la conmemoración del día de la mujer o el 25 de noviembre, día internacional contra la violencia hacia las mujeres. Ambos días surgen de hechos violentos hacia mujeres donde se busca alzar la voz por la desigualdad de derechos en que vivimos las mujeres y la situación de vulneración constante a la que nos exponemos a diario. En Chile, el 8 marzo del 2020 se logró la mayor convocatoria² desde el regreso a la democracia superando a las movilizaciones de estudiantes del año 2011 y la revuelta social iniciada en octubre 2019, lo que permite reconocer la conexión de las feministas con lo que pasa en nuestra historia como sociedad, pero también, la propia historia de demandas y protestas como movimiento social en el mundo.

Además de las marchas, existen nuevas formas de visibilizar causas/luchas una de ellas es a través de murales con mensajes feministas o la realización de performances como formas de visibilizar una lucha política y social de las feministas (de Fina y Figueroa, 2019). Es así como el arte desde su rol político y performático es parte de estas acciones en la vía pública. Por otra parte, las asambleas y conversatorios también son espacios de participación que se han instalado en la sociedad chilena.

¹ Esta cifra puede variar. Para mayor información revisar el siguiente enlace:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ul4zEar8EoiTggJevwpi5sfdaez1gsV3xWTy6u4VrO4/edit#gid=1952631340>

² <https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/03/08/movimiento-feminista-sigue-haciendo-historia-dos-millones-de-mujeres-marcharon-en-santiago-y-regiones-en-el-8m/>

En el año 2018 las estudiantes universitarias se movilizaron contra la educación sexista y el acoso en las universidades, paralizando las actividades académicas y exigiendo espacios de formación libres de acoso. A esto se sumaron las secundarias, quienes se desmarcan de los espacios mixtos y comienzan a organizarse en espacios feministas entre compañeras.

Considerar nuevos temas de investigación que están emergiendo, donde la resistencia y organización feminista sea el eje central, pretenden ser contribuciones de esta investigación que aportará con información empírica, además de visibilizar espacios de organización de mujeres y participación política en el ámbito de la educación secundaria.

La realización de la tesis se ejecutó en el contexto sociosanitario de una pandemia mundial a raíz del coronavirus (COVID-19). Para prevenir esta enfermedad se ha incentivado la distancia física a través de cuarentenas por zona geográficas, disminución de la movilidad y el libre tránsito, uso de mascarilla y lavado de manos como medidas permanentes (Organización mundial de la salud, [OMS] 2021; Ministerio de salud, [MINSAL]; 2021), producto de lo anterior es que el trabajo de campo se desarrolló en modalidad virtual resguardando la salud de las participantes y de la investigadora.

La investigación fue posible gracias a la colaboración de organizaciones feministas secundarias que aceptaron participar en convocatoria focalizada a través de redes sociales. Las organizaciones participantes fueron: la Asamblea popular feminista (ASEPFEM), Coordinadora estudiantil feminista (CEF), Organización feminista secundaria (OFS) y la Colectiva secundaria mujeres combatientes (CSMC).

El texto se distribuye en 4 capítulos: 1) marco teórico, 2) marco metodológico, 3) análisis y resultados, 4) reflexiones.

El primer capítulo hace una revisión teórica con las conceptualizaciones y enfoques relevantes para la investigación a través de 4 subcapítulos: subjetividad, movimientos sociales, movimiento feminista y participación política juvenil.

En el segundo capítulo se presenta la metodología, decisiones y estrategias de análisis utilizadas en la investigación.

El tercer capítulo presenta los resultados obtenidos a través del análisis sociológico del sistema de discursos dividido en 6 subcapítulos: 1) perfil de las estudiantes, 2) posiciones discursivas de las estudiantes 3) feminismo y patriarcado, 4) motivaciones de las estudiantes, 5) demandas de las estudiantes, 6) características de la organización feminista secundaria. Cada apartado ahonda en las temáticas para explicar el contenido del discurso y a la vez la interpretación de acuerdo al contexto en que fueron producidos.

Finalmente, en el cuarto capítulo se detallan las reflexiones más importantes de acuerdo a los objetivos de investigación y además se presentan las limitaciones de la investigación junto a la relevancia y proyecciones del tema en el ámbito de la producción académica en las ciencias sociales.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El movimiento feminista es global y esto es gracias a las personas que participan en él, en un momento donde la conectividad se encuentra presente acortando las distancias físicas y geográficas y las redes sociales se usan para difundir mensajes (Varela, 2019). El activismo en este movimiento proviene de organizaciones feministas o mujeres autoconvocadas e independiente de la forma de participación existe un objetivo común la resistencia y lucha contra el sistema patriarcal y el camino hacia la erradicación de éste.

En la revisión de la participación política de mujeres en el gran Concepción lugar donde se sitúa mi investigación destacan mujeres en distintos momentos. En la época de la guerra de Arauco Janequeo y Fresia fueron parte activa de los enfrentamientos contra la corona española (Campos, 1979). En el siglo XIX la historiadora Alejandra Brito (2014), tras realizar investigación que revisó los testamentos de las mujeres de la ciudad de Concepción entre los años 1840-1920 identificó que en esos años existían redes de apoyo entre las mujeres, lo que es revolucionario para una época donde las mujeres cumplían roles de subordinación y dependencia.

La antropóloga María Fernanda Morales, en su investigación *Memchistas en el Biobío: organización de mujeres, solidaridad y territorio*, a través de la indagación y búsqueda de archivos identificó que en 1919 se fundó el Consejo femenino de la Federación obrera de Chile en la ciudad de Concepción, a su vez a inicios del siglo XX en Biobío existió un comité del Movimiento pro emancipación de las mujeres en Chile conformado en su mayoría por mujeres obreras, cabe destacar que el MEMCH tenía su sede central en Santiago (2020, Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio). Lo recién presentado da cuenta de una historia de organización política entre las mujeres en el territorio.

Durante la dictadura militar en Chile, las mujeres a lo largo del país se organizaron contra la represión, abusos y violación de los derechos humanos en Santiago surge la agrupación Mujeres por la vida, quienes tendrán una Coordinadora en Concepción en 1983 en este espacio también participaba MUDECHI, el movimiento de mujeres independientes en Concepción y las mujeres de los derechos humanos las organizaciones recién nombradas llevaban trabajando previo a la dictadura, sin embargo, la coordinadora fue una plataforma que permitió unir fuerzas entre distintos grupos de mujeres organizadas, es menester destacar que participaban mujeres de partidos políticos y también mujeres independientes (Museo de la memoria y los derechos humanos. 2015).

Es posible identificar que en distintos momentos de la historia política en Concepción las mujeres se han organizado y unido con objetivos comunes.

Es el año 2018 donde las estudiantes universitarias marcan un hito importante en la organización feminista, organizándose contra el abuso y acoso sexual en las universidades, a través de paralización de actividades académicas y tomas de las instituciones, lo que fue bautizado como *mayo feminista*. Su finalidad era conseguir espacios libres de violencia de género, educación no sexista y políticas universitarias que les protegieran. Luego de estas movilizaciones es posible contar con 31 universidades (79%) que tienen dirección/departamento o unidad de género y equidad (Ministerio de educación, 2020a). Por su parte, las estudiantes secundarias no se mantuvieron ajenas a este movimiento y se sumaron a la demanda de educación no sexista en sus establecimientos.

En octubre del año 2019 tras las alzas en el costo del pasaje de *Red* (nombre del medio de transporte público en la región Metropolitana en Chile), los/as estudiantes secundarios/as incitaron a la evasión en el pago del pasaje como respuesta al alza de \$30 en la tarifa de este medio de transporte. Los torniquetes fueron saltados por las estudiantes secundarias (Miranda, 2020), evadiendo así el pago del pasaje. El salto al torniquete es un simbolismo, ya que este acto fue el inicio de un movimiento social vigente en Chile a la actualidad. El movimiento busca el fin de la desigualdad en el país lo que, fue denominado por los medios de comunicación como *estallido social*. Este proceso, que moviliza a miles de personas en el país, busca impulsar cambios sociales y estructurales que cuestionaron la clase política y el modelo económico imperante, en definitiva, una nueva agenda social (Dorfman, 2019). Las multitudinarias marchas y apropiación del espacio público se sostuvieron por meses y fueron reprimidas por la fuerza policial. Amnistía Internacional en su informe Ojos sobre Chile (2020) reportó que durante las manifestaciones 347 personas resultaron con daño ocular por impacto de balines, 5.558 personas fueron víctimas de violencia institucional de las cuales 834 fueron niñas, niños o jóvenes. Además de 246 personas víctimas de violencia sexual. Lo anterior, pone de manifiesto que durante el estallido social en Chile se violaron los derechos humanos.

En noviembre del 2019, en pleno auge de la también denominada *revuelta popular*, el colectivo interdisciplinario de mujeres “Las Tesis”, realizó la performance “Un violador en tu camino”³. Esta acción se realizó con el objetivo de visibilizar la violencia sexual que existe hacia las mujeres y las instituciones que la ejercen y reproducen, la mayor convocatoria en Chile congregó a 10.000 mujeres en Santiago. El impacto de esta intervención fue internacional se replicó en México, Colombia, Francia, España y Estados Unidos por nombrar algunos países donde se han reunido mujeres que se identifican con el contenido de su letra, más allá de las fronteras chilenas. Como consecuencia, éste se volvió un canto viral entre mujeres del mundo, y en Chile se realizó en distintos momentos, contando con la participación de, niñas, jóvenes, adultas y adultas mayores. “Por eso las performances feministas pueden observarse como estrategias de resistencia (a

³ Ver la letra de la performance “Un violador en tu camino” en anexo 8.1

nivel práctico y discursivo), avanzando hacia nuevas representaciones y experiencias políticas” (Montero, 2020. p. 158).

El colectivo debe su nombre a que buscan difundir tesis de autoras feministas desde sus disciplinas a través del arte y de esta forma acercar los postulados a más personas.

Durante la revuelta se fueron creando espacios separatistas para conversar sobre sus problemáticas y generar demandas propias, pero además como lugares seguros para establecer vínculos y tejer redes (Montero, 2020).

En cuanto a la participación juvenil, la Novena Encuesta Nacional de Juventud (Instituto nacional de la juventud [INVUV], 2018) en la región del Biobío existe un 13,4% de jóvenes que manifiestan interés político, el 18,9% indica que participaría en organizaciones o grupos que defiendan una causa social. En tanto en participación en manifestaciones sociales en los últimos 12 meses⁴, el 16,8% ha ido a una marcha, 12,7% ha participado en un paro, 5,4% ha participado en una toma, 4,6% lleva consignas en su ropa o accesorios, 10,2% ha firmado peticiones por internet y 9,8% ha boicoteado o dejado de comprar ciertos productos por razones políticas o éticas.

De acuerdo con el sondeo de participación político-social juvenil femenina (INJUV, 2020), el 12,8% de las jóvenes entre 15 y 19 años ha participado en un espacio político-social. El 41,4% participa frecuentemente como voluntaria activa y el 23,3% es parte de la dirección de la organización, la forma más recurrente de aportar es a través de la donación de tiempo y dedicación hacia la organización (76,3%). Las formas de participación más recurrentes son la participación en manifestaciones (56,8%), firmar peticiones de causa social (43,5%), colaborar con personas que pertenecen a una organización (38,2%). Dentro de las principales organizaciones de activismo están los centros de estudiantes (31,9%), agrupaciones de acción social (31,2%) y las agrupaciones feministas (20,2%). Sobre la confianza en las instituciones destaca el movimiento feminista en un 73,7% y las peor evaluadas son el congreso, gobierno y partidos políticos a través de la calificación de poca o nada de confianza.

⁴ Los 12 meses corresponden al momento de levantar la encuesta (2018).

El 87,6% de las mujeres afirma que el movimiento feminista ha integrado a otras generaciones de mujeres al movimiento social. A su vez, el 84,9% está de acuerdo con que la participación política y social debe ser fomentada desde temprana edad (INJUV, 2020). Si bien las cifras que hablan de participación política juvenil no evidencian una alta participación, es una realidad que existe y es importante de visibilizar cómo se gesta la participación política en jóvenes del gran Concepción desde sus particularidades.

A raíz de los espacios entre mujeres que se han ido forjando es que me planteo la siguiente pregunta ¿Cómo se construye el proceso de subjetivación política de estudiantes secundarias feministas y sus proyectos colectivos/políticos organizativos en el gran Concepción?

El objetivo general de esta investigación buscó comprender el proceso de subjetivación política de estudiantes secundarias feministas y sus proyectos (colectivos) políticos organizativos en el gran Concepción.

Los objetivos específicos estuvieron orientados a:

1. Describir las experiencias y contextos sociales que motivan la participación de las estudiantes secundarias en espacios feministas en el gran Concepción.
2. Identificar las reivindicaciones y demandas que movilizan a las secundarias feministas en el gran Concepción.
3. Describir las características del proceso de construcción grupal de los espacios organizativos propios de estudiantes secundarias feministas en el gran Concepción.

La importancia de contar con espacios para educarse fuera de la educación formal, es una forma de resistir y confrontar las estructuras neoliberales patriarcales que la misma academia reproduce y valida. De lo anterior, mi interés e intención de colaborar con compañeras feministas secundarias que llevan un trabajo de organización incorporándose a la participación política feminista a temprana edad.

La relevancia social de visibilizar las luchas de mujeres en una investigación responde a un contexto epocal, pero, a la vez, es consecuencia de una perspectiva feminista. Es así como posicionarse desde una epistemología feminista, significa asumir un rol en la investigación que busca producir conocimiento situado, es decir “epistemologías de la localización, del posicionamiento y de la situación, en las que la parcialidad y no la universalidad es la condición para que sean oídas las pretensiones de lograr un conocimiento racional” (Haraway, 1995, p.335). Harding (1986), describe particularidades de la investigación feminista, como lo son el reconocimiento de la visibilización de mujeres y estar a favor de investigar sobre las mujeres. Considerando este planteamiento, profundizar el conocimiento científico sobre el proceso de organización política de estudiantes secundarias feministas contribuirá a visibilizar opresiones patriarcales y relatos emancipatorios de respuestas activas ante estas experiencias en un contexto social compartido y de producción de conocimiento que las valide como sujetas históricas y autónomas, con una visión crítica sobre las relaciones de poder.

De acuerdo con la revisión bibliográfica realizada para esta investigación, existe escasa literatura sobre movimientos sociales de estudiantes feministas secundarias en Chile en los últimos años, lo que, da cuenta de la relevancia científica de focalizar una investigación social en este tema, contribuyendo a la producción de conocimiento de un tema social emergente.

De esta forma la investigación se presenta como una posibilidad de respuesta al propósito de visibilizar estas formas existentes de organización y sus particularidades, en cuanto a las dinámicas de organización en el territorio y las estrategias políticas de las estudiantes secundarias feministas.

El interés personal por investigar surge desde mi posición política como feminista, habitante de la ciudad de Concepción, socióloga de profesión, estudiante secundaria en la revolución pingüina del 2006, estudiante universitaria movilizadora durante el año 2011. Comprendo la importancia de utilizar los espacios de producción/transmisión de conocimientos y saberes para relevar espacios de organización que denuncia opresiones patriarcales.

3. MARCO TEÓRICO

A continuación, se describen los conceptos claves de la investigación, asimismo las principales perspectivas que entregan diferentes aproximaciones para su comprensión, a través de un recorrido teórico, espacial y temporal.

3.1 Conceptualizaciones claves del continuo: sujeto, subjetividad y subjetivación

Al considerar que la subjetividad es un amplio dispositivo teórico, en esa sección se presenta una revisión referida a la subjetividad, la subjetividad política y cómo su comprensión conduce hacia la subjetividad política feminista como eje clave para la investigación.

3.1.1 Tránsito epistemológico del sujeto social

La conceptualización de sujeto proviene de la perspectiva filosófica de René Descartes, con la finalidad de expresar la unión entre la existencia individual y la conciencia subjetiva (Guattari y Rolnik, 2006), definiendo al sujeto a partir de su cualidad racional, ya que, “el sujeto cartesiano existe verdaderamente por el espíritu, intelecto o razón” (Campero, 2017, p.29). Con esto, se da inicio a una tradición teórica de comprensión de sujeto y subjetividad, basada en un determinismo estructuralista que cimentó la base del pensamiento filosófico moderno.

Siguiendo aún en la tradición filosófica de la modernidad, surge la perspectiva histórico- cultural, desde la cual, Karl Marx concibe al sujeto desde el materialismo histórico y la dialéctica propuesta por Ludwig Feuerbach. Según Álvarez (2011) haciendo referencia a lo teorizado por Marx, el sujeto sería el resultado de la actividad de conciencia de cada persona, en que se le otorga sentido a la realidad objetiva exterior, a través de las relaciones que se establecen, pudiendo llevar a un sentido alienante de la propia individualidad.

El continuo del pensamiento moderno hacia el posmoderno en lo referido al desarrollo teórico del concepto de sujeto, posiciona a los planteamientos filosóficos de Michel Foucault, como una referencia teórica de transición entre perspectivas de pensamiento estructuralista y postestructuralistas.

Foucault (1970;1982) presenta una revisión teórica que conecta el proceso de socialización y las formas en que las instituciones que participan de ésta, transforman a cada ser humano en *sujetos sociales*, ya que, el carácter social no es algo esencial, sino que resulta de las experiencias y relaciones de cada persona en el contexto social, y en particular, de los mecanismos por medio de los cuales los discursos doctrinales e institucionales determinan propiedades y roles para participar de la vida social.

De esta manera, la posición filosófica de Michel Foucault para comprender al sujeto, procesos de producción y condicionamiento social, trascienden los determinismos descritos por las perspectivas estructuralistas, y da inicio a nuevas aproximaciones teóricas posestructuralistas. Una de ellas, es la perspectiva discursiva, desde donde Laclau y Mouffe (1987) dan cuenta de una aproximación teórica que describe al sujeto con un carácter plural, polisémico y multifacético; es decir, no es posible describir cualidades únicas y rígidas, sino que, es posible dar cuenta de las *posiciones del sujeto*, las cuales dependerán del lugar desde donde se están enunciando discursos sociales por parte de las personas.

Desde una perspectiva cultural y un contexto teórico latinoamericano, González Rey (2013) describe como sentido subjetivo “aquella unidad de los procesos simbólicos y las emociones, donde la aparición de uno marca la emergencia del otro sin constituirse en su causa” (p.34). De este modo se resalta lo emocional y simbólico como ejes que constituyen al sujeto en la acción, pues “los sentidos subjetivos fluyen en el curso de la configuración subjetiva de la acción” (p.35). De esta manera, la perspectiva descrita nos invita a poner nuestra atención para comprender al sujeto como agente activo de su constitución, a partir de lo que hace en lo social, lo que su vez, está cruzado por la dimensión cultural que le entrega coordenadas de sentido para participar en la sociedad.

Asimismo, siguiendo en el contexto latinoamericano, Zemelman (1997) define siete niveles de nucleamiento de lo colectivo para profundizar sobre los niveles de constitución como sujeto social, éstos son: 1) subjetividad individual en lo grupal, 2) experiencia grupal, 3) niveles de nucleamiento de lo colectivo, 4) apropiación de contexto, 5) espacios de nueva experiencia, 6) utopía de visión de futuro y 7) transformación de la utopía en un proyecto viable. Cabe señalar, que corresponden a dimensiones tentativas que no son estáticas ni cronológicas, pero que entregan la posibilidad de transitar entre ellas comprendiendo su sentido de acuerdo con los significados sociales presentes. Los niveles de nucleamiento propuestos como la *subjetividad* misma deben de considerar elementos históricos, sociales, políticos y económicos.

En consecuencia, la propuesta de Zemelman nos ofrece un camino teórico para observar y comprender la interdependencia entre lo social e individual a partir de los vínculos colectivos, para dar cuenta de lo que es posible entender bajo la conceptualización de sujeto/subjetividad, a la vez, que entrega elementos culturales claves para la aproximación ontológica hacia la comprensión de las estudiantes secundarias feministas como sujetas políticas.

Continuando desde una aproximación epistemológica posestructuralista y una perspectiva teórica feminista, Butler (2001) formula una respuesta a los planteamientos esencialistas de la concepción moderna de sujeto. Explica que la sujeción al poder hace surgir al sujeto por medio del ejercicio de internalización de las características que determinan su actuación en la sociedad, es decir, luego de *identificar, aprender y hacer aquello esperado*, con la finalidad de recibir reconocimiento. Complementa su tesis anterior, explicitando que uno de los mandatos centrales de la matriz de inteligibilidad social, es la heterosexualidad obligatoria.

Siguiendo las propuestas posestructuralistas de Judith Butler, es posible comprender que la conceptualización de sujeto está definida por la articulación de los condicionamientos reiterados que la estructura social y las relaciones de poder les imponen a las personas, quedando reflejada en su existencia psíquica y material, las cuales permiten tener evidencia del sujeto social.

En consecuencia, para conocer al sujeto social hay que focalizar en el proceso de formación, pudiendo ser una vía epistemológica, la aproximación hacia las dimensiones psíquicas y materiales de su existencia, las cuales son inteligibles mediante los discursos que expresan significados mediados culturalmente.

Es entonces que la investigación reconoce en la perspectiva posestructuralista la aproximación al sujeto desde su interacción con el contexto social, la relación con los saberes y desde qué espacio se posicionan los/as sujetos/as entendiendo la interseccionalidad del sujeto y los múltiples roles que asumen en la sociedad.

Con esto, emerge la necesidad teórica de profundizar en las conceptualizaciones a la base de la *subjetividad*, dando continuidad a lo abordado en este capítulo.

3.1.2 Del sujeto/a a la/s subjetividad(es) como experiencias de lo social

Desde la perspectiva filosófica de la modernidad, la subjetividad estaba situada en el uso de la razón (de Armas y López, 2016), por tanto, es posible comprenderla como la expresión de *una verdad social ahistórica*. A diferencia de ésta, para la perspectiva postestructuralista, las subjetividades se comprenden como un proceso en constante devenir, producidas por agenciamientos de enunciación⁵, que no están restringidos a lo individual/intrapsíquica (sistemas de percepción, de sensibilidad, de afecto, de deseo, de representación, de producción de ideas, corporales) o grupal/extra-individual (económicos, sociales, tecnológicos, icónicos, ecológicos, etológicos), sino a la expresión descentralizada de ambas dimensiones.

Guattari y Rolnik (2006) enuncian la oscilación de la subjetividad, entre la alienación y opresión, identificando los procesos de singularización, como respuesta de rechazo a modos de subjetivación preestablecidos, llevando a cabo un proceso de agenciamientos de enunciación, reapropiándose de los componentes del proceso de subjetivación, expresando la función de autonomía a nivel micropolítico, dando lugar a alternativas de acción social para el orden hegemónico capitalista.

Lo anterior, cobra relevancia desde una mirada situada crítica a la estructura social, política y económica dominante. Por lo cual, sería posible aproximarse a lo instituido

⁵ El agenciamiento de enunciación es la acción de nombrarse por sí misma.

en cada sujeto/a y a su extensión creadora de la dimensión interpersonal. Asimismo, daría cuenta de respuestas activas ante las condiciones del contexto sociopolítico que se vive, pudiendo también, reflejar elementos de continuidad histórica en las prácticas sociales observadas, puesto que, las prácticas conectan el pasado y una proyección de futuro. Este planteamiento sigue la perspectiva cultural-latinoamericana, en cuyo desarrollo teórico aparece como idea fuerza que la subjetividad es inseparable de los procesos culturales, la cual trasciende la dimensión individual hacia la subjetividad social a partir de las acciones que constituyen el mundo social, ya que, ésta “se constituye en las experiencias compartidas y en las relaciones que las personas sostienen entre sí, en momentos históricos y en contextos culturales concretos” (González en Duque et al. 2016, p.130). De esta forma es posible integrar el carácter social presente en las experiencias que contribuyen a la construcción de sentido.

En consecuencia, tal como se indica al final de la sección anterior, las intenciones epistemológicas de dar cuenta de sujetos/as sociales, deben plantear un recorrido por su formación, en tanto proceso activo con características y resultados situados socio-históricamente, ya que, el posicionamiento axiológico de esta investigación sigue lineamientos desde los cuales “no podemos aspirar a construir teorías generales, pues hay genealogías de indignación que son distintas; cada una aspira reivindicaciones particulares y que emergen de diferentes subjetividades” (Reyes et al., 2020, p.2).

Así es que el formular una aproximación desde la investigación social hacia sujetas políticas feministas, donde se tenga presente que el feminismo “ha de asumirse como práctica socio-discursiva que contribuya a la construcción de la experiencia” (de Armas y López, 2016, p.187).

Que la investigación sea situada y colectiva, implica dar cuenta de manifestaciones de pensamiento crítico, motivaciones y/o prácticas derivadas de experiencias de participar de lo social. Con ello, se acerca la posibilidad de caracterizar los procesos de subjetivación a la base de las posibles subjetividades expresadas a partir de las experiencias estudiadas, que el caso de esta investigación, abordarán la subjetividad política feminista.

3.1.3 Subjetivación como proceso creador

Aproximarse desde una perspectiva teórica y empírica al proceso de producción de subjetividades, se ha transformado en un recorrido de ida y vuelta para comprender la sociedad y a las personas como seres sociales. Entre estos recorridos, Castoriadis (1983) aborda la conceptualización de la sociedad como instituida por sujetos/as, asimismo, que es instituyente de las personas, relevando nociones claves para definir el proceso de subjetivación y su implicancia en esa doble matriz creadora propuesta por Cornelius Castoriadis. Lo anterior, refleja el entramado teórico compartido para dar cuenta de la realidad social y de los procesos de construcción de las subjetividades. Ejemplo de ello, es el planteamiento de Berger y Luckmann (2003) quienes señalan que a partir de las interacciones sociales mediadas por el lenguaje se construye y reproduce la realidad cotidiana a través de la transmisión de conocimiento social entre las personas que se comunican.

Otra variante del entramado teórico compartido para comprender la realidad social y sujetos/as sociales (vinculación que permite focalizar en procesos de subjetivación), se encuentra en la perspectiva teórica estructuralista del materialismo dialéctico, la cual sitúa en la propuesta del concepto de *infraestructura* (base material que determina la estructura social, compuesta por fuerzas y relaciones de producción), la producción de las subjetividades de las personas (Guattari y Rolnik, 2006).

Desde una perspectiva postestructuralista, tal como se ha descrito en las secciones anteriores, Michel Foucault (1970) entrega elementos de conceptualización para la producción de subjetividades, enfatizando en el efecto que tiene para ello el proceso de ritualización del habla por medio del cual se concretaría la subjetivación, el cual expresa la interrelación de saber(es) y poder(es) en los discursos que utilizan las/os sujetas/os para enunciarse, es decir:

Los rituales del habla, las sociedades de discursos, los grupos doctrinales y las adecuaciones sociales. La mayoría de las veces, unos se vinculan a otros y constituyen especies de grandes edificios que aseguran la distribución de

los sujetos que hablan en los diferentes tipos de discursos y la adecuación de los discursos a ciertas categorías de sujetos. (p.45)

Siguiendo la línea conceptual posestructuralista, Deleuze (1987) describe la subjetivación como “la forma resultante de una fuerza que se afecta a sí misma, mediante ella, ese afuera se constituye en un adentro coextensivo que nada tiene que ver con la interioridad” (p.18). Es así como se va dando lugar al *sí mismo* como lugar del sujeto.

Desde una perspectiva de conceptualización feminista, Butler (1990;2006) aborda el proceso de subjetivación bajo la conceptualización de *performatividad*, indicando como eje central del proceso de subjetividad la categoría de género. Dicho proceso de performatividad está definido por actos de habla y actos corporales, entendidas como expresiones derivadas de un sistema de significados fundamentados en la heteronormatividad que generan la idea de esencia/natural/verdad del enunciado de género, tanto a nivel discursivo como práctico en lo cotidiano para emerger como sujeto/a social, es decir:

La formación de un sujeto exige una identificación con el fantasma normativo del sexo y esta identificación se da a través de un repudio que produce un campo de abyección, un repudio sin el cual el sujeto no puede emerger. (Butler, 2002, p.20)

Por lo tanto, la identificación descrita constituye lo que Judith Butler llama *generización*, que hace alusión al *yo subjetivado por el género*, ya que, “sólo emerge dentro (y como la matriz de) las relaciones de género” (Butler, 2002, p.25). Estos planteamientos resultan interesantes para entender el proceso de subjetivación, pues entregan referencias de sentido desde la comprensión de los efectos de las relaciones de género, lo cual, al situarlo en el tema de investigación, permite comprender la dimensión política del lugar identitario desde donde se enuncian las estudiantes secundarias feministas como sujetas sociales y cómo los actos de habla y los discursos entregan elementos que permiten la comprensión de su subjetivación desde reconocerse y conocerse en lo grupal.

3.1.4 Subjetivación política a la base de la comprensión de la sujeta política feminista

En continuidad con la sección anterior, la subjetivación social debe ser entendido como “un proceso y no un estado” (Tassin,2012, p.37). Por lo tanto, es una construcción constante y dinámica, por lo cual, desde una posición axiológica en el estudio de las subjetividades y los procesos de subjetivación, resulta relevante tener presente de forma permanente la importancia de comprender la realidad desde la perspectiva de quienes la viven, la piensan, la crean, la perciben en su cuerpo y la transforman desde sus discursos y prácticas, sobre todo, si son expresión del interés de subvertir un orden social opresivo, pues permite producir conocimiento social que pueda ser útil para contribuir al propósito de que las personas y sus colectivos sean/tengan referencias de su poder y agencia histórica-cultural.

Cabe señalar, que, en referencia al tema de la presente investigación social, “la incorporación de las perspectivas feministas en los análisis históricos y sociológicos ha permitido visualizar a las mujeres como actoras políticas” (de Armas y López, 2016, p.185). Bajo esta premisa, una investigación social que aborde a las estudiantes secundarias feministas como sujetas políticas, implica una aproximación a la subjetivación política que produce sus respectivas subjetividades en tanto participantes de la sociedad. En este proceso de investigación, confluyen las esferas privada y pública en la enunciación de significados de los cuales las participantes hablarán, tal como plantea Hannah Arendt (2005):

Vivir juntos en el mundo significa en esencia que un mundo de cosas está entre quienes lo tienen en común, al igual que la mesa está localizada entre los que se sientan alrededor; el mundo, como todo lo que está en medio, une y separa. (p.62)

Por lo tanto, las relaciones y la interacción son parte de la construcción de la subjetividad, es decir, de la vida compartida, la cual, en ámbito político, implica el reconocimiento de similitudes entre sujetos/as sociales que realizan acciones comunes. En concordancia con la idea, lo antes descrito, a partir del planteamiento

de *acción común*, Galvis (2016) expresa que la subjetivación política “es un franqueamiento efectivo de los límites de la acción, mediante el cual el individuo o un colectivo de sujetos se conducen éticamente al margen de los tipos de comportamiento determinados por una forma de poder” (p.37).

Un elemento importante para entender el proceso de subjetivación desde una perspectiva política, tiene relación con los contextos en que se produce. De acuerdo a Tassin (2012) cuando se habla de subjetivación política, implica que ésta “se produce bajo el efecto de relaciones externas, de condiciones exteriores, de circunstancias y modalidades exteriores al sujeto” (p.38).

Por su parte, Paredes et al. (2018) señalan que la subjetivación política es “como la construcción de un sujeto en clave política, entonces la interpretación que este y su colectivo tiene respecto a los eventos de su pasado y cómo estos eventos moldean su persona son aspectos clave” (p.134). Resalta entonces que, la subjetividad tiene una dimensión política que se expresa en las prácticas de conexión entre persona y colectivo como un lugar donde mirar para comprender la subjetivación.

A partir de esto, es indudable que, para realizar una aproximación comprensiva hacia los procesos implicados en la construcción dinámica de la subjetivación política, caminar por el puente que transita desde lo individual hacia lo colectivo, como camino de ida y vuelta de significados sociales compartidos, nos lleva a un entendimiento situado en un tiempo, espacio y colectivo social determinado.

De esta forma, la subjetivación política se configura como un proceso moldeado por el movimiento creador de subjetividades interrelacionadas, lo que en palabras de Mantilla (2017) sería una:

Acción colectiva que problematiza y resiste las formas de identificación y sujeción establecidas, para rearticular otras experiencias de identificación, prácticas, saberes, discursos históricamente contingentes que delimitan lo pensable y lo posible— se da cuenta de un campo social conflictivo, el cual es un espacio contingente, siempre sujeto a violencia, rupturas y transformaciones históricas. (p.254).

En consecuencia, es posible señalar que la subjetivación política, al estar a la base de la producción de subjetividades, tiene el potencial de poner en práctica una lectura sobre dinámicas de poder contextuales, ya que, “se expresa en vínculos, prácticas y articulaciones sociales, así como en la construcción de visiones de futuro” (González et al., 2014, p.54). De este modo se puede dar cuenta de una participación social alterna al poder instituido y a la política tradicional, en donde organizarse en grupos sociales activos y disidentes del orden social hegemónico permite construir espacios de significación y acción social emancipatorios. No obstante, también es preciso tener presente que, “lo vecinal, lo privado, los cuerpos, adquieren sentido político, incluso entre quienes no desean transformar sino sólo conservar valores, roles, símbolos, etc.” (Duque et al., 2016, p.146). Ejemplo de lo anterior, serían las formas de organización política a la base de la institucionalidad. De esta forma, es preciso comprender de manera amplia las formas en que *la política y lo político* están presentes y cruzan nuestras vidas de forma constante, relevando al cuerpo territorio de potencial político a partir de las experiencias a las cuales nos permite acceder.

3.1.5 Subjetividades políticas feministas

Tal como se presentó en secciones anteriores, la tradición filosófica a partir de la cual surge la noción de sujeto, lo reducía a un esencialismo racional base de la modernidad.

Al mirar en las perspectivas teóricas feministas, en su propuesta de política democrática radical, Mouffe y Moreno (1993) invitan a abandonar la idea de sujeto coherente y transparente de sí, para entender como una unidad constituida por diferentes posiciones de sujeto posibles. Siguiendo el planteamiento de Carol Pateman, Mouffe y Moreno (1993) indican que “la categoría moderna de individuo ha sido construida de tal manera que postula un público universalista, homogéneo y que relega toda particularidad y diferencia a lo privado” (p.12). Su propuesta es conseguir un “nosotras” desde la equivalencia que no anule las diferencias, sino ponga en relevancia la diversidad, para articular luchas sociales contra la subordinación. En lo anterior, queda reflejada la base epistemológica y teórica de la

crítica feminista que confronta las cualidades de abstracción y universalidad que la ciencia ha divulgado para entender procesos y sujetos-as sociales, ya que, “es desde el análisis feminista que se ha resignificado la categoría moderna de sujeto” (de Armas y López, 2016, p.184).

Donna Haraway (1995) también contribuye a la teoría feminista de las subjetividades mediante la explicación de sujetos/as políticos/as que surgen de nuevas alianzas que responden al proceso de globalización. En particular, describe el concepto de *informática de la dominación*, el cual daría cuenta del efecto de la globalización de los sistemas de producción y reproducción de las categorías de género, sexualidad y raza, junto al impacto en la vida de las mujeres: crear un nuevo espacio cibernético ambivalente, fluido y contradictorio, donde se pierde la referencia a la identidad.

Dando continuidad a lo descrito por Donna Haraway, Celia Amorós propone que la base ontológica de la subjetividad política feminista estaría en el *nosotras* que sería el resultado de la articulación de acciones situadas y significados convergentes en encuentro de nuevas alianzas políticas, puesto que, “la idea de articulación da juego para concebir coaliciones entre diversos sujetos políticos de forma flexible, funcional en relación con las necesidades de las luchas” (Amorós, 2005, p.368). Denomina la *nómade* la figuración que expresaría la subjetividad política, convocando a poner atención a las diferentes redes que toma el poder en lo social para configurar nuevas articulaciones colectivas.

Desde una propuesta local y en concordancia con la propuesta de Celia Amorós, De Armas y López (2016) expresan que el feminismo, como práctica socio-discursiva, propone pensar lo personal y lo colectivo “en relación mecánica para definirse mediados por narrativas hegemónicas y situadas en espacios semióticos-materiales fluidos” (p.187), permitiendo la emergencia del *nosotras* como posibilidad de las subjetividades políticas feministas.

En conclusión, para fines analíticos del tema de estudio de la presente investigación, se comprenderán las subjetividades políticas feministas a partir de la noción feminista ya descrita de *la construcción de un nosotras articulador*. Asimismo, se tendrán presentes los procesos descritos por la teoría feminista postestructuralista,

en relación a la emergencia de nuevas subjetividades en respuesta a los mecanismos de condicionamiento social patriarcal. También, en la dimensión interpersonal, las posibilidades de agenciamientos sociales, y en la dimensión material, el cuerpo como territorio de conocimiento situado y político. Como vía epistemológica de aproximación, se considerarán las prácticas socio-discursivas para dar cuenta de los significados relativos a la realidad social.

3.2 Movimientos sociales

Los movimientos sociales han sido esenciales para la transformación de las condiciones de vida y la disputa de proyectos políticos y sociales. En la literatura, existen distintos enfoques teóricos para explicar cómo y por qué se configuran los movimientos sociales.

La acción colectiva es el enfoque que más resuena cuando de movimientos sociales se habla, por ello la importancia de conceptualizar esta teoría. Uno de sus referentes es Charles Tilly, quien señalaba que los factores que inciden en la acción colectiva son los intereses comunes, la organización, la movilización y la oportunidad. Además, releva la solidaridad (Tarrow, 1994) como un factor importante para participar de un espacio colectivo (Tilly, 1998; González, 2012). Tilly construyó una tipología en base a sus investigaciones en Gran Bretaña, agrupando formas de acción según grado de intencionalidad y procesos sociales precipitantes.

Tabla 1: Tipología de acción colectiva de Charles Tilly

<u>Según grado de intencionalidad</u>	<u>Según procesos sociales precipitantes</u>
Impulsos directos	Tensión social
Conciencia impuesta	Movilización política
Significados compartidos	Lucha de grupos

Fuente: Elaboración propia basado en González 2012, p.20.

La combinación de las tipologías de grado de intencionalidad y procesos sociales precipitantes, gestan acciones directas como desórdenes o enfrentamientos

violentos, respuestas desde la comprensión conductual en el entendimiento de las movilizaciones sociales.

Desde Europa, Melucci (1999) propone un nuevo enfoque, donde menciona que para reconocer a un movimiento social se debe identificar la existencia de 1) la solidaridad para que los/as involucrados/as se (re)conozcan, 2) debe existir un conflicto y 3) el traspaso de las fronteras del sistema. Cuando se cumplen estos 3 criterios es posible hablar de movimientos sociales.

Touraine (2006), por su parte menciona que los movimientos sociales son conflictivos, no siempre es contra el Estado sino más bien, es contra un sistema y además busca una transformación en la sociedad o una forma alternativa, más no una sociedad más moderna. Además, menciona que los movimientos sociales se fundan bajo los principios de identidad, totalidad y oposición.

Cuando se relevan variables como el contexto, las motivaciones, las redes sociales, la intención, la política y la organización, que confluyen en un proyecto de acción colectiva “los actores colectivos luchan en torno a patrones culturales que están involucrados en el funcionamiento de la sociedad” (Kuri, 2016, p.197). Por lo tanto, los elementos que detonan en reacción colectiva provienen del entramado social en el que se desenvuelven y desarrollan los/as actores colectivos (Almeida, 2020). David Meyer (2002) según la teoría del proceso político propone que la acción colectiva emerge según las buenas o malas noticias.

Tabla 2:Emergencia de la acción colectiva

Buenas noticias	Malas noticias
Acceso institucional	Problemas económicos
Conflicto entre las élites	Amenazas ambientales/ de salud pública
Cambio de los lineamientos políticos/elecciones	Erosión de derechos
Distención de la representación gubernamental	Represión estatal
Múltiples centros de poder dentro del régimen	

Fuente: Elaboración propia basado en Almeida, 2020.

Almeida (2020) plantea que las noticias buenas o malas pueden traer oportunidades o modelos de amenaza, en ambas situaciones se generan procesos de movilización tales como los que se presentan en la Tabla 2.

Cuando las personas se unen y organizan pueden ser agentes de cambio en la sociedad y así lo ha demostrado la historia (Almeida, 2020). Según lo anterior, es posible destacar que los movimientos sociales han ido asumiendo fuerza en pro de sus objetivos comunes, los que movilizan a personas y las llevan a organizarse, desde la búsqueda y exigencia de soluciones institucionales o autónomas. La organización es posible a nivel local, regional, nacional o internacional según el objetivo y propósitos que se persigan en el movimiento.

3.2.1. Los movimientos sociales en América Latina

Los movimientos sociales en el mundo responden a las características presentadas en la sección anterior, es decir, personas que se organizan con objetivos comunes y buscan cambios sociales desde la institucionalidad o alternativas a ella. En América Latina los movimientos sociales se gestan bajo los mismos principios.

Sin embargo, las temáticas del conflicto responden a las características y necesidades del territorio. En la región el anticolonialismo se presenta como una lucha importante, así también existen movimientos de campesinado, contra el racismo y el movimiento feminista latinoamericano. Este último contiene diversos feminismos como el negro, lésbico, indígena o comunitario (Bringel, 2020).

La educación popular también ha sido un elemento que destaca en el contexto Latinoamericano como correlato de un movimiento social que busca promover procesos sociales emancipatorios a través de una perspectiva crítica del poder político hegemónico y del ejercido por los Estados; para ello, la investigación acción participativa emerge como una estrategia disponible orientada hacia la transformación social (Torres, 2007; Fals Borda, 2004). De esta forma, la educación popular desde un paradigma crítico de las estructuras sociales y políticas opresivas, pone como relevante teórico y en el centro de su práctica, la generación de conocimiento desde un enfoque colectivo que reivindica saberes y experiencias

comunitarias compartidas y los cuestionamientos ante las formas abuso de poder que surgen de los procesos reflexivos en comunidad (Zúñiga, 2018).

Bringel (2020), menciona tres elementos centrales que son parte de los movimientos sociales en Latinoamérica: el territorio, construcción de imaginarios y desarrollo. El autor menciona que las luchas vigentes en el territorio se vinculan con el trabajo, transformación de la forma de Estado, territorio, recursos naturales, extractivismo, derechos sociales, reproducción de vida, memoria e identidad.

En Chile, Paredes (2013) define a un movimiento social como “un actor colectivo que realiza una acción conflictiva e implica un cuestionamiento a las relaciones sociales, a los modos de dominación y a las formas en que se dan las orientaciones culturales” (p.19). Desde esta perspectiva, los movimientos son críticos y en su mayoría conscientes de la ausencia de justicia social en Chile como en América Latina.

Tras revisar enfoques clásicos de los movimientos sociales, es posible afirmar que los movimientos sociales han ido cambiando en cuanto a las dimensiones que consideran. Estos nuevos movimientos responden a distintos objetivos, ya que no se centran solo en lo económico y material. Estas nuevas luchas son el resultado de una sociedad postmaterialista, tal como señala Ingelhart (1977), quien destaca movimientos en torno a la comunidad LGTBIAQ+, mujeres, identidades o ecologismo, por nombrar algunos. Donde los y las jóvenes son parte de estos movimientos (Varela, 2015).

Daniel Fauré (2018) adscribe al concepto de la *Nueva Historia Social* para comprender a los nuevos sujetos que se comienzan a organizar de forma colectiva. También plantea la importancia de investigar la autoproducción societal de los nuevos movimientos o sujetos en movimiento, así como la territorialización desde dónde se sitúan. La existencia de una nueva historia social (Fauré, 2018) responde a la idea de una sociedad compleja que se encuentra en constante cambio, donde resulta necesario observar a los nuevos actores sociales que incluso desde el activismo digital, se organizan y se movilizan.

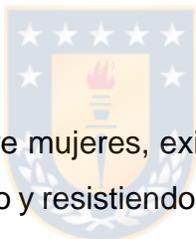
Las formas de manifestarse pueden ser múltiples entre ellas las más

convencionales como las marchas o peticiones también denominado acción directa, actualmente el canal más utilizado es la difusión a través de redes sociales. Estos espacios permiten que las participantes puedan compartir saberes y reconocerse en lo grupal (Almeida, 2020).

El movimiento feminista actual es “un (a) nuevo(a) actor(a), con lenguaje estrategias de acción y formas de comunicación muy ‘propias’, que definen su singularidad y, en buena medida también, su pertenencia a una nueva realidad y a una nueva generación” (Álvarez, 2020, p.167).

Los movimientos sociales en América Latina tienen características particulares y por ello la pertinencia de investigar sobre ellos, entendiendo que son dinámicos donde inciden los factores ambientales, sociales, políticos y económicos marcan la pauta de hacia dónde dirigir el movimiento y la búsqueda de justicia social. A continuación, se profundiza en el movimiento social y político feminista.

3.3 Movimiento feminista



En el caso de la organización entre mujeres, existen reivindicaciones políticas que vienen hace décadas, denunciando y resistiendo a los efectos sociales, económicos y políticos de una sociedad patriarcal con su imbricación con el sistema neoliberal que mantiene la subordinación de las mujeres. Es posible afirmar que el feminismo es un movimiento social que ha entregado un espacio político de organización para las mujeres en distintos períodos de la historia, situándose en el presente desde una denominación plural de *Feminismos* (Varela, 2019;Díaz, 2018; Paredes, 2017), porque se ha diversificado en corrientes internas con matices y características particulares en relación con el momento histórico y demandas de las mujeres que participan activamente en diferentes territorios del mundo.

Las demandas del movimiento feminista pueden ser comprendidas mediante lo descrito por las teóricas feministas sobre las *olas feministas*, para situar acontecimientos y objetivos que han movilizad a las feministas. Cabe señalar que las olas responden principalmente al contexto de los países del Norteamérica y Europa.

La *primera ola feminista* tiene como foco el derecho a voto de las mujeres, movimiento conocido como las *sufragistas* mediante el cual las mujeres exigen el derecho a emitir su opinión a través de la participación electoral, pero también reconoce a las mujeres como sujeta individual (Zerilli, 2008; Ponce, 2019; Varela, 2019). Olympe de Gouges y Mary Wollstonecraft son precursoras de esta primera ola feministas en Francia e Inglaterra respectivamente en el siglo XVIII.

La *segunda ola feminista*, buscó incluir a las mujeres en espacios de decisión y ejercicio de autonomía y determinación sobre sus cuerpos demandando derechos sexuales y reproductivos, comenzando a cuestionar el sistema patriarcal y sus efectos hacia la libertad de las mujeres. Es así como el aporte teórico de Simone de Beauvoir con su obra *El segundo sexo* publicado en el año 1949, donde enuncia su célebre frase “una no nace mujer, sino que llega a ser mujer” (p.3). Esta ola entregó pistas para desnaturalizar patrones culturales patriarcales, también destacan los aportes de Alexandra Kollontai y Emma Goldman en este periodo.

La *tercera ola feminista*, se centró en visibilizar la diversidad entre las mujeres la interseccionalidad de las opresiones vividas, es decir, por género, raza, nivel socioeconómico, situación de privilegio, orientación sexual, sacando el foco de denuncia sólo del espacio privado, hacia el ámbito público y violencia estructural de las sociedades. El feminismo radical adquiere fuerza, orientando su protesta a la raíz de la opresión, la frase “lo personal es político” toma fuerza y promueve que las vivencias en el espacio privado deben salir a la luz (Varela, 2019). Las autoras Betty Friedan y Kate Millet son referentes de esa época.

Actualmente, de acuerdo con Nuria Varela (2019), vivimos la *cuarta ola feminista* ¿qué significa esto? que nos encontramos en medio de una nueva ola feminista, difícil de caracterizar porque se encuentra en desarrollo. No obstante, la organización a través de huelgas feministas es una estrategia constante que puede ser mencionada como clave de este periodo, así como la postura crítica frente al sistema dominante neoliberal. Además, la cuarta ola feminista se inserta en un contexto de globalización instalado, permitiendo al movimiento feminista estar

presente de diferentes formas en el mundo, consolidando la interseccionalidad⁶ ya visibilizada en la tercera ola feminista, con el énfasis en considerar a todas las mujeres y las diferentes dimensiones identitarias y roles sociales que viven. Debido al importante componente digital, las plataformas virtuales tienen un rol central para para visibilizar demandas y organizarse utilizando las redes sociales de forma transversal.

Tal como menciona Varela (2019), el cuestionamiento a las estructuras hegemónicas está presente en las generaciones actuales y lo que antes se entendía como un *orden natural*, hoy se comprende como prácticas machistas, discriminatorias y opresivas hacia las mujeres con la intención de perpetuar la dominación por razones de género (Álvarez, 2020).

Las académicas Cinzia Arruza, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser en su libro *Feminismo para el 99%* (2019), proponen un manifiesto feminista basado en las ideas centrales de corroborar la nueva/cuarta ola feminista actual:

Lo que primero era una onda, luego una ola se ha convertido ya en una verdadera marea; un nuevo movimiento feminista global, capaz de ganar la fuerza necesaria para trastocar las alianzas existentes y volver a trazar el mapa político. (Arruza et al., p.18-19)

De acuerdo a Arruza et al., (2019) los feminismos se están enfocando hacia problemáticas estructurales como “feminización de la pobreza y precariedad de las mujeres, violencia de género, racismo...” (p.114). Promoviendo así un feminismo anticapitalista-antirracista y anticolonialista que combata la violencia de género, y se promueva una sexualidad libre y autodeterminada. Estos postulados resuenan con la situación de deslegitimar de las elites políticas (Arruza et al., 2019). Este feminismo se opone al capitalismo y lo denuncia en sus expresiones de opresión hacia las mujeres, pero también en los territorios contra la xenofobia, la discriminación, el despojo, las guerras, el extractivismo y colonialismo dimensiones

⁶ El concepto de interseccionalidad fue acuñado por la académica Kimberlé Williams Crenshaw en 1989.

que afectan de manera directa a las personas que habitamos el mundo. El feminismo para el 99% busca “liberar la sexualidad no solo de la procreación y las formas familiares normativas; queremos liberarla también de las restricciones de género, clase y raza, y de las deformaciones del estatalismo y el consumismo” (Arruzza et al., 2019, p. 63).

Las autoras plantean un feminismo que integre y no excluya haciendo parte así a las distintas mujeres que existen desde su interseccionalidad y particularidad en contra de los mandatos patriarcales que imponen una forma de ser mujer, este feminismo integra a su vez a todas las personas lo que genera una diferencia con el feminismo autónomo y radical que se revisará más adelante.

Además, el feminismo radical se manifiesta acerca del abolicionismo y el negocio del cuerpo de las mujeres a través de la prostitución (Cabrera, 2019). Esta postura sigue siendo debate al interior del movimiento feminista.

3.3.1 Feminismo latinoamericano

El feminismo en Latinoamérica se ha desarrollado en el territorio por décadas, un pensamiento que es heterogéneo y diverso como lo es la realidad de las mujeres que habitan la región y las múltiples opresiones que vivimos.

Los encuentros feministas latinoamericanos han sido clave en el desarrollo del feminismo latinoamericano, a través del intercambio de experiencias y saberes entre mujeres de diferentes países que participan de estos espacios.

Tabares (2019) destaca y reivindica la teoría feminista latinoamericana por su compromiso desde la epistemología feminista y cómo diferentes mujeres conviven y se encuentran a pesar de sus diferencias e intersecciones (Revilla, 2019).

En ocasiones para hacer referencia a las teorías latinoamericanas se habla de teorías desde los bordes, periferia, del sur (Tabares, 2019), situando estas teorías como marginales fuera de lo dominante. Vargas (2020) reconoce que los movimientos feministas latinoamericanos se han ido curtiendo en la diversidad desde hace décadas, en encuentros y espacios de intercambios de saberes que

han posibilitado no solo la articulación política, sino también, la producción de conocimientos situados en el territorio latinoamericano.

En términos amplios el movimiento feminista ha sido capaz de desarrollar una crítica hacia el sistema neoliberal, denunciando las formas en las que éste repercute en la vida de las mujeres por intermedio del patriarcado como orden político (Segato, 2019). Desde ahí que la economía ha adoptado una perspectiva feminista, tal como señala Arias (2018) “uno de los aportes fundamentales de la economía feminista es la reivindicación y recuperación del lugar de las mujeres en el sistema económico” (p.61). Desde las economías feministas es posible problematizar sobre el trabajo no remunerado, el trabajo de cuidado, las labores domésticas, o la división sexual del trabajo.

Además, están los feminismos populares, que llevan años de trabajo en los distintos territorios, que nacen como acto de resistencia y rebeldía. Donde las formas de organización son disidentes, y se enfrentan al sistema patriarcal, la precarización del trabajo, el extractivismo, el imperialismo y a las diferentes formas de opresión que vivimos las mujeres. Una estrategia que ha derivado de los feminismos populares es la pedagogía feminista inspirada en la educación popular buscando las transformaciones a través de la autonomía y la organización política, social, cultural y económica (Korol, 2019).

Otra contribución desde los feminismos populares es el feminismo comunitario. Este feminismo ha prestado atención a las relaciones de las mujeres con la comunidad. De acuerdo a Julieta Paredes (2017), el feminismo comunitario permite “...comprender que de todo grupo humano podemos hacer y construir comunidades. Es una propuesta alternativa a la sociedad individualista” (p.126).

Esta forma de concepción de las relaciones humanas permite la realización/organización de trabajo colectivo. Los campos de acción en los que se enfoca son: los cuerpos, el espacio, tiempo, memoria y movimiento.

Los feminismos indígenas a su vez han desarrollado distintas variantes de pensamiento, están quienes cuestionan las prácticas machistas arraigadas en su cultura, y otras que no se reconocen como feministas, pero realizan prácticas feministas sin el apelativo ya que ese nombre no les es familiar (Gargallo, 2014).

El movimiento feminista promueve la organización de y entre mujeres, permitiendo establecer estrategias y formas de trabajo bajo lógicas decoloniales y antipatriarcales así lo ha estudiado Julieta Paredes (2017). Por ello la pertinencia de relevar esta teoría que hace referencia al colectivo.

El colonialismo oprimió y oprime a las mujeres hasta el día, las esclavizó y ultrajó bajo premisas androcéntricas y patriarcales, pero gracias a los estudios feministas decoloniales se ha logrado visibilizar la resistencia y organización que surgió entre mujeres ante la dominación europea (Curiel, 2007).

En relación con el movimiento feminista en América Latina, De Barbieri y De Oliveira, (1986) distinguen tres tipos de acciones colectivas que tipifican la participación de las mujeres en el contexto de los años 60-80: 1) movimientos que se articulan en torno a las búsquedas de identidades (género, etnia); 2) movimientos para mejorar las condiciones materiales de existencia de sectores específicos; y 3) movimientos de defensa de la vida y los derechos humanos. No obstante, esta clasificación, la autora señala que en algún momento de sus trayectorias reconocen las limitaciones que impone la subordinación de género y comienzan a constituirse como sujetos sociales con una identidad propia (de Armas y López, 2006).

El descontento de las mujeres, hacia la violencia de género, el sexismo, y la autodeterminación del cuerpo ha llamado al “cuestionamiento de modelos hegemónicos de belleza, deseo y salud” (Larrondo y Ponce, 2019, p.28).

Para conceptualizar la realidad del movimiento en América Latina es posible hacerlo a través del pluralismo y unión entre mujeres (Revilla,2019). Olivera, (2019b) manifiesta la capacidad de transformación que pueden lograr las mujeres cuando se unen, por ello la importancia de este movimiento y la búsqueda de nuevas formas no patriarcales de existencia y convivencia.

3.3.2 Mujeres como sujetas políticas en Chile

La participación política de las mujeres en Chile ha sido gradual ya que, por años esta participación ha estado invisibilizada (Brito, 2014; Kirkwood, 2019). Sola-Morales y Hernández- Santaolalla (2017) mencionan que “algunos investigadores han categorizado la participación femenina como anónima y con fines altruistas”

(p.631). Lo anterior, justifica la importancia de investigar sobre mujeres y participación política como protagonistas.

La socióloga Julieta Kirkwood en el año 1970 trabajó este tema en su obra *Ser política en Chile*, a partir de la necesidad evidenciada de que las mujeres pudieran participar activamente en la política, puesto que, “la incorporación de las mujeres al mundo será para el movimiento feminista un proceso transformador del mundo” (Kirkwood, 2019, p.42).

En la revisión de hitos importantes que han marcado la historia de las mujeres y la política en Chile, un acontecimiento importante es la promulgación en el año 1949 de la Ley N° 9292 que permite el voto femenino, proyecto elaborado por la abogada chilena Elena Caffarena, donde feministas católicas y laicas se unieron en esta lucha (Brito, 2014).

También, es preciso mencionar al Movimiento pro-Emancipación de la Mujer (MEMCH) el cual en el año 1935 logró la adhesión de mujeres de todas las clases sociales bajo la consigna *lo personal es político* (Hanisch, 1970). Esta propuesta permite entender cómo las mujeres vivían relegadas en el espacio privado sin poder alzar la voz por sus demandas en ese momento de la historia de Chile. Elena Caffarena, en el segundo congreso nacional del MEMCH en 1941, declaró que: “cada organismo tiene su función: para la lucha de clases están los sindicatos; para la lucha política, los partidos, y para las luchas femeninas, las organizaciones femeninas como el MEMCH” (Kirkwood, 2019, p.110). De esta forma, Caffarena focaliza el trabajo y las luchas de las instituciones según sus demandas. A través de *La mujer nueva*, medio de prensa oficial del MEMCH, las mujeres participantes de esta organización pudieron difundir, comunicar y convocar a más mujeres en el país. Las memchistas, se mantuvieron activas luego del golpe militar en Chile e increparon la dictadura de Augusto Pinochet, saliendo a las calles a manifestar su descontento con el quiebre de la democracia en el país y la violación a los derechos humanos, desde un espacio político sin filiación partidista.

3.3.2.1 Feminismo institucional

Luego de la vuelta a democracia en Chile, muchas activistas de los años 80' se sumaron a proyectos institucionales, viendo la posibilidad de trabajar en beneficio de las mujeres desde la política pública (Forstenzer, 2013; Kirkwood, 2019). A partir de este acontecimiento, es posible identificar una fisura en el movimiento feminista, que hasta ese momento se había mantenido unificado contra la dictadura de Augusto Pinochet, por fuera de la institucionalidad.

En este contexto, aparecen discursos disidentes al de integración institucional, considerando aquellos espacios como susceptibles de cooptar las luchas feministas, negándose a formar parte del modelo político, ya que, “esta nueva concepción de las relaciones entre feministas y Estado sólo está dirigida a las mujeres educadas de clase media, militantes o simpatizantes de los partidos políticos de la Concertación” (Forstenzer, 2013. p.4). De esta forma, con el retorno a la democracia se abre la posibilidad de que las demandas feministas tengan un espacio de respuesta en la nueva institucionalidad que se crea con el Servicio Nacional de la Mujer en el año 1990. A continuación, se presenta la propuesta inicial de este servicio y los cambios introducidos con la creación del Ministerio de la mujer y la equidad de género en el año 2015.

Tabla 3: Instituciones orientadas al trabajo con las mujeres en Chile

Servicio Nacional de la Mujer	Ministerio de la mujer y equidad de género
<p>Artículo 2°.- El Servicio Nacional de la Mujer es el organismo encargado de colaborar con el Ejecutivo en el estudio y proposición de planes generales y medidas conducentes a que la mujer goce de igualdad de derechos y oportunidades respecto del hombre, en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país, respetando la naturaleza y especificidad de la mujer que emana de la diversidad natural de los sexos, incluida su adecuada proyección a las relaciones de la familia (Ley N° 19.023, 1990).</p>	<p>Artículo 2°.- Al Ministerio le corresponderá planificar y desarrollar políticas y medidas especiales con pertinencia cultural, destinadas a favorecer la igualdad de derechos y de oportunidades entre hombres y mujeres, procurando eliminar toda forma de discriminación arbitraria basada en el género, la plena participación de las mujeres en los planos cultural, político, económico y social, así como el ejercicio de sus derechos humanos y libertades fundamentales y velar por el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los tratados internacionales ratificados por Chile en la materia y que se encuentren vigentes (Ley N° 20.820, 2015).</p>

Fuente: Elaboración propia basado en Biblioteca del congreso nacional de Chile

La existencia de un organismo público orientado a las mujeres no ha logrado acabar con las desigualdades sociales y la discriminación por género en Chile. Solo se han institucionalizado las demandas de las mujeres desde el Estado.

Franceschet (2005) entrega una categorización posible de utilizar para comprender tipos de militancia, describiendo el feminismo profesionalizado, feminismo asociativo y el feminismo autónomo. Junto a estas categorías, se puede nombrar un cuarto tipo, el feminismo liberal, el cual no está enfocado en modificar los intereses capitalistas, pues “sus defensoras buscan asegurar que solo unas pocas ‘privilegiadas’ puedan alcanzar posiciones y salarios a la par de los hombres *de su*

misma clase” (Arruzza et al., 2019, p.25). La meritocracia prima en este tipo de feminismo, que está orientado a la igualdad de oportunidades sin modificar el sistema económico de base.

Kirkwood (2010), por otra parte, identifica un nudo entre las llamadas feministas institucionales y las feministas autónomas, por ello la importancia de conocer ambas grupalidades y sus postulados.

Desde la mirada de Franulic (2006), feminista autónoma, las feministas institucionales serían cómplices del sistema *masculinista*, al seguir rigiéndose por las normas y parámetros patriarcales institucionales. En contraparte, es posible afirmar que el feminismo institucional permite la existencia de estadísticas (indicadores, tasas, índices, etc) respecto a diversas temáticas sobre la mujer en el mundo (Revilla, 2019) orientadas a la promoción de políticas públicas nacionales e internacionales.

Una corriente del feminismo que se presenta como contraria al feminismo institucional es la de feminismo autónomo que se revisa en la siguiente sección.

3.3.2.2 Feminismo autónomo

Las feministas autónomas, por su parte, “se acercan más al militantismo (protestas, campañas de información, peticiones) y buscan concientizar a la población más que tener una influencia directa en las políticas públicas, en una relación más horizontal con la sociedad que vertical con el Estado” (Forstenzer, 2013, p.8). Este tipo de feminismo rechaza la vinculación con el aparato estatal, ya que éste permitiría al sistema neoliberal condicionar la sociedad (Bortolotti y Figueroa, 2014). Margarita Pisano fue precursora del feminismo autónomo en Chile y conformó la organización Movimiento Rebelde del Afuera (MRA) en 1998, el cual se desprende de todo lo instituido, renegando incluso del feminismo actual, por estar cargado de ideología patriarcal (Pisano, 2009). Pisano (2007) afirma que “lo importante es constituir grupos pensantes que se sitúen fuera de los valores e instituciones de la civilización conocida, y que constituyan focos de atracción civilizatoria” (p.75). El afuera era parte de su postulado como forma de resistencia. En Argentina, la agrupación *Unidas* también se denomina en 1982 como autónoma y en Bolivia la comunidad

Mujeres creando comunidad por lo que el feminismo autónomo se encuentra presente también en los países vecinos.

El separatismo es una característica predominante en los espacios autónomos. De acuerdo a Álvarez (2020), “el separatismo alude a la clara diferenciación y distanciamiento con los hombres-varones, lo que en términos de ‘postura política’ significa apostar primero por las mujeres” (p. 169). Desde esta mirada, los espacios separatistas se conciben como lugares seguros para las activistas.

3.4 Participación política juvenil

La participación política de las mujeres tal como se mencionó anteriormente ha sido progresiva, las juventudes no se encuentran ajenas a la participación política y llevan décadas participando desde distintos escenarios, la educación ha sido uno de ellos, pero también la organización entre las juventudes con intereses en común y en temáticas particulares. Las juventudes son dinámicas y responden a contextos culturales y territoriales, por ello es importante considerar estos elementos y situarse para teorizar acerca de la juventud o las juventudes.

Sola-Morales y Hernández-Santaolalla (2017), definen participación política como la “adscripción a cualquier tipo de asociación cívica, la militancia en partidos, la participación en una movilización estudiantil, manifestación o protesta” (p. 631). Como consecuencia, la participación no se restringiría a las expresiones propias los partidos políticos, sino también es ejercer la política es distintos espacios ya sea de forma individual, autoconvocada o también desde la asociación entre pares (lo colectivo).

Existe una discusión teórica que habla de participación política convencional y participación política no convencional (Contreras-Ibáñez et al., 2005; Delfino et al., 2007; Goldstone, 2003; Heaney and Rhodas, 2006; Maravall, 1981; McFarland and Thomas, 1996; Milbrath, 1965).

El historiador Víctor Muñoz, en su texto *Juventud y Política en Chile*, menciona que “antes de 1973, y siguiendo una tendencia que venía desde los años treinta, el proceder de los actores sociales estaba conectado con las instancias formales de

representación política, en otras palabras, relacionada con los partidos políticos” (2011, p.116). En esta concepción, la participación se restringe a un espectro acotado de ejercicio de la política, el voto.

En Chile, sólo pueden participar de las elecciones como votantes las personas mayores de 17 años, según lo dicta la ley N° 20.568 en su artículo 5° “Los chilenos comprendidos en el n°1 del artículo 10 de la Constitución Política de la República, mayores de 17 años, serán inscritos automáticamente en el registro electoral” (Biblioteca del congreso nacional de Chile, 2012).

Sin embargo, la participación política va más allá de estos espacios tradicionales/convencionales, existiendo la participación política no tradicional/no convencional.

La participación política no convencional se caracteriza por ser autónoma y no institucional “en búsqueda de nuevas acciones más allá de las ofrecidas por las instituciones” (Sola-Morales y Hernández-Santaolalla, 2017, p.640). A su vez, el compromiso cívico según Putnam (1996) va más allá de lo político, se relaciona con los vínculos que existen entre las personas y su comunidad, trascendiendo lo político tradicional.

A su vez otras formas de participación política no convencional son las expresiones individuales, tales como, manifestar opiniones en redes sociales y/o firmar peticiones en línea, así como colectivas, como los movimientos sociales y las protestas en sus diversas expresiones: cacerolazos, sillazos, tomas, cortes de calles y ocupación de espacios (Mayorga, 2016). Las anteriores formas de acción, pueden clasificarse en legales o ilegales, en el caso de las últimas, pueden incluir o no el uso de violencia explícita (Parisi y Cuello, 2012).

Hay una cierta libertad de elección que requiere de un compromiso ideológico que hace posible la permanencia en estas formas de participación.

Las manifestaciones colectivas como las protestas, son estrategias a la que recurren los sujetos con el ánimo de tener una presencia en las decisiones políticas constitucionales (Sabucedo, 1988), de esta manera pueden ser más compatibles con procedimientos convencionales (Delfino y Zubieta, 2010).

Valenzuela (2007), menciona que “los jóvenes proponen nuevas prácticas sociopolíticas definidas por la participación equitativa, por el asambleísmo, la autogestión, el pluralismo y la culturalización de la política” (p.31). Es decir, la organización se está gestando en formas distintas a las habituales bajo nuevos lineamientos más horizontales y alejados de la institucionalidad, a través de espacios alternativos de organización (Vommaro. 2015).

Entendiendo esto es posible analizar y comprender las formas de organización política juvenil sin esperar que respondan a las lógicas tradicionales de participación.

3.4.1 Adultocentrismo y organización juvenil

Los espacios entre jóvenes surgen como una alternativa a la organización adultocéntrica predominante, espacios que no valoran ni respetan o consideran a la infancia y juventud su opinión o propuestas. El adultocentrismo consiste en “asumir el carácter conflictivo de las relaciones entre las generaciones en tanto vínculo asimétrico que contiene y reproduce autoritarismo y desigualdad” (Morales y Magistris, 2020, p.24). De este modo, se van conformando relaciones donde existe una jerarquía implícita. A esto se suma el carácter machista de los espacios donde niñas y jóvenes son las últimas en la lista. Duarte (2012), quien se ha especializado en estudios sobre juventudes, manifiesta que el patriarcado se encuentra dentro del adultocentrismo como uno de sus sistemas de opresión.

El adultocentrismo (Alfageme et al., 2003; Cussiánovich, 2010; Duarte, 2015; Pavez Soto, 2012), tal como se ha abordado históricamente, responde a una construcción social de superioridad moral y poder dominante sobre la infancia y juventud. Desde esta perspectiva solo la adultez es considerada como “completa” y “pensante”. Bajo estos parámetros es que se genera la discriminación, ya que existe un ejercicio de poder sobre niñas y niños, que las personas adultas no quieren perder (Morales y Magistris, 2020, p.35).

A raíz de lo anterior, es que la niñez y juventudes no son convocadas a participar de las decisiones que las involucran, ejemplo de ello es la Convención sobre los derechos del niño o las políticas dirigidas a la infancia y juventudes. Por lo anterior,

es fundamental que infancias y juventudes sean convocados/as a participar, opinar y organizarse (Morales y Magistris, 2020).

Cussiánovich (2010), propone trabajar hacia el coprotagonismo entre infancia/juventud y adultez. Esta propuesta promueve la participación de forma real y la construcción de trabajo colectivo conjunto, incluyendo a infancias y juventudes en las temáticas que les aquejan.

La importancia de construir espacios no adultrocentristas es fundamental, así también los espacios exclusivos para niñas son también necesarios. Estos espacios para niñas y jóvenes son emancipatorios ya que, “permitirse construir un feminismo desde y para la niñez protagonista, abre las bases para acompañar desde la educación popular, las múltiples opresiones vivenciadas por las niñas; habilitando espacios de lazos colectivos, rompiendo las fronteras clasistas, etarias y normativas” (Espacio Feminista de La Miguelito Pepe, 2020, p.176-177). La organización en estos espacios se rige bajo nuevos códigos y formas no adultas, espacios horizontales y seguros donde todas puedan participar libres de juicios y discriminación.

Ante el cuestionamiento “¿qué pasa cuando las niñas y adolescentes se encuentran? El patriarcado y el adultocentrismo, como sistemas de opresión, son invisibilizados” (Espacio Feminista de La Miguelito Pepe, 2020.p.191). La organización entre mujeres adquiere un carácter de subversión a las presiones, desde la sororidad y sus subjetividades propias de la adolescencia de mujeres en el siglo veintiuno a través de lo colectivo donde se rompe el individualismo y se trabaja en comunidad.

3.4.2 Movimiento estudiantil en Chile

El movimiento estudiantil ha sido agente de cambios y movilización social en Chile, tanto desde la organización a nivel secundario como universitario (Zibechi, 2006).

Desde 1965 las y los estudiantes universitarias/os se vienen movilizand, en este momento se buscó una reforma universitaria donde se restructuró las jerarquías organizacionales e integró a la comunidad universitaria como agentes activos de

participación, de esta reforma fue parte en la región del Biobío la Universidad de Concepción (Universidad de Concepción, 1972).

En el año 2006 el movimiento estudiantil fue bautizado como la revolución pingüina “Si bien el término pingüino es de uso común en Chile para referirse a los secundarios, los estudiantes asumirán con orgullo el sobrenombre como un componente aglutinador muy importante del movimiento” (Depetris, 2014, p.52). González (2007) afirma que “la movilización de los estudiantes secundarios significó el más importante proceso de incidencia de un actor social en políticas educativas en el Chile de postdictadura” (p.42). La adhesión a la movilización se replicó en todo el territorio nacional a través de marchas, paros y tomas de los establecimientos educacionales.

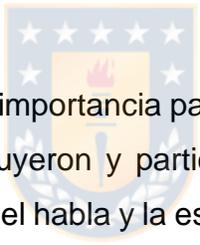
En el año 2011 se retoma la demanda por la desmunicipalización que se exigió en el año 2006 por los y las estudiantes secundarios y secundarias. Los y las estudiantes secundarios/as y universitarios/as se movilizaron a nivel nacional (Varela, 2019). Lo relevante de este movimiento estudiantil es que no se remite sólo a demandas educacionales, sino que también denuncia la forma como el sistema económico neoliberal influye en la concepción de la educación en Chile, es decir, como un bien de consumo y no como un derecho social “fin del lucro en la educación (una crítica a la excesiva mercantilización educativa y a la visión de la educación como un negocio movido por la obtención de ganancia)” (Vommaro, 2015.p.59). En esta línea, Garcés (2010) manifiesta que el movimiento estudiantil del 2011 logró imponerse a su capacidad de gestión y ejercer acciones concretas de transformación en el tiempo.

La criminalización del movimiento estudiantil ha estado presente por parte de los gobiernos de turno, donde los medios de comunicación han sido aliados a la hora de “informar”. Al respecto, Ponce (2018) argumenta que los medios se han focalizado en “desmanes, la violencia y los destrozos a la propiedad privada, más que en cualquier tipo de discusión o demanda social” (p.6).

En palabras de Julieta Kirkwood “a veces nos parece extraño que la mera educación pública haya constituido lucha” (2019, p.57). Sin embargo, antes de movilizarse como estudiantes las mujeres debieron luchar por el derecho a educarse privilegio

que hasta hace unas décadas era solo para hombres, ya que, la educación no era un espacio para ellas, sus roles se suscriben al espacio privado. De esta forma, en la historia de las mujeres, el acceso a la educación es un asunto político, es la puerta de entrada al conocimiento y la formación del pensamiento crítico como tal fundamental para la emancipación de las mujeres de sus opresiones.

En el año 2018 las mujeres universitarias se desmarcan del movimiento mixto estudiantil y levantan sus propias demandas, incorporando de forma progresiva una comprensión feminista al ámbito educativo exigiendo políticas institucionales, protocolos contra el acoso sexual y una educación no sexista, además de incorporación de bibliografías que incluyeran autoras. Las estudiantes secundarias adhirieron a la movilización demandando liceos mixtos, libres de violencia sexista y educación no sexista (Ponce, 2019). Los espacios y tomas feministas fueron en su mayoría separatistas (Montero, 2020), permitiendo el acceso a mujeres exclusivamente:



Esta estrategia fue de gran importancia para generar espacios seguros entre las estudiantes que construyeron y participaron de las tomas y, a la vez, garantizar el protagonismo, el habla y la escucha de las voces de las mujeres en estos espacios. (de Fina y Figueroa, 2019.p.58)

Compartir entre mujeres, genera espacios de confianza y seguridad. El hecho de que las estudiantes pudieran comunicar sus experiencias de acoso sexual fue un acto aglutinador del movimiento. Esto adquiere relevancia si se considera que el acoso sexual es una experiencia recurrente.

Este movimiento, empujado por universitarias y secundarias, logró poner al feminismo en evidencia y en debate a nivel nacional de manera inédita en Chile...desde conversaciones cotidianas, pasando por todos los medios de comunicación... hasta los planteles de un gobierno de derecha. (de Fina y Figueroa, 2019.p. 60)

Lo anterior, confirma que los movimientos y luchas no son aislados, sino que traen consigo una carga histórica, puesto que, “en la actualidad, las estudiantes secundarias que participan en las movilizaciones buscan también reivindicar y traer al presente a aquellas feministas de los ochenta, que lucharon en la dictadura” (Ponce, 2020, p.1563). A su vez, existe influencia también del movimiento feminista internacional y local de cada territorio impugnando el sistema económico y político chileno y sus decisiones sexistas y desiguales.

3.4.3 Colectivos juveniles

La participación de las juventudes tal como se ha evidenciado es una realidad donde las y los jóvenes se organizan según sus intereses. Una de estas formas es a través de colectivos juveniles, los que para Zarzuri (2017) son nuevas formas que han adoptado los y las jóvenes, donde prima el asambleísmo y el trabajo hacia objetivos colectivos, a su vez el componente de pertenencia territorial es parte de los colectivos.

Por su parte Vommaro (2015), menciona que los “...colectivos organizados *producen* -resistencias, prácticas alternativas, creaciones, innovaciones-, y se producen, generando estéticas, modos de ser y subjetividades que los singularizan” p.20). Estos grupos son capaces de organizarse desde lógicas comunitarias, que promueven objetivos comunes en base a sus intereses y anhelos.

Ante la percepción de la injusticia y de problemas, surgen colectivos y grupos identitarios con rasgos comunes, quienes buscan un cambio en la política institucional.

Pueden gestarse (y de hecho lo hacen) dentro de ciertos grupos identitarios que comparten al menos dos percepciones comunes: por un lado, perciben un ambiente injusto contra ellos por parte del gobierno y las instituciones que lo conforman y, por otro lado, no consideran que los mecanismos institucionales (como el mero ejercicio del voto, por ejemplo) pueden promover un verdadero cambio. (Contreras-Ibáñez, 2005, p. 188).

Los colectivos responden a distintas temáticas que movilizan a jóvenes donde es posible identificar dos posturas. Por un lado, están quienes esperan soluciones derivadas del aparato estatal, entendiendo que es el Estado quien debe dar soluciones.

Por otro lado, existen los colectivos que se organizan de forma autónoma, “se percibe un distanciamiento respecto de los partidos políticos y de los espacios formales de participación movidos bajo la lógica de la representación” (Valenzuela, 2007, p.41). Éstos identifican que las demandas no se pueden aislar y que deben situarse, de este modo se puede vislumbrar que los colectivos que trabajan sin vinculación institucional se desmarcan completamente de lo normativo, colocando en el centro las demandas sociales (Valenzuela, 2015). Esta forma de organización rechaza la política tradicional, situándose desde afuera y originando colectivos denominados autonomistas “al no identificarse con los canales tradicionales e institucionales de participación, sienten la necesidad de «crear fórmulas propias de expresión de sus intereses colectivos e individuales»” (Duarte, 2000, p.60).

Es así como los colectivos juveniles han adoptado formas alternativas a la institucionalidad, centradas en el territorio y el trabajo comunitario, relaciones horizontales, assembleístas, desde la autogestión (Valenzuela, 2007; Garcés 2010). La acción directa ha permitido “un proceso de apropiación, uso y producción del espacio público, instituyendo los espacios públicos no estatales -comunitarios-” (Vommaro. 2015. p.78). El espacio público ha sido reapropiado por los colectivos para manifestar su malestar a través de expresiones artísticas y el uso de su voz. El género como demanda suele ser una dimensión presente en los colectivos juveniles actuales (Larrondo y Ponce, 2019).

Peker (2019) ha denominado a los colectivos juveniles feministas como la “Revolución de las hijas”, una generación sin miedo a callar. De acuerdo con Ponce (2018) existe mayor adhesión a participar en colectivos juveniles por parte de jóvenes que han sido socializados políticamente en su entorno, por familiares, pares, o espacios donde participan, esto puede propiciar la participación política, afirmación que amerita ser revisada.

La organización ha traspasado los límites físicos y se ha asentado también en las plataformas digitales, la denuncia y visibilización de demandas a través de redes sociales, el ciberactivismo llegó para quedarse y superar las fronteras en el espacio, tal como Haraway (1995) propusiera sobre la comprensión cyborg en la experiencia humana indicando “las fronteras entre ciencia ficción y realidad social son una ilusión óptica” (p. 252). Las redes sociales juegan un papel fundamental para conectar y transmitir mensajes entre las personas involucradas y hacia afuera también de forma masiva e inmediata (Bertomeu,2019).

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Hipótesis de trabajo

El movimiento secundario feminista busca constituirse como resistencia al sistema patriarcal, expresada en la organización de las estudiantes contra prácticas machistas y sexistas. Las demandas de las estudiantes secundarias van más allá del ámbito educacional, también son sociales por igualdad de derechos y oportunidades.

La autodeterminación de los cuerpos y la educación sexual integral no heteronormativa es parte de la organización feminista secundaria.

Asimismo, la organización feminista secundaria se presenta como alternativa a las vías institucionales de participación política, ya que, lo hacen de forma autónoma, desde la autogestión y educación popular, manteniendo el legado de la participación política de las mujeres en Chile.

4.2 Objetivos de la investigación

Objetivo general: Comprender el proceso de subjetivación política de estudiantes secundarias feministas y sus proyectos (colectivos) políticos organizativos en el gran Concepción.

Objetivos específicos:

- Describir las experiencias y contextos sociales que motivan la participación de las estudiantes secundarias en espacios feministas en el gran Concepción.
- Identificar las reivindicaciones y demandas que movilizan a las secundarias feministas en el gran Concepción.
- Describir las características del proceso de construcción grupal de los espacios organizativos propios de estudiantes secundarias feministas en el gran Concepción.

4.3 Área de estudio

La investigación se situó en el gran Concepción, región del Biobío en Chile. El gran Concepción es un conjunto de comunas que se encuentran conectadas dando origen a esta conurbación, compuesta por las comunas de: Tomé, Hualpén, Chiguayante, Lota, Talcahuano, Concepción, Coronel, Hualqui, Penco y San Pedro de La Paz, con 878,82 km² de extensión. Todas las comunas pertenecen a la provincia de Concepción. Las fuentes económicas de las comunas provienen de la industria portuaria, y del área de los servicios (Baeriswyl, 2009).

En las comunas recién mencionadas residen 27.291 mujeres entre 15 y 18 años. A continuación, la Tabla 4 presenta el detalle por comuna.

Tabla 4: Cantidad de jóvenes por comuna

Comuna/edad	15	16	17	18
Concepción	1184	1241	1356	2172
Coronel	830	859	825	832
Chiguayante	648	637	687	692
Hualqui	200	182	191	166
Lota	299	302	320	306
Penco	315	361	348	376
San Pedro de La Paz	989	963	931	982
Talcahuano	949	973	1060	1205
Tomé	357	335	361	364
Hualpén	563	621	626	683
Total	6334	6474	6705	7778

Fuente: Censo, 2017

Para el año 2020, la región del Biobío registró una matrícula de 81.914 jóvenes en enseñanza media técnico profesional y científico humanista (Ministerio de educación, 2020b).

El alcance de la investigación es territorial y busca favorecer la descentralización de las ciencias sociales, focalizándose en un territorio distinto a la capital del país, visibilizando la participación política de estudiantes secundarias feministas en el gran Concepción.

4.4 Diseño y estrategia

Para esta investigación, se utilizó una metodología cualitativa, ya que su propósito es la interpretación de las interacciones sociales y cómo éstas impactan en sus contextos y realidades (Najmías y Rodríguez, 2007).

La investigación cualitativa responde a la búsqueda de sentido y es justamente lo que se plantea en el objetivo general de la investigación, a través de la subjetivación política de estudiantes secundarias feministas. De acuerdo a Mason (1996), la metodología cualitativa se asocia a cómo se interpreta el mundo considerando el

contexto en que se gesta y la utilización de métodos adecuados para esta comprensión interpretativa. A través de la comunicación directa con las estudiantes fue posible realizar la investigación, estableciendo una relación horizontal con las participantes desde la cercanía y el interés genuino en la organización política secundaria (Bautista, 2011).

La ventaja de la investigación cualitativa se enfoca en poner atención a fenómenos sociales puntuales y su naturaleza desde y con las personas involucradas bajo un contexto situado (Balcázar, et al.,2013).

El objeto de estudio se centró en los procesos de subjetivación política de las estudiantes secundarias feministas, donde la unidad de análisis fueron las estudiantes secundarias feministas organizadas.

El alcance de los objetivos fue descriptivo/interpretativo lo que permitió caracterizar el fenómeno de estudio y conocer los discursos de las estudiantes secundarias feministas a través de la descripción y también la interpretación a través de los ejes teóricos como el contexto social y político en que fueron desarrollados.

La secuencia fue transversal, remitiendo a un momento determinado en el que se realizó la recogida de información (Fresno, 2019).

4.5 Muestra

La población del estudio incluyó a estudiantes secundarias feministas organizadas en el gran Concepción. Se realizó muestreo no probabilístico por la necesidad de contar con participantes con características específicas, que en este caso corresponde a 16 jóvenes de distintos espacios de participación feminista secundaria.

El tipo de muestreo utilizado fue intencional por conveniencia, ya que “la selección de la muestra no pretende representar a una población con el objeto de generalizar los resultados” (Vieytes,2004, p.71). A través de este muestreo, fue posible aproximarse a estudiantes que cumplían con los requisitos y participaron de la investigación.

Los criterios de inclusión para participar de la investigación requerían que las estudiantes se encontraran cursando educación secundaria, participaran activamente de un espacio feminista secundario, que el espacio de organización se mantuviera activo y se situaran geográficamente en el gran Concepción.



Tabla 5: Criterios de inclusión de las participantes

ID estudiante	Espacio de participación	Residencia en el gran Concepción	Estudiante secundaria
1	Asamblea popular feminista	✓	✓
2	Asamblea popular feminista	✓	✓
3	Asamblea popular feminista	✓	✓
4	Asamblea popular feminista	✓	✓
5	Coordinadora estudiantil feminista secundaria	✓	✓
6	Coordinadora estudiantil feminista secundaria	✓	✓
7	Coordinadora estudiantil feminista secundaria	✓	✓
8	Coordinadora estudiantil feminista secundaria	✓	✓
9	Organización feminista secundaria	✓	✓
10	Organización feminista secundaria	✓	✓
11	Organización feminista secundaria	✓	✓
12	Organización feminista secundaria	✓	✓
13	Colectivo secundario mujeres combatientes	✓	✓
14	Colectivo secundario mujeres combatientes	✓	✓
15	Colectivo secundario mujeres combatientes	✓	✓
16	Colectivo secundario mujeres combatientes	✓	✓

Fuente: Elaboración propia

4.6 Consideraciones éticas

Previo a la participación de las estudiantes y respondiendo a las normas de bioética se envió consentimiento informado⁷ a las estudiantes de 18 años y más; en el caso de las estudiantes menores de 18 años se envió asentimiento informado, acompañado de consentimiento informado⁸ de padre, madre y/o tutor/a legal. Este documento incluyó los términos de la investigación, tales como: objetivos, condiciones de la participación (libre y voluntaria,) beneficios y/o riesgos, términos de confidencialidad de la información, así como cuáles serían los canales de contacto con la investigadora. Además, se incorporó solicitud de autorización del uso de material audiovisual generado en la técnica de levantamiento para propósitos de la investigación.

La epistemología de la investigación es feminista (Haraway, 1995) visibilizando la participación de mujeres en la política, desde el conocimiento situado y aportando a la producción de conocimiento científico sobre mujeres. Además, el desarrollo del estudio garantizó espacios seguros de participación para las jóvenes, revisando que la interacción investigadora-participantes evitara relaciones de poder abusivas.

La devolución de resultados se hará a través de correo electrónico con las participantes y de forma posterior se generará en un espacio virtual⁹ dirigido a estudiantes secundarias feministas, el que será abierto para lograr mayor difusión de los resultados.

4.7 Técnica de levantamiento de información

La técnica utilizada para el desarrollo de esta investigación fue el grupo de discusión. Esta técnica fue escogida de acuerdo a los propósitos de la investigación y el tipo de análisis, ya que los grupos de discusión permiten “captar las

⁷ La carta de invitación se encuentra disponible en el anexo 8.4

⁸ Las cartas de invitación se encuentran disponibles en el anexo 8.5 y 8.6

⁹ La modalidad dependerá del contexto sociosanitario

representaciones ideológicas, valores, formaciones imaginarias y afectivas, etc., dominantes en un determinado estrato, clase o sociedad global” (Ortí, 1989, p.198). Debido a la contingencia sanitaria, los grupos se realizaron de forma virtual, utilizando plataformas de comunicación en línea. Mediante su aplicación, los grupos de discusión permitieron indagar y profundizar en las experiencias individuales y colectivas de las participantes en los espacios feministas secundarios.

A través de un guión¹⁰ de preguntas, se dirigió la conversación entre las participantes para conocer sus ideas. Mediante la técnica, y tal como señalan Fábregues et al., (2016), “las participantes comparten, comparan y, en última instancia, reelaboran sus puntos de vista con los del resto de los integrantes del grupo” (p. 162-163).

Los grupos de discusión presumen que las ideas no son aisladas, y por ello la importancia de generar este espacio ficticio de conversación e interacción donde se compartan experiencias en común.

Los grupos, fueron conformados por participantes de un mismo espacio de trabajo (organización y/o colectivo) respondiendo a un ambiente no artificial, sino ya existente, lo que favoreció la confianza entre pares para interactuar en el grupo de discusión. Esta decisión fue basada en criterios estratégicos considerando la disponibilidad de tiempo de las estudiantes. La heterogeneidad de la muestra estuvo centrada en los distintos espacios secundarios participantes.

Se realizaron cuatro grupos de discusión, los que estuvieron conformados por 4 personas cada uno. Esta decisión metodológica es considerada acertada, ya que, siguiendo a Litosseliti, (2003), “los grupos pequeños son apropiados cuando el investigador quiere explorar en profundidad aspectos complejos o controvertidos, dado que dan más posibilidades de intervenir a los participantes” (p.177).

Los grupos de discusión fueron grabados en formato video y audio para la posterior transcripción de los datos, lo que fue consultado en el consentimiento y asentimiento informado.

¹⁰ Para ver guión ir a Anexo 8.3

Tabla 6: Grupos de discusión

Espacio participante	Cantidad de participantes	Duración (minutos)
1. Asamblea popular feminista	4	136
2. Coordinadora estudiantil feminista	4	134
3. Organización feminista secundaria	4	178
4. Colectiva secundaria mujeres combatientes	4	93

Fuente: Elaboración propia

4.8 Trabajo de campo

Las participantes fueron contactadas a través de las redes sociales, específicamente mediante el perfil de Instagram de su organización, donde se envió la invitación a participar de la investigación¹¹ a 12 organizaciones. Algunas de las organizaciones contactadas se encontraban inactivas durante la pandemia. Las organizaciones que aceptaron participar de la investigación mantuvieron coordinación previa a través de videollamada y mensajes instantáneos con la investigadora para definir día, horario y envío de los consentimientos y asentimientos.

Considerando el contexto sociosanitario que se está viviendo en Chile y el mundo, el levantamiento de información se realizó de forma virtual, a través de videollamadas.

Los grupos de discusión se realizaron entre los meses de febrero hasta abril del año 2021, participaron 4 espacios feministas secundarios y la totalidad de participantes fue de 16 jóvenes. La conversación en promedio fue de 2 horas (135 minutos) con cada grupo, dando espacio a que las participantes pudieran relatar su experiencia como estudiantes secundarias feministas organizadas.

Las participantes manifestaron su interés en visibilizar el nombre de sus respectivas organizaciones.

La Asamblea popular feminista, Coordinadora estudiantil feminista secundaria y Organización feminista secundaria son espacios de participación secundaria entre jóvenes de distintos establecimientos educacionales, en cambio la Colectiva

¹¹ Para ver invitación ir a Anexo 8.2

secundaria mujeres combatientes surge dentro de un establecimiento educacional en particular.

4.9 Análisis de datos

Por análisis se entiende “la utilización de una serie de procedimientos y técnicas una vez obtenidos los datos” (Valles, 1999, p.377). Para la comprensión de un objeto de estudio, es fundamental escoger la técnica de análisis que sea más adecuada y permita profundizar en la información recopilada.

Para esta investigación, se realizó análisis sociológico del sistema de discursos (Conde, 2009). Este método de análisis busca establecer “relaciones de dominación, discriminación, control y poder” (Wodak en Conde, 2009, p. 28). El contexto para este análisis es fundamental, ya que permite identificar elementos que entregan una comprensión al discurso entregado por las estudiantes secundarias.

Los grupos de discusión fueron transcritos los meses de marzo a mayo del 2021, permitiendo unificar todos los grupos y generar un solo corpus textual, que fue analizado de forma holística como un todo, sin fragmentar, ya que lo importante es el discurso de las estudiantes organizadas y no la individualidad de ellas.

A través de esta técnica fue posible comprender el lugar desde donde se sitúan y hablan las estudiantes secundarias feministas, desde el proceso de subjetivación política presente en su discurso y las acciones que se suscriben al relato. En este sentido, según lo propuesto por Fairclough (1992), el discurso es una práctica textual, discursiva y social.

En el capítulo de resultados se presenta en primera instancia: las conjeturas preanalíticas. De acuerdo a Conde (2009), “la elaboración de este tipo de conjeturas significa producir unas primeras hipótesis que ayudan a conferir un primer presentido inicial” (Conde, 2009, p.124), donde se muestran los discursos generales que emergieron. Luego están las posiciones discursivas, en donde se “suministra una especie de guía general para adentrarnos en el análisis y en la construcción de los discursos” (Conde, 2009, p.145), delimitando desde dónde se sitúan las hablantes, es decir, responder a ¿quiénes hablan? Las posiciones discursivas no son generalizaciones sino más bien responden a posturas sobre temáticas

puntuales en las que las hablantes pueden transitar entre una posición y otra, en definitiva, las posiciones son dinámicas.

De forma posterior se destacan las configuraciones narrativas, identificándose las principales tensiones emanadas del discurso (Conde, 2009). Las configuraciones han sido presentadas en esquemas que grafican los resultados obtenidos. Finalmente se presentan los espacios semánticos, referidos a las tipologías o categorías presentes en el sistema de discursos de las estudiantes secundarias feministas organizadas, también están incluidos en los esquemas junto a las configuraciones narrativas. Así lo representa la *Ilustración 1*.

Ilustración 1: Etapas del proceso de análisis



Fuente: Elaboración propia basado en Conde, 2009

5. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 ¿Quiénes son las estudiantes feministas secundarias en el gran Concepción?

La población participante de la investigación tiene entre 14 a 18 años, con un promedio de 16,2 años de edad. Residen en las comunas de: Hualpén, San Pedro de La Paz, Hualqui, Chiguayante y Penco, todas comunas del gran Concepción que pertenecen a la provincia de Concepción en la región del Biobío, Chile. En la *Ilustración 2* **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** se encuentran marcadas en color rojo las comunas de residencia de las estudiantes, las que se encuentran aledañas a la comuna de Concepción.

Las estudiantes asisten a establecimientos educacionales particulares subvencionados, estos recintos reciben financiamiento estatal y además un aporte de apoderados/as; también asisten a establecimientos particulares pagados los que son independientes y tienen financiamiento propio sin aporte estatal.

Las participantes se refieren de forma explícita a sí mismas como *estudiantes feministas secundarias*, reconociéndose en esa categoría por su trayectoria educativa actual, y a la vez, por la adhesión al movimiento social feminista a partir de la identificación con sus reivindicaciones, luchas y objetivos.

Ilustración 2: Comunas de residencia de las estudiantes en el gran Concepción



Fuente: Elaboración propia

5.2 Conjeturas preanalíticas

Al realizar lectura holística de los grupos de discusión y revisar las principales ideas que emergen del texto, fue posible identificar los siguientes temas emanados del discurso de las estudiantes secundarias del gran Concepción.

- A. Contextos que motivan a las estudiantes secundarias a participar de espacios feministas:
 - a. Búsqueda de espacios seguros entre mujeres de la misma edad, libres

de acoso y acosadores.

- b. Organizarse en contra la violencia machista presente en sus contextos educativos.
- c. Organización no adultocéntrica, espacio entre pares libre del juicio de adultos/as siendo un espacio que les permite validar sus opiniones.
- d. Autoformación política entre mujeres.

B. Demandas y reivindicaciones que movilizan el actuar de las estudiantes secundarias feministas:

- a. Educación no sexista.
- b. Contra el lucro en la educación.
- c. Educación sexual integral en los establecimientos.
- d. Contra la vulneración de la infancia y juventud.
- e. Contra el extractivismo.
- f. Contra el colonialismo.
- g. Por la liberación de presos y presas políticos de la revuelta popular.
- h. Las estrategias para manifestarse que utilizan son la participación en marchas, realizan difusión de contenidos por redes sociales, además de hacer agitación y propaganda basada en las demandas mencionadas anteriormente.

C. Características del espacio feminista secundario en el gran Concepción:

- a. Manifiestan una postura anticapitalista.
- b. La organización se genera en un ambiente separatista.
- c. No existe vinculación con instituciones, ya que, no validan la institucionalidad como mecanismo que entregue soluciones.
- d. La vinculación entre las participantes de los espacios se produce dentro de un contexto de respeto, sororidad, horizontalidad y trabajo colectivo.
- e. Trabajo territorial, educación popular.
- f. Interseccionalidad en el reconocimiento de las variantes posibles de

ser mujer en la sociedad.

5.3 Posiciones discursivas

De acuerdo a la técnica de análisis utilizada, las posiciones discursivas permiten identificar quiénes emiten los discursos, desde qué lugar los transmiten y las diferentes posturas al respecto. Según, Laclau y Mouffe (1987), el lugar desde donde hablan las personas es también denominado como posiciones del sujeto.

Es necesario aclarar que esto no significa que un grupo ni otro pertenezcan o sean parte de una postura u otra sino más bien, es parte del discurso de las estudiantes donde asumen posturas de acuerdo a temáticas puntuales. En ningún caso es determinante, las posiciones discursivas son dinámicas.

De acuerdo a los discursos de las estudiantes, es posible identificar las posiciones identitarias de las participantes, donde se mencionan a sí mismas como estudiantes feministas secundarias de forma categórica haciendo alusión a su contexto educacional, pero a la vez adhieren a un movimiento social que es el movimiento feminista. Sin embargo, existen algunas diferencias que se acentúan y me permitió elaborar las posiciones discursivas basadas en su relato y guiadas por la literatura revisada.

Tabla 7: Posiciones discursivas

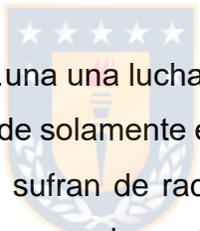
Posición discursiva	Características	Perfil
Estudiantes feministas institucionalistas	Diálogo con las instituciones. A favor del proceso interseccional. Constituyente.	Jóvenes estudiantes secundarias feministas.
Estudiantes feministas autonomistas	Trabajo territorial por el poder popular, abolicionistas, antiespecistas. Contra el proceso constituyente.	Edad promedio 16,2 años.

Fuente: Elaboración propia

Las posiciones discursivas responden a temas puntuales en donde las estudiantes asumen posturas políticas. A continuación, se profundiza en las diferencias entre estudiantes feministas institucionalistas y estudiantes feministas autonomistas.

5.3.1 Estudiantes feministas institucionalistas

Las estudiantes feministas institucionalistas validan la posibilidad de vinculación con instituciones asumiendo que estos espacios impactan a nivel social desde la elaboración e implementación de políticas públicas. Es así como en su participación activa y crítica en espacios institucionales, manifiestan sus posturas políticas y sociales, las que en variadas ocasiones cuestionan el funcionamiento orgánico de la institucionalidad, debido a su estructura patriarcal y jerárquica que discrimina a mujeres y disidencias, así como la baja participación de mujeres en estos espacios. De esta forma, aparece un discurso de auto identificación con la postura teórica feminista de la interseccionalidad, que evidencia la existencia de múltiples formas de discriminación y opresión, como la orientación sexual, etnia, clase, situación de discapacidad y/o edad, como variables que cruzan a las mujeres, como manifiestan en el siguiente extracto:



Un espacio interseccional...una una lucha que realmente incluya a todas las mujeres y que no no se quede solamente en las mujeres...que tienen acceso a mejor educación, que no sufran de racismo, no sufren de transfobia, de homofobia, en fin, hay más que solamente ser oprimida por ser mujer y es importante tomar en cuenta todas esas cosas. (Estudiante 2 en grupo de discusión 3, 2021)

Por lo tanto, reconocen las distintas posibilidades de ser mujer y de posicionamiento en la estructura social, incluyendo a la población LGTBIQ+ de forma explícita. En cuanto al proceso constituyente, aparece el discurso a favor de éste, fundamentado en la conclusión de que es un momento importante en la historia de Chile, ya que, se acabará con la constitución de 1980 elaborada bajo el régimen de la dictadura militar. A su vez, en el discurso a favor del cambio constitucional se vislumbra la posibilidad de que la nueva constitución realice modificaciones estructurales con perspectiva feminista y con enfoque de género. Esta esperanza se mantiene, considerando que la convención constitucional se conformó bajo criterios de paridad y con escaños reservados a los pueblos originarios, tal como se

expresa en la siguiente cita:

Pero ahora viendo que estamos cambiando la constitución y que la constitución era todo lo que amarraba las cosas que estaban mal en Chile, al menos yo quiero ver que va a haber como esperanza en el cambio político en Chile. (Estudiante 1 en grupo de discusión 4, 2021)

La participación para las estudiantes institucionalistas se puede ejercer a través del voto y por ello lamentan el que no se haya modificado la edad para que menores de 18 años pudiesen votar en el plebiscito. Por lo que validan este mecanismo democrático como un espacio para expresar opinión y emitirla.

Esta posición discursiva se suscribe a lo planteado por Forstenzer (2013) y Kirkwood (2019) respecto a la vinculación de las mujeres/organizaciones feministas con las instituciones.

5.3.2 Estudiantes feministas autonomistas

Por su parte, la posición de las estudiantes feministas autonomistas se caracteriza por un discurso contra la institucionalidad y su estructura resultante, por ello, no se concibe posible un vínculo de comunicación con el aparato estatal. Lo anterior, fundamentado en la crítica al modelo presidencialista, el cual no sería representativo de la voluntad política de todos los sectores sociales del país. Asimismo, la crítica se extiende al modelo económico capitalista por situar los intereses económicos por sobre el bienestar de las personas y la justicia social. Se observa también un desinterés por vincular su actuar político con organizaciones no gubernamentales, posicionándose desde una perspectiva similar a la descrita por Pisano (2007) para referirse al feminismo autónomo. Al no vincularse con las instituciones, se denominan como colectivos autonomistas de acuerdo a Duarte (2000).

Otro discurso que también está presente es el reconocimiento de las desigualdades de clase y los efectos del capitalismo en la vida de las mujeres, evaluando de forma constante las relaciones de poder y los mecanismos mediante los cuales se ejerce abuso de éste. Por ello, buscan fortalecer el poder popular desde el trabajo político

localizado en el territorio, a través de prácticas de educación comunitaria y formación política de mujeres para favorecer su instrucción como sujetas políticas. Junto con lo anterior, aparece el discurso crítico sobre el sistema educativo en Chile, el que también estaría regulado por las nociones capitalistas, con relaciones jerárquicas y patriarcales.

Esta posición discusiva también se caracteriza por incluir una visión antiespecista. Desde esta mirada, los animales también se encuentran en una situación de explotación y dominación la que debe considerarse de igual importancia a la dominación que viven las sujetas mujeres, pues correspondería a una manifestación más de explotación del patriarcado.

Además, emergen ideas tendientes a una posición abolicionista, visión desarrollada y defendida por el feminismo radical que postula que la prostitución es una forma de trabajo forzado y una coacción masculina de explotación sexual, en un sistema capitalista que permite y promueve la cosificación y transacción de los cuerpos femeninos como mercancías (Cabrera, 2019).

En relación al proceso constituyente en Chile, la postura es en contra de dicho proceso, ya que es percibido como una instancia que, busca cooptar una lucha popular. Esto se remonta al acuerdo por la paz social y la nueva constitución, firmado el 15 de noviembre del 2019 por políticos y políticas de oposición y gobierno, donde se firmó y acordó realizar un plebiscito de consulta ciudadana sobre la creación de una nueva constitución y el tipo de organismo que lo redactaría¹².

Además, no se valida la creación de una nueva constitución mientras existan presos y presas políticas de la revuelta popular; tal como se expresa en el siguiente fragmento:

Nosotras apelamos mucho a la construcción del poder popular, entonces nosotras estamos en contra de cualquier tipo de institucionalidad, de hecho, por ejemplo, nosotras no estamos a favor del proceso constituyente... porque

¹² El resultado del plebiscito aprobó la moción con un 78,28%. Para mayor información revisar en <https://www.servel.cl/resultados-provisorios-plebiscito-nacional-2020/>

nosotras apelamos a realizar como la construcción de poder eh popular por medio de las organizaciones territoriales y por eso también hemos construido y levantado espacios territoriales. (Estudiante 1 en grupo de discusión 2, 2021)

Entonces en torno al proceso constituyente... claro tenemos nuestras ... esas aversiones por así decirlo ... porque vemos esto como un intento desesperado por parte de los políticos...de tratar de integrarse a la ciudadanía, de mostrar que están con el pueblo, de mostrar que tienen un quehacer ehh cuando en la realidad es ya quedaron obsoletos y se atrasaron demasiado en los procesos que está viviendo la sociedad. (Estudiante 1 en grupo de discusión 1, 2021)

Asimismo, el discurso anterior se sustenta en la premisa de que las decisiones políticas no consideran a las juventudes como participantes, lo que justifica esta intención de restarse de un proceso que no las considera.

Cabe señalar, que cada posición discursiva tiene características particulares, que las diferencian en cuanto a la posición que adoptan en cuanto al tipo de feminismo que siguen. Por un lado, está el feminismo interseccional, que reconoce los diferentes cruces de ser mujer en cuanto a categorías sociales, raciales o de orientación sexual. En este mismo feminismo existe el reconocimiento de las disidencias como parte del feminismo. Por otro lado, está el feminismo radical, que tiene una posición abolicionista acerca de la prostitución e incorpora el antiespecismo reconociendo que la explotación no es solo para las personas sino también es hacia los animales.

La vinculación que establecen las estudiantes con el entorno a nivel comunitario y organizacional marca una divergencia puesto que por un lado las estudiantes institucionales establecen relación con organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. En contraparte, las estudiantes autonomistas mantienen sus redes dentro del territorio y con la comunidad desde el poder popular. Por último, se expresa una discrepancia sobre el proceso constituyente con

posturas a favor y en contra justificadas en las razones expuestas anteriormente.

5.4 Feminismo y patriarcado desde la perspectiva de las estudiantes secundarias

Tal como se ha consignado en el apartado teórico, la subjetivación es un proceso dinámico que se ve influenciado por las características contextuales de cada momento. Por ello, la importancia de describir las experiencias y contextos sociales que motivan la participación de las estudiantes secundarias en espacios feministas en el gran Concepción y su construcción de sentido como sujetas políticas.

Para comprender el proceso de subjetivación política de las estudiantes y su organización se profundizó sobre el significado de ser feminista para ellas desde sus experiencias y vivencias.

5.4.1 El feminismo para las estudiantes secundarias

En la aproximación a la subjetividad política de las estudiantes secundarias al reconocerse como feministas, emergen definiciones compartidas sobre el feminismo y lo que significa para ellas *ser feminista*. Los significados sobre feminismos expresados en el discurso de las estudiantes responden a la subjetividad individual desde su experiencia como feministas, pero a través de su experiencia es posible construir un significado compartido desde las similitudes y diferencias. Lo anterior se condice con la propuesta de Zemelman (1997) acerca de los niveles de nucleamiento de lo colectivo para su constitución como sujetas sociales.

Los significados que las estudiantes secundarias tienen sobre el feminismo, se relacionan con el poder compartir experiencias y vivencias entre mujeres, donde se reconocen y encuentran con otras, generando vínculos desde la empatía y la compañía. Lo anterior, les ha permitido dejar de sentirse solas tal como lo dice la consigna feminista *Nunca más solas*.

También, el feminismo desde el discurso de las estudiantes es asociado con la conciencia que tienen sobre la opresión que viven las mujeres a raíz de la sociedad patriarcal y el impacto de esta sociedad en sus vidas. Por esta razón, el feminismo

significa una respuesta de liberación de la discriminación y desigualdades que vivimos las mujeres a diario.

El feminismo es una forma de vivir individualmente pero también una forma de lucha colectiva donde finalmente con el feminismo he podido encontrarme compañeras con un conocimiento increíble, donde me he enriquecido más que nunca, he tenido formas de organización tan distintas. (Estudiante 2, en grupo de discusión 1, 2021)

El feminismo es un camino de liberación frente a este sistema que siempre te está juzgando y te está oprimiendo por tu género, pero el feminismo también es como su propia cárcel entre comillas de darte cuenta de todo lo malo que te pasa, porque antes es como ser ignorante y ser feliz o saber todas estas cosas y estar todo el rato frustrándote, todo el rato viviendo injusticias, pasando rabias por ser mujer, pero yo considero que es necesario. (Estudiantes 1 en grupo de discusión 4, 2021)

Sobre este tema aparece una fracción discursiva acerca del feminismo y quiénes pueden ejercerlo. Por un lado, está presente en su discurso que el feminismo puede ser practicado por sujetas de forma individual y, por otro lado, que el feminismo puede ser practicado por mujeres organizadas, esta distinción se basa en que el feminismo se vuelve latente cuando existe organización entre mujeres que se reconocen como sujetas políticas feministas.

Lo anterior, da cuenta de cómo las estudiantes secundarias configuran el ser feministas desde su subjetividad donde se considera lo social y experiencial al igual que lo propone González Rey (2013) en sus estudios de subjetividad en el contexto latinoamericano.

Presentar el discurso que tienen las estudiantes sobre ser feministas, pretende facilitar la comprensión de los resultados y entender desde dónde se sitúan las estudiantes, entendiendo que el feminismo como lo mencionan es unión, colaboración entre mujeres que comparten luchas y experiencias.

A continuación, se analiza la concepción de patriarcado presente en los discursos de las estudiantes secundarias.

5.4.2 El patriarcado para las estudiantes secundarias

En términos discursivos, las estudiantes secundarias comprenden el patriarcado como un sistema de opresión político, social y económico de los hombres construido por y para ellos, posicionándolos desde la superioridad y privilegio/ventaja sobre las mujeres. Este sistema promueve una forma de ver a las mujeres, en donde la mujer es precarizada y devaluada. A su vez existe un condicionamiento de ser mujer implícito y silencioso.

Junto a lo anterior, el patriarcado aparece con un carácter dinámico, es decir, trasciende y se adapta al contexto social y la época bajo nuevas formas de opresión. Las modalidades de opresión al ejercerse sobre las mujeres en distintos ámbitos e intersecciones de su vida, son reconocidas por las estudiantes secundarias feministas a través de experiencias negativas y de discriminación por razón de sexo/género. Dentro de las experiencias identifican la violencia y formas de abuso física, psicológica y sistémica.

También, se reconocen los efectos del patriarcado, que hacen referencia a la competencia entre mujeres, siguiendo una lógica capitalista y productiva que promueve la individualidad y egoísmo por sobre la colaboración y compañerismo. El discurso que tienen las estudiantes sobre el patriarcado permite visualizar elementos discursivos similares a los propuestos en los trabajos de Segato (2019) quien concibe el patriarcado como “un orden político, el orden político más arcaico, que se presenta enmascarado bajo un discurso moral y religioso. Pero es un orden político y no otra cosa” (p.38).

Lo peligroso del sistema patriarcal es que niega la libertad y el bienestar de las mujeres; y así lo evidencian las estudiantes en sus discursos: “...el patriarcado según yo es un sistema que nos infravalora y que nos oprime por nuestro género y que está construido por hombres y para hombres, siempre van a tener el beneficio y la ventaja en todo” (Estudiante 1 en grupo de discusión 4, 2021).

Nos quieren mantener, así como que como que nos sexualizan, nos ... sí que nos cosifica, que nos sexualiza al final, que no nos quieren libres, que al final por ejemplo nos pueden llegar hasta a tener miedo por el simple hecho de perder lo privilegios en el caso de los varones...al final el patriarcado es todo esto lo que nos rodea, que nos afecta a todas que no nos quiere ...libre, que no nos quiere ver como individuos, que no somos nada, que nos quieren invisibilizar. (Estudiante 1 en grupo de discusión 2, 2021)

Las estudiantes secundarias feministas comprenden el concepto de patriarcado a partir de las interacciones que ellas tienen en los entornos que habitan, siendo esto un reflejo de que el contexto permite la construcción de la subjetividad tal como lo describe la perspectiva posestructuralista (Foucault,1970;1982) (Butler,1990; 2001; 2002).

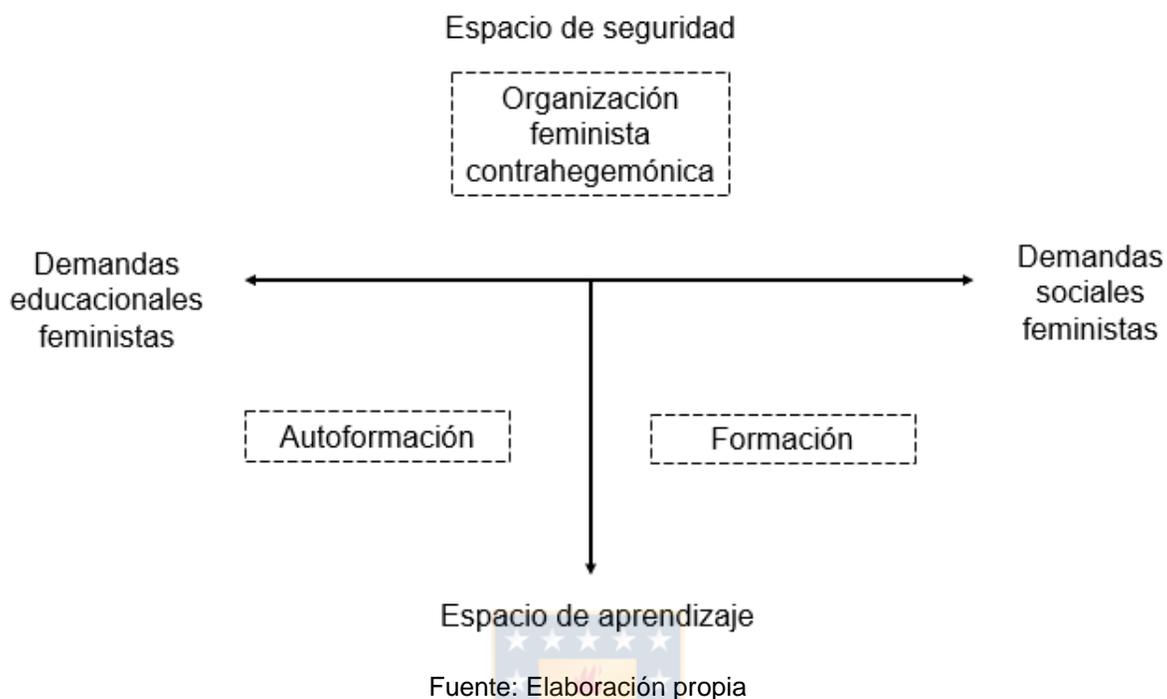
Ahondar en el discurso de las estudiantes sobre el patriarcado permite entender la lucha de las secundarias y la importancia de su organización como resistencia al sistema opresor que las niega e invisibiliza.

En adelante, se profundiza acerca de las motivaciones que promueven la participación de las estudiantes secundarias en espacios de organización feminista.

5.5 Introducción a los resultados

Luego de someter los grupos de discusión a análisis sociológico del sistema de discursos y revisar los contextos en que fueron producidos. El análisis permitió elaborar dos configuraciones narrativas centradas en las principales tensiones en el texto: 1) respecto a las motivaciones de las estudiantes y 2) las demandas y reivindicaciones que las movilizan. Además, se desarrollaron tres campos semánticos o categorías que fue posible elaborar a través de los discursos de las estudiantes acerca de las características de la organización feminista secundaria: 1) organización feminista contrahegemónica, 2) autoformación política,3) formación política. Lo anterior, permitió elaborar la *Ilustración 3* para organizar los resultados. Los detalles de cada configuración narrativa y campo semántico se desarrollan en adelante.

Ilustración 3: Resultados de la investigación



5.6 Las motivaciones (de lo individual a lo colectivo) de las estudiantes secundarias feministas

Respondiendo al objetivo de investigación número 1 (describir las experiencias y contextos sociales que motivan la participación de las estudiantes secundarias en espacios feministas en el gran Concepción), en este apartado se identifican las distintas motivaciones de las estudiantes que las llevan a organizarse y participar de estos espacios, emanadas de sus discursos

En base a las motivaciones manifiestas y de acuerdo al análisis propuesto, fue posible elaborar la primera configuración narrativa, en donde organicé las motivaciones según afinidad de contenido, lo que dio como resultado dos ejes: 1) motivación por la búsqueda de espacios de seguridad y 2) motivación por la búsqueda de un espacio de aprendizaje. Esta configuración fue representada en la Ilustración 4, quedando cada motivación en un extremo como dimensiones presentes en el discurso de las estudiantes.

Ilustración 4: Configuración narrativa de acuerdo a las motivaciones

Espacio de seguridad



Espacio de aprendizaje

Fuente: Elaboración propia

El discurso que tienen las estudiantes secundarias sobre su motivación para participar de un espacio feminista tiene relación con experiencias personales que las movilizaron a organizarse de forma colectiva, por ejemplo, el criarse en un entorno feminista. Esta experiencia constituye parte de la construcción de sus subjetividades tal como propone Zemelman (1997), en donde es posible transitar desde la subjetividad individual en lo grupal hasta una subjetividad colectiva, influenciada por el contexto compartido.

De esta forma, la búsqueda de espacios seguros y la búsqueda de espacios de aprendizaje conforman los ejes de las motivaciones expresadas por las estudiantes secundarias para integrarse y ser parte de los espacios de organización feminista secundaria en que participan. Estos ejes son desarrollados a continuación.

5.6.1 Espacio de seguridad

Las estudiantes evidencian en su discurso la necesidad de contar con lugares donde puedan organizarse desde el activismo feminista, pero a la vez sentirse seguras queda manifiesto en su discurso como un elemento central. Las características de un espacio para ser seguro tienen relación con un lugar sin códigos patriarcales, sin espacio para el machismo y sin hombres, evitando ser un lugar que exponga a sus participantes al acoso. Tampoco forman parte de estos espacios personas adultas que las excluyan o ignoren sus opiniones desde una perspectiva adultocentrista. Lo anterior, coincide con lo trabajado por Morales y Magistris (2020), quienes afirman que el adultocentrismo no valida a infancias ni juventudes como pares, además no quieren perder el poder sobre ellas. Se hace necesario destacar que el patriarcado está inserto dentro del adultocentrismo, operan juntos (Duarte, 2012).

Otra particularidad de este espacio de seguridad es que no participan partidos políticos que quieran figurar como protagonistas de éste, es decir las participantes del espacio no pueden tener filiación con algún partido político. De esta forma evitan que primen los intereses ajenos a la organización feminista secundaria y a su vez no utilicen el espacio para fines políticos partidistas, o que se apropien de sus luchas (Franceschet, 2005) considerando que ya cuentan espacios propios de organización como partidos políticos.

Porque la verdad lo que he podido conocer de espacios mixtos o de espacios de organización con adultos es que son muy llevados a sus ideas y sus realidades y su indisposición a conversar con alguien quizás entre comillas menor porque siente que tiene menos experiencia o menos conocimiento y por lo tanto menos válido..... es mejor ehh por eso estar entre nosotras, entre afines porque por último podemos... decirlo entre comillas con más soltura, con más confianza...a la espera de que haya una buena recepción, muy por el contrario, lo que pasa en estos espacios mixtos o con adultos porque no te lo reciben de ninguna forma, lo rechazan al tiro, tajantemente.

(Estudiante 4 en grupo de discusión 1, 2021)

Por lo tanto, que la organización secundaria feminista sea un espacio seguro constituye una motivación para el ingreso y la permanencia en ellas, ya que, daría cuenta de un grupo de mujeres que comparten el mismo momento educacional, experiencias juveniles y a la vez habitan un territorio común como lo es el gran Concepción.

Punto clave es la voluntad de no reproducir formas de desigualdad a nivel relacional, como las que ya han vivido previamente en otros establecimientos educacionales y que buscan erradicar. El sexismo presente en dichos espacios, es una de las modalidades de desigualdad, el que se expresa tanto en tareas o roles con sesgos de género, como en experiencias que hacen referencia a violencia sistémica, violencia física y/o episodios de acoso sexual.

Esta forma de organización es esencial para combatir el sistema patriarcal dominante, como lo ha estudiado Olivera (2019b). De esta manera, la organización entre pares se vuelve necesaria para las estudiantes para apoyarse y acompañarse en su trayectoria estudiantil feminista política en un espacio donde se sienten a salvo.

El aprendizaje también es una motivación para participar de un espacio de organización feminista secundaria, se profundizará en sección siguiente.

5.6.2 Espacio de aprendizaje

La búsqueda de un espacio de aprendizaje es otra de las motivaciones presentes en el discurso de las estudiantes, un espacio que sea abierto al diálogo donde no existan cuestionamientos o juicios de valor entre las participantes.

Las temáticas de las que se espera aprender en estos espacios están relacionadas con los feminismos, las corrientes, olas feministas, principales referentes feministas en distintos territorios y ámbitos, además de las luchas que promueve el movimiento feminista y el acceso a nuevas experiencias desde un contexto de participación política entre mujeres como sujetas políticas organizadas.

El aprendizaje se gesta en las actividades que se planifican, desde la interacción

entre pares, la autoformación en temas de interés grupal, el compartir saberes y la formación política. Esta perspectiva se vincula con el ejercicio de la educación popular (Fals Borda, 2004; Zúñiga, 2018); tal como expresa una de las participantes de la investigación:

Hace tiempo quería tener un espacio como más que nada para poder aprender más porque desde muy chica siempre quise participar del feminismo, de algo más allá que solamente como que me ayudara a mí ...siempre como que me he cuestionado como todas esas cosas que yo desde chica decía por qué cómo ciertos roles o porqué tengo que hacer ciertas cosas solamente por ser niña y veía a mis compañeras y como que empecé a darme cuenta que de verdad quería aprender más sobre eso, me interesaba mucho. (Estudiante 3 en grupo de discusión 3, 2021)

El organizarse y aprender sobre feminismos en estos espacios, evocan el legado de Julieta Kirkwood (2010; 2019) respecto de *ser política en Chile* y la búsqueda de cambios sociales transformadores desde la participación política y la organización de las mujeres tal como lo propone el movimiento feminista.

Así pues, que la organización secundaria feminista sea un espacio de aprendizaje constituye una motivación para el ingreso y la permanencia en estos espacios (Almeida, 2020). Lo anterior, permite otorgar directrices compartidas con la historia y los diferentes territorios de localización del movimiento feminista, a nivel mundial y a nivel nacional con las experiencias chilenas de organización política (Álvarez, 2020). Experiencias que han sido transversales en la historia del país y que aparecen en el discurso de las estudiantes son la organización de mujeres durante la dictadura militar, el mayo feminista 2018 en Chile y la organización feminista durante la revuelta popular desde octubre 2019, significando un proceso movilizador hacia la autonomía y crecimiento personal a través de nuevos saberes.

Para conocer las demandas que movilizan la organización feminista secundaria revisar la siguiente sección.

5.7 Demandas de las estudiantes secundarias feministas

Según el análisis utilizado y en relación al objetivo 2, para identificar las demandas y reivindicaciones que movilizan a las secundarias feministas en el gran Concepción, fue posible elaborar la segunda configuración narrativa. Esta acción permitió agrupar las demandas de las estudiantes de acuerdo a dos ejes: las demandas educacionales feministas, por un lado, y las demandas sociales feministas, por el otro. Ambas se sitúan desde una perspectiva crítica al sistema socio-político patriarcal.

Ilustración 5: Configuración narrativa según demandas



5.7.1 Demandas educacionales feministas

El discurso sobre las demandas educacionales manifiesta la necesidad de cambiar el actual sistema educativo chileno, debido al trasfondo capitalista que promueve la educación como un bien de consumo. Asimismo, se rechaza este modelo y la competencia derivada de la aplicación de pruebas estandarizadas como el sistema de evaluación de calidad de la educación por medio de la prueba SIMCE y la prueba de admisión transitoria a la educación universitaria (PDT), prueba que permite el ingreso a la educación superior. A juicio de las participantes, estas pruebas son un filtro que segrega, compara y mide conocimientos sin considerar las diferencias y contextos de los establecimientos, dejando fuera de esta medición las habilidades y cualidades de los y las estudiantes que pueden quedar anuladas por exceso de nerviosismo o ansiedad al rendir una prueba de tal magnitud.

Asimismo, al describir al sistema de educación como sexista las estudiantes denuncian en su discurso la presencia del patriarcado en las aulas. Esto se refleja en los uniformes diferenciados para hombres y mujeres, en las prácticas diferenciadas de deportes según sexo, en la baja presencia de mujeres en bibliografía del currículum escolar, en denuncias por acoso y abuso sexual cometidos por hombres en el contexto escolar (compañeros y profesores), y en la ausencia de educación sexual con perspectiva integral. Acabar con el acoso fue uno de los ejes que movilizó el mayo feminista 2018 en Chile, tal como han argumentado Ponce (2019) y de Fina y Figueroa (2019).

En consecuencia, las demandas se orientarían a la construcción de un sistema educativo con perspectiva de género en su propuesta curricular, con contenidos sobre educación sexual integral desde una perspectiva interseccional que reconozca a las disidencias sexuales y de género, que no anule los derechos sexuales y reproductivos por sesgos ideológicos de cada establecimiento.

Estas demandas coinciden con la propuesta elaborada por Feminismo para el 99%, que plantea la urgencia de que las mujeres puedan vivir su sexualidad de forma libre pero informada con acceso a derechos sexuales y reproductivos (Arruza et al., 2019).

Y también como ver la lucha estudiantil desde un punto feminista, porque muchas veces esta súper masculinizado eso y en realidad no sé, se pide ya educación de calidad y no más mercado de la educación, no educación de lucro pero igual...además de eso, también existen otras condiciones como sociales, socioculturales dentro de la educación que yo estoy segura que todas la chiquillas han vivido que es como los compañeros que son ...no sé cómo insistentes e invasivos o cosas así como que se dan en los colegios que están súper normalizadas y no puede ser así. (Estudiante 2 en grupo de discusión 1, 2021)

...como estudiantes secundarias feministas creo que apelamos caleta a la abolición de esta educación de mercado, entendiendo que debido a la clase

social en la que vivimos, el patriarcado también llega a las aulas y así también lo hemos visto muchas veces, como cuando hay acusaciones ante nuestros mismos profesores de ser abusadores o cosas así, creo que eso es súper importante ehh que eso, entendemos que el patriarcado también llega a nuestras aulas. (Estudiante1 en grupo de discusión 2, 2021)

Por años, el movimiento estudiantil se ha venido organizando en torno a demandas que trascienden lo educativo. Desde la comprensión de que el sistema económico influye sobre la educación, los y las estudiantes han percibido la importancia de la organización y la comprensión holística de la educación. Lo anterior coincide con Vommaro (2015), quien habla del negocio de la educación en Chile, y el lucro a través de colegios, corporaciones educacionales y universidades privadas. Lo anterior, ha aumentado las brechas en el sistema educativo en Chile.

Las demandas educativas feministas de las estudiantes, hablan de la particularidad de sus necesidades como mujeres y estudiantes ante un sistema educativo deficiente y cargado de sexismo. Ampliar las luchas de lo educacional considerando las demandas que manifiestan las estudiantes hablan de la visibilización de escenarios históricamente invisibilizados (Mouffe y Moreno, 1993; de Armas y López, 2016).

Además de las demandas educacionales, para las estudiantes es relevante el activismo por demandas sociales lo que se aborda en la siguiente sección.

5.7.2 Demandas sociales feministas

El discurso de las estudiantes sobre las demandas sociales que las movilizan emerge desde la premisa de que el feminismo es un movimiento social y político. Las solicitudes de las estudiantes secundarias se conectan con las demandas del movimiento feminista en Chile y en el territorio del gran Concepción. Una de las demandas históricas es la erradicación de la violencia hacia las mujeres, violencia machista que se vive fuera de las aulas y pone en riesgo a otros grupos de mujeres y personas disidentes sexuales y/o de género. Esto se puede corroborar con las

estadísticas mensuales de la Red chilena contra la violencia hacia las mujeres¹³, en donde las cifras levantadas sugieren que las políticas públicas en Chile, al año 2021, son insuficientes para proteger a las mujeres.

A su vez, las estudiantes solidarizan con las luchas que cuestionan la vulneración en la infancia, expresada, por ejemplo, en muertes de niñas, niños y jóvenes en recintos a cargo del Servicio Nacional de Menores en Chile¹⁴. Desde esta mirada, la vulneración de la infancia institucionalizada estaría evidenciando la desigualdad estructural que aqueja a nuestro país.

Además, otra demanda social que está presente en el discurso de las estudiantes es la posición contra el extractivismo en los territorios y la depredación del entorno y la biodiversidad. El extractivismo al que se hace alusión es el que se apropia de la naturaleza para fines productivos (Gudynas,2009).

Con esta crítica aluden a que la explotación del territorio y el medio ambiente, por ejemplo, por inmobiliarias que rellenan humedales para construir viviendas, como una concepción patriarcal de la naturaleza. Esta concepción no considera el impacto que tienen las intervenciones humanas a nivel de biodiversidad, pero también el impacto social que ocasionan. El extractivismo en Chile es una realidad que ha impactado en territorios catalogados como zonas de sacrificio, la experiencia más cercana y evidente en la región del Biobío se sitúa en Lota-Coronel a través de la contaminación de las industrias presentes en la zona y las termoeléctricas.

Asimismo, las estudiantes manifiestan en su discurso fuerte oposición al colonialismo, reconociendo que es la imposición de una cultura ajena desde Europa, en donde se exterminó personas a través de las guerras y se violaron los derechos humanos de los pueblos originarios en Chile y América Latina. El colonialismo acabó con la cosmovisión que existía en el territorio imponiendo nuevas formas de relación, dominación e incluso religión.

¹³ En la siguiente página web es posible ver los femicidios ocurridos durante el año 2021 en Chile. <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ul4zEar8EoiTggJevwpi5sfdaez1gsV3xWTy6u4VrO4/edit#gid=1952631340>

¹⁴ A continuación, es posible revisar noticia respecto a la vulneración de derechos por parte de SENAME <https://www.ciperchile.cl/2019/07/02/el-brutal-informe-de-la-pdi-sobre-abusos-en-el-sename-que-permanecio-oculto-desde-diciembre/>

Tanto el extractivismo como el anticolonialismo son temáticas presentes en los movimientos sociales en Latinoamérica tal como lo ha estudiado en sus textos Bringel (2020), donde se manifiesta que el medio ambiente es un tema relevante desde la importancia del territorio y el cuidado de los recursos naturales, comprendiendo que cuando estos se acaban no hay vuelta atrás. Por su parte Arruza et al. (2019) en su libro feminismo para el 99% plantea que desde el movimiento feminista existe un descontento hacia el colonialismo y la imposición de una identidad y cultura bajo la dominación a través de la fuerza y las armas, características presentes en el sistema patriarcal de opresión. El feminismo decolonial hace un cuestionamiento a la subordinación de las mujeres, así como el feminismo indígena se manifiesta hacia la descolonización del poder y el saber (Curiel, 2007; Paredes, 2017).

Agregando a los discursos sobre demandas sociales feministas, las estudiantes expresan apoyo y solidaridad hacia los presos y presas políticas de la revuelta popular, solicitando su liberación. Lo anterior, justificado en la libertad de poder manifestarse y no criminalizar la protesta en Chile. Y en contra de un discurso dominante que reprime a través de la restricción de la libertad.

Como antecedente contextual el 19 de octubre del 2021¹⁵, la rectoría de la Universidad de Concepción fue tomada por estudiantes exigiendo la liberación de los presos políticos, debido a que la Universidad mantiene una querrela que ha impedido la liberación de 12 jóvenes por daño y destrucción del patrimonio. La liberación de presos sigue pendiente y es un tema que ha sido parte de la discusión de la Convención constitucional que está redactando la nueva constitución para el país.

La asistencia a protestas, marchas y movilizaciones son mecanismos válidos para demostrar el descontento y por ello es reconocido como formas de expresión política no convencional para autores y autoras (Contreras-Ibáñez et al. 2005; Sola-Morales y Hernández-Santaolalla, 2017; Mayorga, 2016). Restringir esta participación coarta

¹⁵ En el siguiente enlace se puede revisar la noticia mencionada:
<https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2021/10/20/fueron-hechos-gravisimos-rector-udec-repudia-toma-para-exigir-retirar-querellas-por-destrozos.shtml>

la libre expresión de las personas bajo una visión represiva y coercitiva por parte del Estado chileno.

Ni la tierra ni los animales ni las mujeres somos territorio de conquista...y también esto que es importante creo yo que es que comprendemos el patriarcado como el sistema base de opresión, y creo que es súper importante porque hay espacios que no lo consideran tan así, sino que por ejemplo, se considera el capitalismo con el patriarcado una alianza, dos sistemas diferentes de opresión pero nosotras no, porque nosotras creemos que el patriarcado, desde el patriarcado cuando se aprende a explotar y se aprenden las otras formas de opresión. (Estudiante 4 en grupo de discusión 2, 2021)

Se desprende que las demandas sociales son feministas porque conciben que la interacción de las personas con el entorno debe ser respetuosa, así también con las infancias y juventudes, con el medio ambiente, sus pueblos originarios y el apoyo a quienes alzan la voz contra las injusticias; el feminismo se trata de eso de acabar con la imposición y desigualdad en el mundo (Armas y López, 2016; Varela, 2019; Arruza et al. 2019; y Bringel, 2020).

La desigualdad y discriminación han favorecido que las estudiantes se organicen para combatirles, tal como dice Almeida (2000) las malas noticias pueden traer consigo procesos de movilización. El movimiento feminista en Chile y el mundo lucha contra el sistema patriarcal, en búsqueda de cambios profundos en la sociedad tal como menciona Touraine (2006) y además contra sistemas dominantes.

Las demandas sociales feministas movilizan a las estudiantes secundarias por el impacto que tienen en sus vidas y la comprensión de un entorno seguro y respetuoso para niñas, jóvenes y adultas.

Sumado a las demandas las estudiantes mencionaron en sus discursos a mujeres como referentes feministas las que se presentan en la siguiente sección.

5.7.2.1 Reivindicaciones feministas

Los discursos de las estudiantes sobre las demandas que las movilizan en el ámbito educacional y social reconocen su inspiración en el movimiento feminista. En particular, la movilización de las estudiantes universitarias en el *mayo feminista* chileno (año 2018) que motivó el surgimiento de nuevos espacios de organización feminista en el país, promoviendo la articulación entre estudiantes universitarias y secundarias, y logrando una mayor visibilización y participación política de niñas y jóvenes. Esta movilización fue una lucha contra la educación no sexista que se mantiene a la actualidad y además en contra el acoso en las instituciones educacionales (Ponce, 2019).

También está presente la influencia de mujeres chilenas referentes del movimiento feminista como Lucila Godoy Alcayaga y Violeta Parra Sandoval en el ámbito de la literatura y las artes, Paulina Aguirre Tobar como activista política por los derechos humanos en dictadura, Elena Caffarena Morice por el derecho a voto para las mujeres, Macarena Valdés Muñoz activista medioambiental contra las hidroeléctricas. Todas estas, son mujeres que inspiran un discurso de reivindicación de los derechos de las mujeres en Chile, reconociendo también el trabajo de las organizaciones Mujeres por la vida y el Movimiento pro emancipación de las mujeres en Chile, destacando la valentía de estas mujeres en las distintas luchas que vivieron, con algunas reivindicaciones que han trascendido en el tiempo y la emergencia de nuevas reivindicaciones acordes el contexto social.

La inspiración también proviene de mujeres de otros territorios como son Hanna Arendt, Kate Millet, Louise Labé's, Simone de Beauvoir, Esther Hernández, Michelle Franco, Adriana Guzmán, Alexandra Ocasio, Marcela Lagarde y Angela Davis, quienes aparecen en el discurso identificando mujeres en la cultura, arte, academia y política que inspiran su organización y activismo político, reforzando la premisa del alcance global del pensamiento feminista como lo enuncia Varela (2019) en su libro *feminismo la cuarta ola*.

Para finalizar sobre referentes feministas, también están las mujeres de su entorno, como abuelas, madres, hermanas y amigas. Mujeres que son parte del día a día de las estudiantes que las han apoyado, acompañado y cuidado, pero también tienen

sus propias historias de resistencia. La valía de estas mujeres es transmitida hacia las estudiantes a través de sus vivencias y experiencias, validando la organización entre mujeres y la importancia de integrar estos espacios de organización política. “Mi madre también ha sido una mujer rebelde, a pesar de haber nacido en el 63, creció oponiéndose a todo un sistema de opresiones” (Estudiante 4 en grupo de discusión 4, 2021).

Como ídolos personales siento que más cercanos serían como las mujeres de mi familia, que sería como mi mamá y mis hermanas, que siento que son como los mayores ídolos que tengo como a nivel feminista por así decirlo (Estudiante 4 en grupo de discusión 2, 2021).

La académica mexicana Francesca Gargallo (2014), en sus estudios feministas desde Latinoamérica menciona que muchas mujeres no se nombran como feministas, sin embargo, sus acciones políticas corresponderían a aquellas reconocibles en mujeres feministas. Lo anterior, puede verse de manifiesto en las experiencias de las estudiantes secundarias feministas al hablar de las mujeres presentes en su vida.

Ponce (2018) menciona que cuando existe mayor socialización política en el entorno existe mayor adhesión a participar de espacios políticos, si bien esto es una realidad los resultados de la investigación arrojan que otro elemento que favorece la participación en espacios de organización política es el contexto social y político sobre todo en los últimos tres años con levantamientos como el *mayo feminista* 2018 y la *revuelta popular* 2019.

Las demandas de las secundarias transitan entre lo educativo y social manteniendo el componente feminista como eje que las moviliza, movimientos feministas, y diversas mujeres las inspiran para mantenerse organizadas y movilizadas por sus demandas.

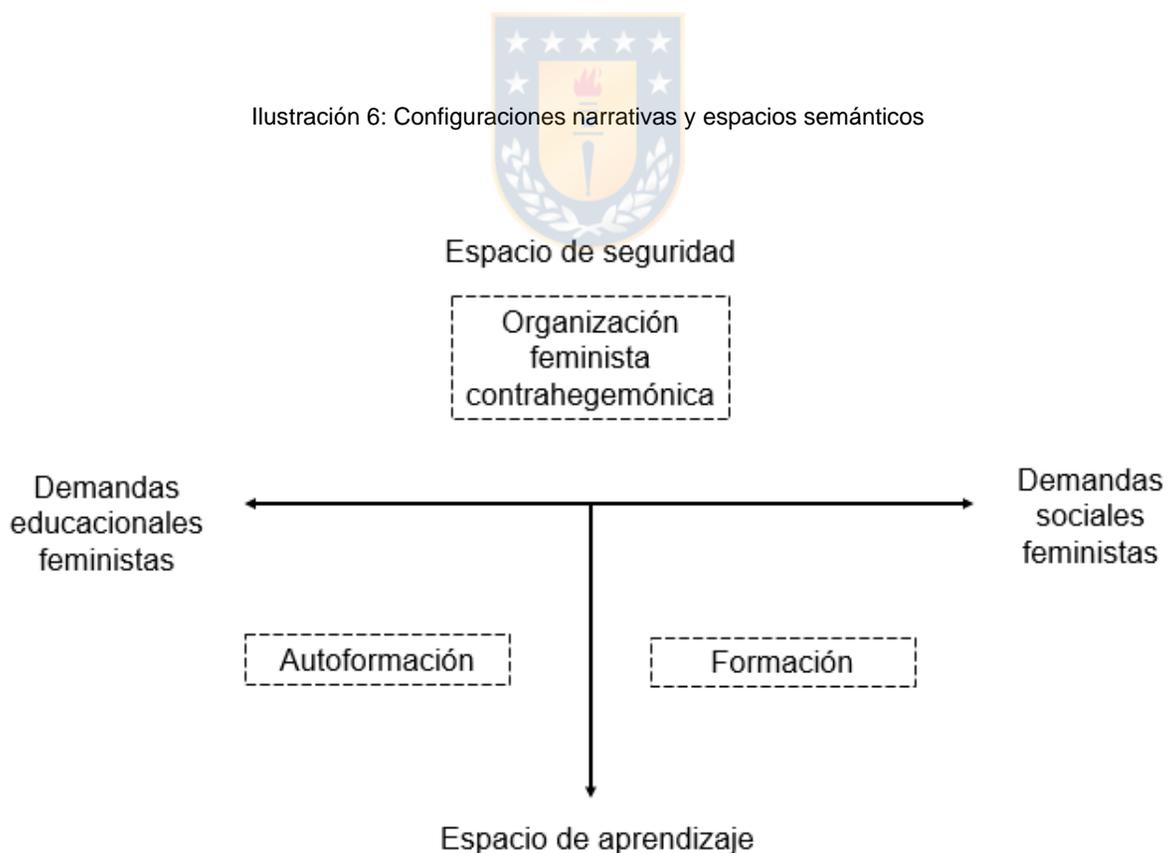
En adelante, será posible revisar las características de las organizaciones feministas secundarias a nivel logístico, estructural y político.

5.8 Características de las organizaciones feministas secundarias

Continuando con el análisis sociológico del sistema de discursos y a partir de las configuraciones narrativas detalladas anteriormente, fue posible elaborar los espacios semánticos para responder al objetivo número 3 (describir las características del proceso de construcción grupal de los espacios organizativos propios de estudiantes secundarias feministas en el gran Concepción).

Los espacios semánticos surgen como categorías presentes en el discurso que permiten conocer las características que tiene la organización secundaria feminista a nivel grupal, pero además cómo estas características se cruzan con demandas feministas sociales y educacionales, y a la vez se intersectan con los espacios de seguridad o de aprendizaje.

Para comprender estas intersecciones desde la propuesta analítica, se presenta la Ilustración 6 a continuación.



Fuente: Elaboración propia

La Ilustración 6, integra las configuraciones narrativas y los espacios semánticos, de manera que responde a los objetivos de investigación de acuerdo a la técnica de análisis sociológico del sistema de discursos. A continuación, se profundizará en cada uno de los espacios semánticos identificados.

5.8.1 Organización feminista secundaria contrahegemónica

Definí dentro de los campos semánticos la categoría de organización feminista contrahegemónica, debido a que las características de los espacios secundarios salen de la norma y la participación política convencional, reuniendo elementos que se rebelan contra la hegemonía. Estos elementos se irán develando a lo largo de la sección.

Teniendo como referencia la Ilustración 6 la organización feminista contrahegemónica, se sitúa dentro del espacio de seguridad, pero también en las demandas feministas sociales y educacionales. De esta forma es posible profundizar en las características de las organizaciones feministas secundarias desde su subjetividad política en su espacio organizativo feminista secundaria en el gran Concepción.

En esta categoría se relevan discursos en oposición a las formas de organización política convencional, mediante la creación de espacios colectivos con nuevos códigos de interrelación y estrategias políticas. La dimensión política entrega elementos que permiten la comprensión de la subjetividad (Paredes, et al., 2018), estos elementos son el separatismo, horizontalidad, apartidismo y la protesta social.

5.8.1.1 Organización para y entre mujeres

La organización entre mujeres está presente en los espacios feministas secundarios, lo que es denominado como *separatismo*, una estrategia política histórica entre las feministas que busca el trabajo y organización entre mujeres de forma exclusiva.

La existencia de un espacio separatista permite conformar un lugar liberado de la presencia de hombres, y, por tanto, minimiza la incidencia en el espacio compartido

de prácticas machistas o de la asistencia de estudiantes secundarios que han agredido a compañeras y/o han sido *funados*¹⁶.

El propósito de que el espacio sea separatista, se cruza con la motivación de las estudiantes de participar en espacios donde se sientan seguras, libres de acoso y/o vulneración de derechos por sexo/género y puedan participar sin temor a ser calladas, silenciadas o ignoradas en sus intervenciones u opiniones.

Es posible afianzar la relación entre mujeres en los espacios separatistas desde una ética feminista, fuera de la competencia y rivalidad que postula el patriarcado entre mujeres, sino más bien, desde la colaboración, compañía y apoyo.

Pero al conocer un espacio separatista y entrar igual sentí mucha más seguridad porque no se me cuestionó no, fue una experiencia muy diferente a los espacios mixtos y más que nada por eso me uní, por eso llegué, por el hecho de que era separatista. (Estudiante 4 en grupo de discusión 2, 2021)

Nosotras trabajamos desde el feminismo en la sujeta política, el feminismo es la mujer y por lo tanto todos nuestros espacios tienen que ser por y para mujeres para mantener ...el objetivo, lo recalco hartito, ... claro y firme y ser finalmente tratados por la sociedad y por el país y los distintos territorios que hay la verdad, porque el patriarcado no es algo que se sufre solo acá en Chile, acá en la octava región sino que se sufre en muchos... América Latina y se sigue viendo sus reformas y sus transformaciones a lo largo de lo que sería entre comillas el primer mundo. (Estudiante 4 en grupo de discusión 1, 2021)

Sobre el separatismo emerge una fracción discursiva por parte de las estudiantes en sus discursos, enfatizando que la organización debe ser entre mujeres por una parte y por otra parte se explicita que el separatismo es para mujeres y disidencias donde se integra a las mujeres trans.

¹⁶ Funados es la denominación que utilizaron las estudiantes secundarias para referirse a hombres que han sido acusados de ejercer alguna manifestación de violencia de género hacia una o más mujeres.

Tal como mencionan Lucía Álvarez (2020), Julieta Paredes (2017) Margarita Pisano (2007;2009), el separatismo es parte de los espacios de organización autónoma, donde las mujeres buscan lugares seguros para encontrarse y participar de la política. Cabe añadir, que el separatismo en Chile también está presente en organizaciones feministas universitarias y adultas. El espacio histórico separatista en Chile es el movimiento Rebeldes del Afuera, además de asambleas territoriales como Asamblea de mujeres pobladoras de Wallpen y la Asamblea feminista separatista Biobío por nombrar algunas.

Elementos que son parte de la estructura organizativa como la horizontalidad, sororidad, asambleísmo, sororidad y apartidismo se profundizan a continuación.

5.8.1.2 La estructura organizativa

El discurso sobre la organización estudiantil feminista secundaria da cuenta de una estructura horizontal, es decir, las responsabilidades al interior de los espacios organizativos son compartidas y distribuidas de forma igualitaria entre las participantes. Lo anterior, significa que no existe jerarquía, subordinación o roles de poder diferenciados al interior de los espacios secundarios, privilegiando la organización a través de comisiones o delegadas según afinidad y/o disponibilidad de tiempo, y en medida de las tareas que vayan surgiendo. Ante esto es necesario agregar que, si bien cuentan con agendas y eventos calendarizados en el año, también responden de acuerdo a la contingencia según temáticas atinentes a las demandas que las movilizan.

La organización horizontal es característica del feminismo autónomo (Forstenzer,2013), ya que la horizontalidad permite mayor cercanía entre las participantes e interés por ser parte del espacio, rasgo presente en los colectivos juveniles (Duarte, 2000; Valenzuela, 2007; Garcés, 2010).

El trabajo de coordinación y logística se realiza a través de asambleas presenciales, las que producto de la pandemia han tenido que trasladarse al espacio virtual y realizar a través de plataformas de videoconferencia de uso gratuito. Otro mecanismo que les ha ayudado para mantener la comunicación durante la pandemia son las aplicaciones de mensajería instantánea gratuitas, desde teléfonos

inteligentes para mantener conversaciones de forma individual o por grupos.

Desde la practica podemos decir que es mucho más rico organizarnos entre compañeras, también fortalecer los lazos además del trabajo que se puede dar, además de lo ameno que puede ser el ambiente y además de las malas experiencia que hemos tenido igual comprendemos que organizarnos y trabajar entre mujeres y crear buenos lazos...con nosotras mismas sin necesariamente necesitar a aliados o sujetos que en realidad no tienen roles verdaderos dentro del feminismo es un acto revolucionario en una sociedad que nos enseña a competir entre nosotras a ser poco sororas entonces realmente es algo que de muchas maneras nos parece lo mejor. (Estudiante 1 en grupo de discusión 1, 2021)

Asimismo, sus discursos hablan de la valoración positiva de la sororidad, el respeto y apoyo entre compañeras desde una ética feminista de colaboración, que permite fortalecer el trabajo que realizan y establecer vínculos significativos desde el reconocimiento y empatía con las compañeras que considera elementos políticos, pero también personales.

Otro elemento presente en el discurso contrahegemónico es el apartidismo y de la vocación anticapitalista. Se manifiesta que no es posible militar en un partido político y al mismo tiempo en una organización feminista secundaria, con la finalidad de mantener el espacio liberado de la incidencia de intereses políticos partidistas que tienen sus espacios propios para organizarse. “Somos apartidistas, porque rechazamos la intervención de la institucionalidad dentro del espacio, ...también somos no institucionales porque entendemos que la vida del institucionalismo jamás nos favoreció a nosotras las mujeres” (Estudiante 4 en grupo de discusión 2, 2021). Tal como señalan las estudiantes en su discurso, el apartidismo se relaciona directamente con el feminismo autónomo, que busca no vincularse con partidos ni instituciones, con el objetivo de mantenerse afuera (Pisano,2007). A su vez la participación en un espacio político con estas características trasciende la participación política convencional y da cuenta de la necesidad de construir

espacios emancipatorios, como una característica de la subjetivación política (González et al.,2014; Duque et al.,2016).

Como proyecciones de los espacios de organización secundaria feminista en el gran Concepción, está la visibilización del trabajo que realizan para sumar más participantes, para lograr que los espacios se mantengan en el tiempo con nuevas generaciones de estudiantes.

Lo antes descrito visibiliza las formas de organización de las estudiantes y los lineamientos políticos a la base, otra de las características de la organización feminista secundaria es la manifestación social, sus discursos acerca de la protesta se profundizan a continuación.

5.8.1.3 La manifestación es un derecho

El discurso de las estudiantes sobre la visibilización de la organización política de mujeres se hace posible a través de distintas estrategias que utilizan para exponer ante la opinión pública su apoyo a demandas sociales y de situaciones de injusticia y/o discriminación en concordancias con sus planteamientos políticos.

Es posible identificar una fractura en este discurso sobre las formas de manifestación utilizadas a raíz de la pandemia, donde la manifestación además de realizarse en el espacio pública se realiza en el espacio virtual como nuevo escenario de protesta social. A continuación, se profundiza acerca de las manifestaciones en la calle.

5.8.1.3.1 La protesta en la calle

El discurso de las estudiantes incluye la protesta social como manifestación válida para expresar descontento, visibilizar necesidades y demandas estudiantiles y/o sociales tal como se presentó anteriormente. La agitación y propaganda política son estrategias para llegar a la calle y extender su discurso a las personas que habitan el gran Concepción a través de palomas¹⁷, lienzos y/o murales. Esta estrategia busca transmitir mensajes por alguna demanda en particular a las personas en el

¹⁷ La paloma es un papel con alguna consigna a través de texto y/o imágenes que se distribuye en lugares de alta concurrencia.

espacio público y a la vez concientizar acerca de estas.

La asistencia a marchas es otra de las formas de protesta de la que participan las estudiantes, responden a la convocatoria de alguna organización o movimiento social que se vincule con sus lineamientos políticos. En las marchas se cumplen distintos roles como el preparar los gritos, encargadas de seguridad, llevar los lienzos y coordinar los puntos de encuentro, estas acciones son formas distintas de participar en una marcha. En las marchas convocadas por otros grupos, las estudiantes secundarias feministas participan en bloque exclusivos para estudiantes secundarias como un espacio seguro y protegido para ellas, que les permite compartir experiencias, tal como ha estudiado Almeida (2020).

Estas manifestaciones responden a expresiones de la participación política no convencional que trascienden la institucionalidad, adquiriendo un carácter autónomo como menciona Sola-Morales y Hernández-Santaolalla (2017). Asimismo, los colectivos juveniles hacen uso del espacio público para manifestar sus sentires y opiniones.



Muchas veces pasa en los espacios feministas que se teoriza mucho y olvidamos que afuera también están pasando cosas que la calle están pasando cosas y obviamente todo el activismo es necesario, todo lo que es desde subir post para informar, pero también es necesario que la gente sepa que nosotras estamos en la calle, porque en la calle donde se concretan las demandas también y donde la gente, uno llega a mucha más gente también. (Estudiante 1 en grupo de discusión 2, 2021)

Un elemento que aparece en el discurso sobre la protesta social, es la represión policial que proviene de Carabineros de Chile, intentando disolver a los grupos que participan de las manifestaciones a través de gases lacrimógenos, disparos y violencia desmedida tal como sucedió para la revuelta popular, lo que fue informado por Amnistía Internacional (2020).

La criminalización de la protesta es una estrategia que han utilizado los medios de comunicación para enfatizar en la violencia y no en las demandas que movilizan la

protesta social (Ponce,2018). Parasí y Cuello (2012) categorizan algunas manifestaciones como ilegales, donde la violencia es parte de la manifestación. Como fue antes descrito la protesta ha estado presente en distintos escenarios donde la virtualidad ha sido una de ellas lo que se presenta posteriormente.

5.8.1.3.2 La protesta en modo virtual

La virtualidad se ha configurado como un nuevo espacio de manifestación debido a las restricciones de movilidad durante la pandemia en Chile, donde las actividades permitidas en el país durante el año 2020 eran solo de primera necesidad (compras esenciales y asistencia médica). Esto se ha ido flexibilizando durante el año 2021, sin embargo, la pandemia mantiene condiciones de movilidad y aforos limitados en espacios abiertos y cerrados, además de distanciamiento físico como medida sanitaria.

Bajo el contexto anterior, es que el derecho a la manifestación por razones de seguridad sanitaria se vio afectado, se restringió la manifestación presencial, por lo que, la agitación política de los espacios de organización secundaria feminista tuvo que cambiar de escenario y se volcó al modo virtual.

Una característica de los nuevos movimientos sociales es que han trascendido la presencialidad, están presentes también en el espacio virtual organizándose desde el activismo digital. Las redes sociales fueron utilizadas para visibilizar las demandas y denuncias de las estudiantes a través de declaraciones y comunicados en sus posts¹⁸ en Instagram¹⁹. Los posts responden a distintos objetivos: el de informar, educar o reaccionar a una situación que lo amerite, de acuerdo a sus lineamientos políticos, con lo que se pretende transmitir un mensaje a través de esta plataforma.

Todo ha sido como virtual en este tiempo, tenemos algunas publicaciones que van hacia... orientadas hacia mujeres feministas antirracistas y cosas así que también van por la interseccionalidad, que van como por el lado de

¹⁸ Los posts son fotos o imágenes que pueden incluir texto o no, se sube a una red social en la bajada del post se puede agregar una descripción textual

¹⁹ Instagram es una red social que permite compartir fotos y videos de forma pública y privada.

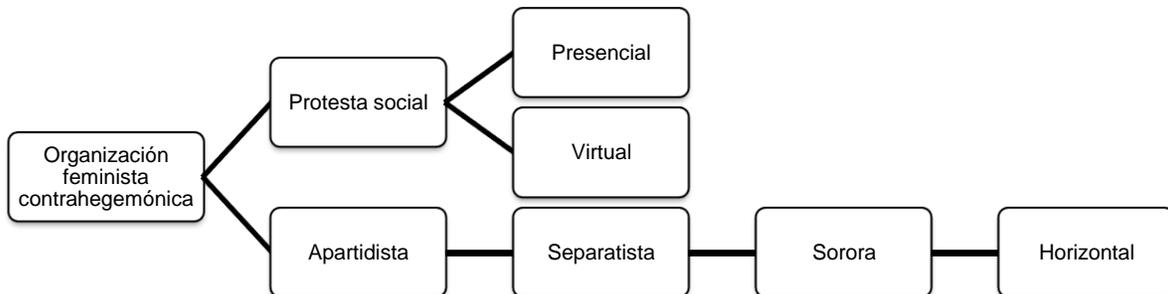
nuestras...de nuestra visión interseccional del feminismo. (Estudiante 1 en grupo de discusión 3, 2021)

El subir post respecto al 25 de noviembre, o sea todas esas cosas creo que, y que la gente como que las también nos comente cosas al respecto, creo que el trabajo que se ve reflejado ahí es muy bonito, creo que nunca pensé yo personalmente que ...a mi edad podía ser capaz de trabajar en estas cosas con otras personas también y es algo muy bonito. (Estudiante 2 en grupo de discusión 3, 2021)

La virtualidad ha permitido que las estudiantes se mantengan organizadas y puedan visibilizar sus demandas y/o mensajes a través de las redes sociales. El activismo político ha trascendido las fronteras físicas, lo que Haraway (1995) denominó como *la informática de la dominación*, un lugar que da espacio a la fluidez donde las identidades se diluyen.

El poder de las redes sociales permite difundir el discurso de las estudiantes a un amplio público donde no existen barreras espaciales o temporales (Bertomeu,2019; Mayorga,2016). Asimismo, la protesta virtual es parte de la globalización del feminismo (Varela, 2019) y favorece la masividad de los discursos con un solo click.

Ilustración 7: Elementos centrales de la organización feminista contrahegemónica



Fuente: Elaboración propia

En la Ilustración 7, se resumen las principales características del campo semántico organización feminista contrahegemónica. En adelante se revisa el siguiente campo semántico sobre autoformación política.

5.8.2 Autoformación política

El campo semántico de autoformación en la Ilustración 6, se ubica dentro del espacio de aprendizaje, junto a las demandas educacionales feministas. Este concepto surge como una característica de la organización feminista secundaria en el gran Concepción.

La importancia de contar con espacios para aprender fue relevada por las estudiantes y se desarrolló como una configuración narrativa significativa.

La autoformación es una de las estrategias de aprendizaje que está presente en el discurso de las estudiantes y hacen uso de ella para transmitir saberes y conocimientos. Esta estrategia deja de manifiesto la importancia de la autogestión para las estudiantes, para ello realizan talleres y jornadas sobre temáticas en particular como las olas del feminismo, historia política de mujeres, visibilización de mujeres en dictadura o temas de contingencia político-social, ya sea alguna denuncia, pronunciamiento sobre alguna demanda educacional o social en el territorio o a nivel nacional. Los talleres son acompañados de material de lectura complementaria. Estas instancias les permiten aprender, profundizar y compartir conocimientos entre ellas, la autoformación política que realizan es esencial para el desarrollo del pensamiento crítico.

En general siempre hemos ido al área de la educación, a educarnos más entre compañeras y aportarnos en eso, en todas las herramientas que no se nos otorgan en el liceo o que en realidad se otorgan pero por encima como educación sexual o talleres de lo que significa el género, cosas así principalmente, es que igual entendemos que nuestra labor como secundarias, además del feminismo en general, tiene mucho que ver con el sexismo en la educación y según yo y al menos lo que hemos trabajado del 2019, casi todo se enfoca en eso. (Estudiante 1 en grupo de discusión 4,

2021)

La autoformación es una característica del feminismo comunitario, donde existe una intención de establecer vínculos y relaciones entre pares, superando lo individual trabajando desde lo colectivo (Paredes, 2017). Además, la autoformación es una característica presente en los movimientos sociales a través de la educación popular, utilizando estrategias alternativas a las formales para transmitir y compartir conocimientos (Fals Borda, 2004; Torres, 2007). Y también en los feminismos populares (Korol, 2019).

El último campo semántico fue denominado como formación política y se desarrolla en la siguiente sección.

5.8.3 Formación política

El campo semántico de formación política en la Ilustración 6, se ubica dentro del espacio de aprendizaje y con las demandas sociales feministas. Este concepto destaca como estrategia de aprendizaje de las estudiantes feministas secundarias hacia la comunidad. Lo que refuerza la presencia del feminismo comunitario en la organización feminista secundaria (Paredes, 2017) y la educación popular (Fals Borda, 2004; Torres, 2007).

La formación política que realizan las estudiantes de acuerdo a lo evidenciado en sus discursos trasciende a la organización feminista secundaria y se pone a disposición de mujeres y disidencias que habitan los territorios. El alcance es extragrupal, mediante la articulación territorial sociopolítica y educación feminista abierta a mujeres que quieran conocer sobre feminismo y participación política de mujeres en el Gran Concepción.

Se realizan talleres y jornadas de formación sobre temáticas feministas en particular o de la contingencia, que permiten ampliar la discusión hacia la comunidad y compartir los conocimientos que han adquirido como sujetas políticas.

En estos casos, la vinculación con organizaciones sociales, establecimientos educacionales, centros de educación popular y asambleas es fundamental ya que permiten generar alianzas territoriales de trabajo conjunto.

Nosotras igual apostamos por el trabajo territorial...que procura como hacer que nuestro territorio se organice y a raíz de eso esas personas que se organizan en el territorio van a tener formación política, van a poder tener una postura crítica y compartida con nosotras sobre el tema, lo van a ver de una manera similar a nosotras entonces al final vamos a ser personas con un lineamiento político relativamente similar entonces es como que al final eso va a ser que no se pöh seamos más personas en una manifestación, que seamos más personas creando presión. (Estudiante 2 en grupo de discusión 1, 2021)

La articulación que logran las estudiantes en el territorio, materializa formas de organización que responden a un lugar, situadas en un contexto político y social bases de la subjetividad política feminista (Amorós, 2005). Así también responde a elementos del feminismo comunitario y las estrategias alternativas de organización (Paredes, 2017).

Ambas configuraciones narrativas de autoformación y formación política tienen a la base la pedagogía feminista, enseñando y aprendiendo a través de estrategias emancipatorias que buscan integrar saberes, relevando las experiencias y aportes de las mujeres en los territorios (Korol, 2019).

6. REFLEXIONES FINALES

Los resultados obtenidos en la investigación, han permitido conocer los procesos de subjetivación política de las estudiantes secundarias en el Gran Concepción y las características particulares del movimiento secundario feminista en este territorio. Este movimiento se desmarca de la participación política convencional, ejerciendo una participación política alternativa, con arraigo territorial y conciencia social desde una perspectiva interseccional. Las estudiantes secundarias feministas proponen una forma alternativa de organización, influenciada por el movimiento feminista y por nuevas estructuras de trabajo no patriarcales ni sexistas.

La investigación analizó los discursos de las estudiantes respecto a los objetivos de

investigación donde se consideró el contexto social y político en Chile para la interpretación de resultados.

En adelante se revisan los principales hallazgos por objetivo específico y las reflexiones que emergen luego de haber realizado la investigación.

6.1 Las motivaciones de las estudiantes secundarias feministas

La organización entre mujeres jóvenes es una característica que se repite en distintos territorios de América Latina a través de movimientos sociales como el feminista o el ambientalista, por nombrar algunos. En este caso, el movimiento estudiantil secundario feminista ha ido en aumento en Chile luego del mayo feminista lo que es posible evidenciar por parte de Zerán (2018) y Ponce (2020).

La naturalización de las prácticas patriarcales pone en riesgo la seguridad y vida de las mujeres en todos los sentidos. Ante esto, las estudiantes buscan espacios seguros donde organizarse como mecanismo de resistencia y articulación política, y a la vez, un espacio de encuentro con otras donde compartir experiencias. La necesidad de sentirse seguras no es casual, ya que, los femicidios, abuso, acoso y violaciones por razón de género son una realidad en Chile y en el mundo. Por ello la importancia de dejar fuera el machismo y sexismo como mecanismo de cuidado. El espacio de seguridad se sustenta en la articulación entre estudiantes secundarias, donde no hay espacio para adultos ni adultas, lo que les permite compartir con personas en su misma etapa vital, pero con distintas experiencias y realidades.

A su vez, el aprendizaje es una motivación para las estudiantes de unirse a un espacio feminista. Esta búsqueda también se justifica en la iniciativa de las jóvenes por aprender y conocer sobre feminismo y sus referentes ya que, estas temáticas no son parte de los programas escolares, al contrario, las mujeres en la formación educacional están invisibilizadas y no reconocidas existiendo un vacío en términos de formación feminista en la educación formal.

El interés por aprender se debe en algunos casos a la proximidad al feminismo por parte de las estudiantes en sus espacios cercanos y personales y cómo esta vía de organización les permite conocer y profundizar acerca de la lucha feminista

reconociendo a la mujer como sujeta política. Además, les permite compartir el espacio con jóvenes de distintas comunas y establecimientos que vienen con experiencias distintas, pero buscando un objetivo común: el organizarse como estudiantes secundarias a través de la participación política feminista y el aprendizaje que puede resultar de esa experiencia desde conocimientos concretos, pero también experiencias relacionales y comunitarias.

6.2 Las demandas de las estudiantes secundarias feministas

La organización feminista secundaria, acaba con la invisibilización histórica de las estudiantes y sus necesidades como jóvenes, sacando a la luz sus demandas feministas, tanto educacionales como sociales.

Las demandas educacionales de las estudiantes buscan promover cambios en el área educacional, apostando por una educación de calidad y sin lucro, una lucha que sigue pendiente a pesar de los esfuerzos de movilización en el año 2006 y 2011. Además, exigen educación no sexista y aulas libres de discriminación. A juicio de las participantes, si estas medidas se implementaran en todos los niveles podrían contribuir significativamente a erradicar el machismo, la cosificación, abuso y acoso hacia las mujeres, en ello radica la importancia de educar en el tema. Lo recién planteado, demuestra como las feministas universitarias y secundarias han identificado elementos transversales que deben ser abordados por el sistema educacional desde las políticas públicas con una perspectiva feminista.

También las estudiantes critican la validación de conocimientos a través de pruebas estandarizadas como el SIMCE²⁰ o la actual PDT²¹ como único mecanismo para medir el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Lo anterior es un método cuantitativo que se rige por puntajes y estándares sin considerar los contextos y habilidades de la población estudiantil.

Al mismo tiempo, las jóvenes se movilizan por la necesidad de contar con educación sexual integral, que a través de su implementación eduque respecto a sexualidad, derechos sexuales y reproductivos. Cabe señalar que, para las participantes, la

²⁰ SIMCE: Sistema de medición de calidad de la educación.

²¹ PDT: Prueba de transición

educación sexual integral debe basarse en un enfoque de género y que considere a las disidencias sexuales. De esta manera, se podrían generar espacios de aprendizaje que entreguen elementos para vivir una sexualidad libre y responsable, y en donde se enfatice en la importancia del consentimiento. Estas propuestas contrastan con la falta de talleres y clases de educación sexual en los establecimientos educacionales, a pesar de ser una indicación expresa del ministerio de educación.

Entre las demandas sociales, la erradicación de la violencia hacia las mujeres es una demanda histórica que se ha mantenido en el tiempo. Sin embargo, la institucionalidad no ha sido capaz de resolver esta problemática, puesto que los mecanismos actuales terminan revictimizando más que protegiendo a las mujeres, Esto se evidencia en que un 19,5%²² de las mujeres asesinadas han tenido medidas cautelares que no han sido respetada, ya que, los femicidios son una realidad constante en Chile y el mundo. Desde la perspectiva de las participantes, la protección hacia las mujeres no ha sido una prioridad en los gobiernos y es una problemática que requiere ser revisada con urgencia con políticas públicas efectivas que erradiquen la violencia y protejan a las mujeres para sentirse a salvo, seguras y mantenerse con vida.

Por otra parte, las estudiantes se pliegan contra la vulneración de derechos de niñas, niños y jóvenes debido a las constantes negligencias por parte del organismo a cargo (SENAME), aludiendo a cambios estructurales del sistema de protección a la infancia y juventud. Actualmente, existe una reforma hacia la política de infancia donde SENAME pasa a ser el Servicio Mejor Niñez, lo que lamentablemente no es suficiente si no se piensa en los entornos y las posibilidades de desarrollo de niñas y niños. Al respecto, sigue pendiente la visión de políticas que consideren a la comunidad como agentes de cambio, así como el trabajo familiar preventivo para evitar que se ejerza vulneración de derechos.

Las estudiantes también se han adherido a las múltiples demandas antiextractivistas de los territorios, cuestionando la degradación del suelo provocada por proyectos

²² <https://www.24horas.cl/data/en-2018-uno-de-cada-seis-autores-de-femicidio-tenia-medidas-cautelares-vigentes-al-cometer-el-crimen-3619014>

extractivos, pero también el exterminio de biodiversidad en los territorios donde avanza cada día más la industria inmobiliaria y que acaba con la flora y fauna nativa en los territorios. De la mano de la lucha antiextractivista, se identifican discursos anticoloniales por parte de las estudiantes, como rechazo a estructuras y modos de vida que invisibilizan las culturas locales y desconocen la historia y cosmovisiones de los pueblos originarios. A su vez se oponen a la subordinación de las mujeres y la colonización del saber.

Producto de las manifestaciones durante la revuelta popular se ejerció violencia estatal y represiva en las protestas que dejó presas y presos políticos. En este contexto, las estudiantes exigen su liberación y se manifiestan junto a sus familias para que queden en libertad y que se les absuelvan de los cargos que se les imputan.

Ante el escenario de las demandas educacionales y sociales que movilizan a las jóvenes, éstas reconocen que hay mujeres que las inspiran y a quienes admiran. Las mujeres que tienen como referentes feministas provienen de distintos ámbitos, sin embargo, tienen en común que han alzado la voz contra las injusticias, se han organizado y han participado de espacios que por años fueron exclusivos de hombres. A su vez, sus referentes cercanas han sido parte de sus vidas a través del compartir de saberes y conocimientos, los que han aportado a su crecimiento como mujeres y sujetas políticas. En síntesis, la organización feminista secundaria, mantiene el legado del movimiento feminista en Chile arraigado en las juventudes, reconociendo la valía e ímpetu de sus antecesoras en la participación política.

6.3 La organización secundaria feminista

La organización feminista secundaria es una respuesta al sistema patriarcal por parte de las estudiantes. El impacto de la organización lo buscan en sus territorios, a través de la educación popular y la concientización de las mujeres como sujetas políticas. A su vez, buscan motivar la participación de generaciones en crecimiento a organizarse y luchar por una sociedad justa e igualitaria.

La organización feminista secundaria es contrahegemónica ya que, es más bien autonomista centrada en la pedagogía feminista, donde el trabajo territorial y la

agitación y propaganda son estrategias de difusión de contenidos e información con la comunidad que habitan.

La forma de organizarse de las estudiantes promueve los espacios seguros y respetuosos, por ello son separatistas y cuidan su espacio libre de hombres, sin personas adultas, ni filiación partidista. Esto permite que la participación al interior del espacio se desarrolle desde una ética feminista de respeto y sororidad entre las estudiantes.

Además, se relevan nuevas formas de organización alternativas fuera de la participación política convencional, en donde se evitan las jerarquías, la organización es horizontal y no se mantienen vínculos con la institucionalidad.

Por otra parte, las estrategias de aprendizaje se centran en la pedagogía feminista, a través de formas aprendizaje y compartir conocimientos no convencionales que integran saberes desde una propuesta emancipatoria, desde la autoformación entre las participantes y la formación política hacia la comunidad. Ambas estrategias permiten que las estudiantes conozcan y profundicen temas que les son atinentes, pudiendo compartir sus saberes con otras mujeres en sus territorios en juntas de vecinas, a fin de fortalecer el poder popular y promover la organización entre mujeres como sujetas políticas.

6.4 Subjetividad política de las estudiantes feministas secundaria en el gran Concepción

La subjetivación política de las estudiantes feministas secundarias en el gran Concepción está influida por sus experiencias vitales, entornos relacionales y el contexto social y político en el que viven. El cursar la educación secundaria en establecimientos con prácticas machistas, bajo un sistema educacional sexista promueve el actuar de las estudiantes orientado hacia el activismo político feminista. Dar cuenta del proceso de subjetivación política, es hablar de motivaciones, experiencias compartidas y organización. Es así como, las motivaciones de las estudiantes secundarias feministas nacen desde la búsqueda de conocimiento sobre el feminismo y la participación política de las mujeres, pero también de la

necesidad de sentirse seguras en un mundo patriarcal que oprime y discrimina a las mujeres.

En cuanto a las experiencias de las estudiantes, el hecho de haber participado en espacios mixtos, su constante exposición a la discriminación en ámbito escolar y como personas pertenecientes al grupo social de juventud, ha permitido que éstas configuren colectivamente su subjetividad política, apoyándose en las experiencias organizativas feministas, ya que, incorporan la lucha feminista en Chile y América Latina como propia y la encausan de acuerdo a sus demandas y necesidades.

La organización feminista secundaria es un espacio de lucha contra el sistema patriarcal para las estudiantes, pero también de formación donde se organizan y movilizan por sus convicciones, lineamientos políticos y demandas.

Uno de los elementos más relevantes es que los espacios de organización feminista secundarios trascienden la lucha política a través del establecimiento de vínculos relacionales significativos de compañerismo y apoyo.

Las demandas que movilizan a las estudiantes no son hechos aislados, responden a un momento social, político y económico que se vive en Chile y el mundo en que el movimiento feminista promueve cambios hacia una sociedad igualitaria, respetuosa y feminista donde todas y todos se sientan parte y sean respetados los derechos humanos de cada persona.

Es interesante puntualizar que, si bien la organización feminista secundaria se posiciona como autonomista, sus demandas son exigencias al aparato estatal de cambios profundos en la política chilena.

La investigación termina por coincidir con la hipótesis de investigación en que el movimiento secundario se confronta al sistema patriarcal, las demandas trascienden el ámbito educacional, a través de estrategias de organización alternativas. Lo relevante radica en el detalle de estos elementos situados en el gran Concepción.

6.5 Limitaciones de la investigación

El contexto sociosanitario a causa del COVID 19, dificultó el contacto con las estudiantes y la participación de más organizaciones, ya que, todas las

coordinaciones fueron instancias virtuales. Además, las conexiones a internet fueron intermitentes en algunas ocasiones y los dispositivos electrónicos no necesariamente fueron los óptimos en todos los casos, lo que dificultó la fluidez del diálogo. Las conversaciones en línea a su vez no permiten considerar elementos de la comunicación no verbal que pueden aportar al análisis de la investigación. No obstante, estas dificultades no pusieron en riesgo el desarrollo de la investigación y se pudo realizar de forma exitosa.

6.6 Relevancia de la investigación y proyecciones.

Como contribución académica el investigar sobre subjetivación política de estudiantes feministas a nivel secundario entrega elementos teóricos sobre la organización estudiantil que no han sido profundizados a la fecha y visibiliza la participación política de las estudiantes secundarias quienes se organizan y luchan en sus territorios bajo premisas feministas. La investigación permite conocer la organización feminista secundaria y su reconocimiento como sujetas políticas, movilizadas por la convicción y la intención de cambiar las formas de organización políticas hegemónicas. Y a su vez, visibilizar a las secundarias dejando de lado el adultocentrismo imperante en la investigación social y en la academia.

En términos teóricos aporta a las áreas de participación política juvenil, sociología de las juventudes, feminismos latinoamericanos y feminismo en Chile.

Queda pendiente luego de esta investigación, conocer la situación feminista secundaria en otros territorios distintos a la región del Biobío. Lo anterior, podría permitir caracterizar la organización feminista secundaria ampliando la investigación y profundizando en nuevas temáticas como el impacto en sus territorios.

También aparece como tema emergente derivado de esta investigación, poder profundizar sobre la visión de las juventudes acerca del proceso constituyente.

Finalmente, como la participación política se ha volcado al espacio virtual a causa de la pandemia por COVID-19, sería interesante abordar en la comprensión de estas estrategias de organización virtual. Por lo que la investigación a seguir profundizando sobre estas temáticas queda abierta.

Esta investigación busca aportar en la visibilización de la organización feminista secundaria y el trabajo que realizan en el gran Concepción, desde la epistemología feminista.



7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfageme, E.; Martínez, M. y Cantos, R. (2003). *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Edición Plataforma de Organizaciones de Infancia.
- Almeida, P. (2020). *Movimientos sociales: la estructura de la acción colectiva*. CLACSO.
- Amnistía Internacional. (2020). *Ojos sobre Chile: Violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social*
- Amorós, C. (2005) Sujetos emergentes y nuevas alianzas políticas en el paradigma informacionalista en Amorós, C y De Miguel, A. (2005). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad*. Minerva Ediciones.
- Álvarez, E. (2011) Subjetividad y dialéctica en Marx. *Praxis Filosófica*, (32),101-162.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. (1 ed., 2 reimp.) Paidós.
- Álvarez, L. (2020). El movimiento feminista en México en el siglo XXI: juventud, radicalidad y violencia. *Nueva época*, 240, 147-175. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76388>
- Ameigeiras, A., Chernobilsky, L., Giménez, V., Mallimaci, G., Mendizábal, N., Neiman, G., Soneira, A. (coord. Vasilachis de Gialdino, I.) (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa S.A.
- Arias, M. (2018). *Feminismos en américa latina. Aportes y críticas en torno al eje: mujeres-género, desarrollo y economía* en Basail, A., Castro, I., de la Garza, M., Ramos, T., Valdez, M., Raíces comunes e historias compartidas. México, Centroamérica y el Caribe. (1 ed., pp.57-68). CLACSO.
- Arruza, C. Bhattacharya, T y Fraser, N. (2019). *Feminismo para el 99% un manifiesto*. Rara Avis editorial.
- Baeriswyl, S. (2009). Crecimiento urbano del gran Concepción, patrones y tendencias de una metropolización en Hidalgo, R. (Ed.), Matto, C. (Ed.), y Arenas, F. (Ed.), *Chile: del país urbano al país metropolitano*. (1 ed., pp.241-255). Colección Eure-libros.

- Balcázar, P., González-Arratia, N., Gurrola, G. y Moysén. A. (2013). *Investigación cualitativa*. Universidad autónoma del estado de México.
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial El Manual Moderno.
- Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*. Siglo veinte.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2003) *Construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.
- Bertomeu, A. (2019). De la tradición al activismo en redes sociales. *Tiempo de Paz. El acceso de las mujeres al espacio público*, (134), 77-84.
- Biblioteca del congreso nacional de Chile. (2012). Ley n° 20.568. Regula la inscripción automática, modifica el servicio electoral y moderniza el sistema de votaciones. <http://bcn.cl/2o5rg>
- Bonvillani, A. (2012). Hacia la construcción de la categoría Subjetividad Política: una posible caja de herramientas y algunas líneas de significación emergentes en Piedrahita, Díaz, A. y Vommaro, P. (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 191-202). Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Bortolotti, M. y Figueroa, N. (2014). El feminismo argentino en la apertura democrática. La experiencia autónoma de Unidas, Rosario (Argentina) 1982-1988. *Revistas izquierdas*, (21), 31-48.
- Bringel, B. (2020). Movimientos sociales y realidad latinoamericana: una lectura histórico-teórica en Torres, E. (Ed.), *Hacia la renovación de la teoría social latinoamericana*. (1 ed., pp.209-228). CLACSO.
- Brito, A. (2014). *Autonomía y subordinación. Mujeres en Concepción, 1840-1920*. LOM ediciones.
- Butler, J. (1990) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Butler, J. (2001). *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Cátedra.
- Butler, J. (2002) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Paidós.

- Butler, J. (2006) *Deshacer el género*. Paidós.
- Cabrera, N. (2019). Prostitución ¿Es necesario castigar? Una propuesta feminista para Chile. *Política criminal*, 14(28), 95-151. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-33992019000200095>
- Campero, M. (2017) Descartes y la construcción de un sujeto a partir de la negación de la vida. *Revista Factótum*, (17), 25-34.
- Campos, F. (1979). *Historia de Concepción 1550-1970*. Editorial universitaria.
- Castoriadis, C. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad*. Tusquets editores.
- Conde, F. (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Contreras-Ibáñez, C., Correa, F. Everardo, García y Barragán, L. (2005). Participación política no convencional: culturas de protesta vs. culturas institucionales. *Polis*, 1(1), 181-210.
- Curiel, O. (2007). Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista. *Nómadas*, (26), 92-101.
- Cussiánovich, A. (2010). *Aprender la condición humana. Ensayo sobre pedagogía de la ternura*. IFEJANT.
- De Armas, T., y López, C. (2006) Valparaíso 1973-2012: Reflexiones sobre la construcción del sujeto político feminista. *MILLCAYAC -Digital de Ciencias Sociales*, 2 (5),183-204.
- De Barbieri, T. y Oliveira, O. (1986). Nuevos sujetos sociales: la presencia política de las mujeres en América Latina. *Nueva antropología*,8 (30),5-29.
- De Fina, D. y Figueroa, F. (2019). Nuevos “campos de acción política” feminista: Una mirada a las recientes movilizaciones en Chile. *Revista punto género*, (11), 51-72.DOI: [10.5354/0719-0417.2019.53880](https://doi.org/10.5354/0719-0417.2019.53880)
- Deleuze, G. (1987) Foucault. Paidós.
- Delfino, G., Fernández, O. y Zubieta, E. (2007). Participación política no convencional, valores culturales e ideología política. Un estudio con estudiantes universitarios. *Investigaciones en Psicología*, 12(2), 69–88.
- Delfino, G y Zubieta, E. (2010). Participación política: Concepto y modalidades. *Anuario de Investigaciones*,17, 211-220.

- Depetris, I. (2014). El baile de los que sobran. Los estudiantes secundarios chilenos y la posibilidad del desacuerdo. *Visualidades*, 12(1),43-69
<https://doi.org/10.5216/vis.v12i1.33692>
- Díaz, J. (2018). Contra la ciencia sexista y su pensamiento heterosexual en Zerán, F. (Ed.). *Mayo feminista. La rebelión contra el patriarcado* (1 ed. 49-58). LOM ediciones.
- Dorfman, A. (2019). Chile: Juventud rebelde. Fondo de cultura económica Chile.
- Duarte, K. (2000). ¿Juventud o juventudes? Acerca de cómo mirar y remirar a las juventudes de nuestro continente. *Última Década*,8(13), 59-77.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362000000200004>
- Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y su reproducción. *Última década*, 36, 99-125.
- Duarte Quapper, C. (2015) El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil. Universidad de Barcelona.
- Duque, L., Patiño, C., Muñoz, D., Villa, E., y Cardona, JJ. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano, una revisión y una propuesta. *CES Psicología*, 9(2), 128-151.
<http://dx.doi.org/10.21615/cesp.9.2.9>
- Espacio Feminista de La Miguelita Pepe. (2020). Potenciando la lucha feminista: un feminismo desde y para la niñez en Morales, S. y Magistris, G. (Comp.). *Niñez en movimiento del adultocentrismo a la emancipación*. (1 ed., pp. 173-191). Editorial Chimbirote.
- Fábregues, S., Meneses, J. Rodríguez, D., y Paré, M. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Oberta: Editorial AUOC.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and Social Change*. Cambridge. Polity Press.
- Fals Borda, O. (2004). Pertinencia actual de la educación popular y proyección en los años venideros. *La Piragua*, (21), 104-108. Consejo de educación popular de América Latina y El Caribe.
- Fauré, D. (2018). El 2011 estudiantil chileno como desafío analítico para las ciencias sociales: hacia la construcción de una nueva matriz para leer los movimientos

- (2001-2011 y más allá). *Última década*, 26(48), 35-71. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362018000100035>
- Forstenzer, N. (2013). Ser feminista en el Chile actual: ambigüedades y dilemas de las reivindicaciones de igualdad de género. Universidad de París.
- Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Tusquets editores.
- Foucault, M. (1982). The subject and power. *Critical inquiry*, 8(4), 777-795.
- Franceschet, S. (2005). *Women and Politics in Chile*. Lynne Rienner Publishers.
- Franulic, A. (2006). *La cobardía feminista: un análisis crítico de una investigación social del centro de estudios de la mujer*. Universidad de Chile.
- Fresno, C. (2019). *Metodología de la investigación. Así de fácil*. El Cid Editor.
- Galvis, E. (2016). La subjetivación política más allá de la esfera pública: Michael Foucault, Jacques Rancière y Simone Weil. *Ideas y valores*, 65(160), 29-48. <http://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.v65n160.42085>
- Garcés, A. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles. Panorama de la participación política juvenil. *Última década*, 32, 61-83. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362010000100004>
- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. Editorial Corte y Confección.
- Goldstone, J. (2003). Introduction: Bridging Institutionalized and Noninstitutionalized Politics in Goldstone, J. (ed) *States, Parties, and Social Movements* (pp. 1–24). Stanford University Press.
- González, J. Cornejo, R. Sánchez, R. y Caldichoury, J. (2007). Perspectivas y significados del Movimiento Nacional de Estudiantes Secundarios Chilenos. *Némesis* (6), 41-48.
- González, E. (2012). El proceso de acción colectiva, según Charles Tilly. *Ecuador debate*, (87), 51-72.
- González, M., Aguilera, A. y Torres, A. (2014). Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales en Piedrahita, C., Díaz, A. y Vommaro, P. (Comp.), *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos* (1° edición, pp. 49-70). Universidad Distrital Francisco José de Caldas, CLACSO.

- González Rey, F. (2013). La subjetividad en una perspectiva cultural histórica: avanzando sobre un legado inconcluso. *CS* (11), 19–42.
- Guattari, F. y Rolnik, S. (2006). *Micropolítica. Cartografías del deseo*. Traficantes de sueños.
- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual en Schuldt, J., Acosta, A., Barandiarán, A., Bebbington, A., Folchi, M., CEDLA, Alayza, A., y Gudynas, E. *Extractivismo, política y sociedad*. (187-223).
- Hanisch, C. (1970). *Lo personal es político*.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Harding, S. (1986). *The science question in feminism*. Cornell University press.
- Heaney, M. y Rohas, F. (2007). Partisans, Nonpartisans, and the Antiwar Movement in the United States. *American Politics Research* 35(4), 431–464.
- Iglesias, M. (2011). Teoría en movimiento: más de una década de pensamiento crítico. *Revista OSAL*, (30), 25-43.
- Ingelhart, R. (1977). *The silent revolution changing values and political styles among western publics*. Princeton University press.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2017). CENSO 2017.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2018). Novena Encuesta Nacional de Juventud.
- Instituto Nacional de la Juventud. (2020). Sondeo: participación político-social juvenil femenina. Mujeres jóvenes de entre 15 y 29 años.
- Kirkwood, J. (2010). *Ser política en Chile: Las feministas y los partidos*. LOM Ediciones.
- Kirkwood, J. (2019). *Escritos feministas, La vigencia del pensamiento de Julieta Kirkwood en el Chile actual*. Editorial Universitaria. FLACSO.
- Korol, C. (2019). Feminismos populares: las brujas necesarias en los tiempos de cólera en Korol, C. (Comp.). *Feminismos territoriales. Hacia una pedagogía feminista*. (1 ed. pp. 21-32). Editorial Quimantú.

- Kuri, E. (2016). El carácter multidimensional de la acción colectiva y los movimientos sociales: una problematización teórica. *Secuencia*, (95),188-214.<https://dx.doi.org/10.18234/secuencia.v0i95.1382>
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Larrondo, M. y Ponce, C. (2019) Activismos feministas jóvenes en América Latina. Dimensiones y perspectivas conceptuales en Larrondo, M. y Ponce, C. (Ed.). *Activismos feministas jóvenes. Emergencias, actrices y luchas en América Latina*. (1 edición., pp.21-38). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ley N° 21.030. Diario Oficial de la República de Chile, 23 de septiembre de 2017.
- Ley N° 20.820. Diario Oficial de la República de Chile, 20 de marzo de 2015.
- Ley N° 19.023. Diario Oficial de la República de Chile, 26 de diciembre de 1990.
- Litosseliti, L. (2003). *Using focus groups in research*. Continuum.
- Mantilla, R. (2017). Movimientos sociales y subjetivaciones políticas de Anders Fejld, Laura Quintana y Étienne Tassin, compiladores. *Íconos, revista de ciencias sociales*, (58), 252-255.
<http://dx.doi.org/10.17141/iconos.58.2017.2369>
- Mason, J. (1996). *Qualitative researching*. Sage.
- Mayorga, M.(comp.). (2016). Elecciones y legitimidad democrática en América Latina. *Crisis de representación, movilizaciones sociales y elecciones presidenciales 2013 en Chile*. Plurales editores.
- McFarland, D. y Thomas, R. (2006). Bowling Young: How Youth Voluntary Associations Influence Adult Political Participation. *American Sociological Review* (71),401–425.
- Melucci, A. (1999). *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. El colegio de México.
- Meyer, D. (2002). Opportunities and identities: bridge- building in the study of social movements en Meyer, D., Whittier, N. y Robnett, B. (Ed.). *Social movements: identity, culture, and the state* (pp. 3-21). Oxford university press.

- Milbrath, L. (1965). *Political Participation: How and Why do People Get Involved in Politics?* Rand McNally.
- Ministerio de educación. (2020a). Encuesta de equidad de género educación superior.
- Ministerio de educación. (28 de noviembre del 2020b). *Datos abiertos, matrícula de datos*.<http://junarsemantics.s3.amazonaws.com/mineduc/BigData/Visualizaciones/VZ1/dist/index.html#>
- Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio. (2020). Proyecto Memchistas en el Biobío: organización de mujeres, solidaridad y territorio financiado por el Fondo nacional de desarrollo cultural y las artes regional N° 502758.
- Ministerio de salud. (25 de marzo del 2021). *Plan de acción coronavirus COVID-19*. <https://www.gob.cl/coronavirus/#preguntasfrecuentes>
- Morales, H. (2017). Sostenibilidad de la acción colectiva en el marco de las políticas, programas y proyectos de juventud. caracterización de una experiencia en México (2004–2015). *Última Década*, 25(47), 3-43. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362017000200003>
- Miranda, C. (2020). El nuevo Chile será con las mujeres o no será. Una mirada a la rebeldía feminista y la apropiación de la calle en Grau, O., Follegati, L., y Aguilera, S. (Coord.). *Escrituras feministas en la revuelta*. (1 ed.pp.181-189). LOM ediciones.
- Montero, P. (2020). Espacios separatistas en la revuelta popular de Chile: resistiendo desde lo erótico a través de los afectos en Grau, O., Follegati, L., y Aguilera, S. (Coord.). *Escrituras feministas en la revuelta*. (1 ed.pp.141-150). LOM ediciones.
- Morales, S. y Magistris, G. (2020). Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs coprotagonistas de la transformación social en Morales, S. y Magistris, G. (Comp.). *Niñez en movimiento del adultocentrismo a la emancipación*. (1 ed., pp. 23-50). Editorial Chimbirote.
- Mouffe, C y Moreno, H. (1993). Feminismo, ciudadanía y política democrática radical. *Debate feminista*, 7, 3-22.

- Muñoz, V. (2011). Juventud y política en Chile. Hacia un enfoque generacional. *Última década*, 19(35), 113-141.
- Museo de la memoria y los derechos humanos. (2015). Por la vida: Las agrupaciones de mujeres durante la dictadura militar chilena.
- Najmías, C. y Rodríguez, S. (2007). Problemas de validez en investigaciones que utilizan metodologías cualitativas en Sautu, R. (Comp.) *Prácticas de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Lumier.
- Observatorio contra el acoso callejero Chile (OCAC). (2015). ¿Está Chile dispuesto a sancionar el acoso callejero? Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso sexual callejero y sus posibles sanciones.
- Ocampo, A., Méndez, S., y Pavajeau, C. (2008). Las subjetividades como centro de la formación ciudadana. *Universitas Psychologica*, 7(3), 837-851.
- Olivera, M. (2019a). Retos en la construcción de un feminismo radical de izquierda en Olivera, M. *Mercedes Olivera: Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología* (pp.513-522). CLACSO.
- Olivera, M. (2019b). Las mujeres y la autonomía en Olivera, M. *Mercedes Olivera: Feminismo popular y revolución. Entre la militancia y la antropología* (pp.523-530). CLACSO.
- Organización mundial de la salud. (25 de marzo del 2021). *Información básica sobre la COVID-19*. <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19>
- Ortí, A. (1989). La apertura y el enfoque cualitativo estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo en García, M., et al. (Comps.). *El análisis de la realidad social*. (pp.171-203). Alianza.
- Paredes, J. (2013). Movilizarse tiene sentido: análisis cultural en el estudio de movilizaciones sociales. *Psicoperspectivas: individuo y sociedad*, 13(2),16-27.<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-279>
- Paredes, J. (2017). Hilando fino desde el feminismo comunitario en de Santiago, A., Cabellero, E., y González, G. (Ed.). *Feminismos y liberación en América Latina y el Caribe*. ((pp.111-140), CLACSO.

- Paredes, J. Ortiz, N. y Araya, C. (2018). Conflicto social y subjetivación política: performance, militancias y memoria en la movilización estudiantil post 2011. *Persona y sociedad*, 32 (2), 122-149. <https://doi.org/10.11565/pys.v32i2.235>
- Parisi, E. y Cuello, M. (2012). Participación Política, Manifestaciones Culturales y Mecanismos de Resistencia. *Psicología Política*. 12 (23), 41-58.
- Pavez Soto, I. (2012) Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27,81-102. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.
- Peker, L. 2019. *La revolución de las hijas*. Paidós.
- Pisano, M. (2007). Las rebeldías silenciadas. *Identidades*, (4) 71-75.
- Pisano, M. (2009). Fracasos y una salida en *Feminismos Cómplices 16 Años Después*. (pp. 3-5) Taller Editorial La Correa Feminista/CICAM.
- Pleyers, G. (2009) Autonomías locales y subjetividades en contra del neoliberalismo: hacia un nuevo paradigma para entender los movimientos sociales contemporáneo en Mestries, F. Pleyers, G y Zermeño, S. *Los movimientos sociales de lo local a lo global*, Anthropos (pp. 126-153).
- Ponce, C. (2018). Internet, nuevas formas de acción colectiva y subjetividades políticas: movilizaciones chilenas estudiantiles del 2011. *Persona y sociedad*, 31(2) 173-196.
- Ponce, C. (2019). ¿Qué pasa 7 años después del estallido del estallido del movimiento estudiantil?: Convergencias en los movimientos chilenos del 2018. *Cátedra*, 16,171-185.
- Ponce, C. (2020). El movimiento feminista estudiantil chileno de 2018: Continuidades y rupturas entre feminismos y olas globales. *Izquierdas*, (49), 1554-1570.
- Putnam, R. (1996). The strange disappearance of civic America. *The American Prospect*, (24), 34-48.
- Restrepo, A. (2017). Claves metodológicas para el estudio del movimiento feminista de América latina y el Caribe en Katemari, D. Caetano, M. Almeida de Castro,

- P. (organizadores). *Gênero e sexualidade: intersecções necessárias à produção de conhecimentos* (21.ed., pp.32-55). Realize editora.
- Revilla Blanco, M. (2019). Del ¡Ni una más! al #NiUnaMenos: movimientos de mujeres y feminismos en América Latina. *Política y Sociedad*, 56(1), 47-67. <https://doi.org/10.5209/poso.60792>
- Reyes, M., Jiménez, I., Vargas, F., y Cáceres, P. (2020). Editorial Organización Social y construcción de subjetividades en los nuevos escenarios sociales en América Latina. *Psicoperspectivas*, 19(1), 1-5. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol19-issue1-fulltext-1905>
- Rojo, L. (2006). El análisis crítico del discurso. Fronteras y exclusión social en los discursos racistas. En Íñiguez, L. (Ed.). *Análisis del discurso, Manual para las ciencias sociales* (118-141). Editorial UOC.
- Sabucedo, J. (1988). Participación política. En J. Seane & A. Rodríguez. *Psicología política*. Pirámide.
- Segato, R. (2019). ¡Ningún patriarcado hará la revolución! Reflexiones sobre las relaciones entre capitalismo y patriarcado en Gabbert, K. y Lang, M. (Ed.) *¿Cómo se sostiene la vida en América Latina? Feminismos y re-existencias en tiempos de oscuridad*. (33-50). Ediciones Abya-Yala.
- Sola-Morales, S. y Hernández-Santaolalla, V. (2017). Abstención política y nuevas formas de participación política de los jóvenes: Análisis comparativo entre Chile y España. *Revista latina de comunicación social*, (72),629-648.<http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2017-1183>
- Schild, V. y Follegati, L. (2018). Contingencia, democracia y neoliberalismo: reflexiones y tensiones a partir del movimiento feminista en la actualidad. Entrevista a Verónica Schild. *Pléyade*, (22), 157-179.<http://dx.doi.org/10.4067/S0719-36962018000200157>
- Tassin, E. (2012). De la subjetivación política. Althusser/ Rancière /Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de estudios sociales*, (43), 36-49. <https://doi.org/10.7440/res43.2012.04>

- Tabares, C. (2019). Teorías críticas feministas: transgresoras, creativas: una contribución a los desafíos de la teoría social en América latina. *Revista Nuevos rumbos sociológicos*, 7(11), 82-109.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza.
- Tilly, C. (1998). Conflicto político y cambio social en P. Ibarra y B. Tejerina (Eds.). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultura* (pp. 25-41). Trotta.
- Torres, A. (2007). *La educación popular. Trayectoria y actualidad*. Editorial El búho.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, (27),255-278.
- Universidad de Concepción. (1972). Homenaje de la Universidad de Concepción al exrector Edgardo Enríquez y al ex vicerrector Galo Gómez, forjadores de la reforma universitaria. *Cuadernos de difusión. Serie documentos universitarios* (6).
- Valenzuela, K. (2007). Colectivos juveniles ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles? Última década, 15(26), 31-52. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362007000100003>
- Valenzuela, K. (2009). Movimientos juveniles en el chile actual. repensando la ciudadanía. *Ponencia presentada al XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Valenzuela, K. (2015). La primavera de Chile: autonomía y antagonismo en el movimiento estudiantil en Modonesi, M. (Comp.) *Movimientos subalternos, antagonistas y autónomos en México y América Latina* (pp. 181-198). UNAM.
- Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis S.A.
- Varela, E., Martínez, M. y Cumsille, P. (2015). ¿Es la participación política convencional un indicador del compromiso cívico de los jóvenes? *Universitas Psychologica*, 14(2), 715- 730. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy14-2.eppc>

- Varela, N. (2019). *Feminismo 4.0. La cuarta ola*. Penguin Random House Grupo Editorial, S.A.U.
- Vargas, V. (2020). Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio (Una lectura político personal) en Mato, D. (Comp.) *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. CLACSO.
- Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad*. Editorial de las Ciencias.
- Vommaro, P. (2015). *Juventudes y políticas en la Argentina y en América Latina. Tendencias, conflictos y desafíos*. Grupo editor universitario, CLACSO.
- Zarzuri, R. (2017). Jóvenes y militancias. Itinerarios teóricos y agendas de investigación. *Revista de Sociología Utopía y Praxis*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Zemelman, H & León, E. (Coords.) (1997). *Umbrales del pensamiento social*. Anthropos, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias - UNAM
- Zerilli, L. (2008). *El feminismo y el abismo de la libertad*. Fondo de cultura económica.
- Zibechi, R. (2006). *Movimientos sociales: nuevos escenarios y desafíos inéditos*. CLACSO.
- Zuñiga, R. (2018). La educación popular, apuesta política por la transformación de la realidad. *América latina en movimiento*, (533), 1-3.

8. ANEXOS

8.1 Letra "Un violador en tu camino" por Las Tesis

El patriarcado es un juez, que nos juzga por nacer y nuestro castigo es la violencia que no ves.

El patriarcado es un juez, que nos juzga por nacer y nuestro castigo es la violencia que ya ves.

Es feminicidio.

Impunidad para el asesino.

Es la desaparición.

Es la violación.

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía.

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía.

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía.

Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía.

El violador eras tú.

El violador eres tú.

Son los pacos (policías).

Los jueces.

El estado.

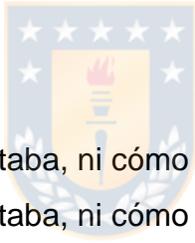
El presidente.

El estado opresor es un macho violador.

El estado opresor es un macho violador.

El violador eras tú.

El violador eres tú.



Duerme tranquila niña inocente, sin preocuparte del bandolero, que por tus sueños dulce y sonriente vela tu amante carabintero.

El violador eres tú.

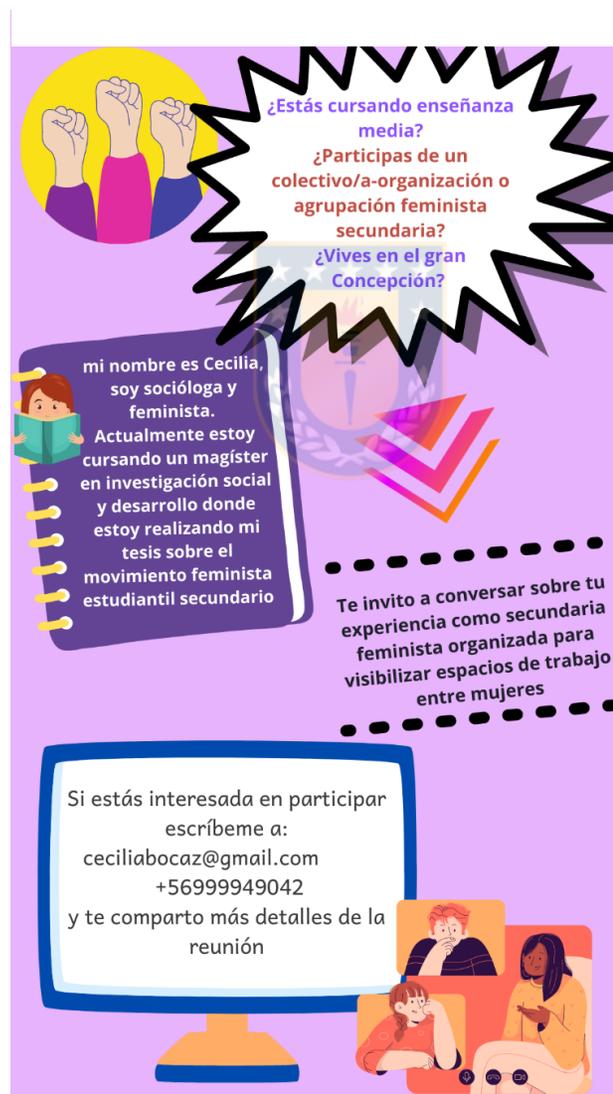
El violador eres tú.

El violador eres tú.

El violador eres tú

8.2 Invitación enviada por redes sociales a espacios feministas secundarios

Ilustración 8: Invitación enviada por redes sociales



8.3 Guión de preguntas grupo de discusión

Tabla 8: Guión de entrevista por temáticas

Tema	Preguntas
Motivación y experiencias	<p>¿Qué las motivó a participar de un espacio feminista secundario?</p> <p>¿Cómo describirían su experiencia siendo parte de un espacio feminista secundario? (facilitadores y obstaculizadores)</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué experiencias personales las llevaron a organizarse? (algún vínculo entre pares, familia) • ¿De dónde surge la iniciativa de organizarse?
Participación política	<p>¿Cuáles son las demandas por las cuales se movilizan como secundarias feministas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo expresan/materializan el apoyo a esas demandas? (tipos de manifestaciones) • ¿Tienen algunas referentes feministas contemporáneas y de otras épocas? ¿Cuáles? <p>¿Tienen proyecciones a futuro como organización? ¿Cuáles?</p> <p>¿Qué opinan sobre la participación política de las mujeres en Chile, desde el 2018 a la fecha? (mayo feminista)</p> <p>¿Qué opinan sobre el estallido social/revuelta popular?</p> <p>¿Cuál es su opinión sobre el proceso constituyente?</p>

**Organización
feminista**

¿Por qué se organizan entre secundarias?

¿Cuáles son las características principales de su espacio de participación feminista?

¿Cuáles son los principios centrales de su organización?

¿Participan en otras organizaciones? ¿Cuáles?

¿Existe vínculo con otras organizaciones? (en caso de que la respuesta sea positiva ¿Qué tipo de organizaciones son? ¿Qué actividades realizan para organizar su trabajo?

¿Cómo se han organizado durante la pandemia?

¿Qué es para ustedes el patriarcado?

¿Qué significa para ustedes ser feministas?



8.4 Carta de invitación a estudiantes feministas mayores de 18 años y consentimiento informado



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Concepción

**DEPARTAMENTO DE
SOCIOLOGÍA**

Proyecto de investigación: Estudiantes secundarias feministas y organización política en el gran Concepción.

Investigadora responsable: Cecilia Bocaz Salamanca, Socióloga de la Universidad de La Frontera, candidata a Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción.

La investigación responde a la etapa de tesis de la investigadora responsable para optar al título de Magíster en Investigación Social y Desarrollo en la Universidad de Concepción.

El objetivo de la investigación es comprender el proceso de subjetivación política de estudiantes secundarias feministas y sus proyectos (colectivos) políticos organizativos en el gran Concepción, profundizando en sus motivaciones a participar de estos espacios y también la organización que han desarrollado entre secundarias.

La contribución consistirá en participar de una conversación virtual grupal (grupo de discusión) con más jóvenes y la investigadora, sobre su experiencia participando en organizaciones feministas secundarias a través de videollamada. El audio y video del grupo de discusión será grabado digitalmente para tener un registro más detallado del mismo. Esta actividad requerirá que participes 2 horas aproximadas, en día y hora por definir de acuerdo con la disponibilidad de las participantes. Cabe señalar, que lo anterior será informado oportunamente vía telefónica.

Se invita a mujeres adolescentes que sean parte de organizaciones feministas secundarias del gran Concepción. Relevando la importancia de estos espacios y visibilizar la organización feminista a nivel secundario en el territorio.

La participación es de carácter libre y voluntaria. Esta investigación no implica riesgos al bienestar físico o mental para las participantes.

Los beneficios derivados de los resultados de este estudio serán compartidos en primera instancia con las participantes y a su vez con la comunidad académica y civil, aportando al conocimiento científico sobre movimientos secundarios feministas en el gran Concepción. Las participantes no recibirán retribución económica por su participación.

La información que las participantes entreguen será resguardada bajo el principio de confidencialidad. La identidad de las participantes no será considerada durante el procesamiento de los datos ni en ningún otro momento. Además, los datos serán de utilización exclusivamente académica.

La opción de dejar de participar o el retiro en cualquier momento de la investigación no tendrán ningún tipo de consecuencia negativa. Del mismo modo, las participantes no se encuentran obligadas a responder todas las preguntas.

Cualquier pregunta respecto al desarrollo de la investigación o sobre los resultados de ésta, parcial o final, puede contactar a la investigadora responsable escribiéndole a su correo electrónico: cbocaz@udec.cl.

Si estás de acuerdo con la participación en la investigación ir al siguiente enlace:

<https://forms.gle/wpTrKyf8EXBaMFuG7>

8.5 Carta de invitación a estudiantes feministas menor de 17 años y asentimiento informado



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Concepción

**DEPARTAMENTO DE
SOCIOLOGÍA**



Proyecto de investigación: Estudiantes secundarias feministas y organización política en el gran Concepción, Chile.

Investigadora responsable: Cecilia Bocaz Salamanca, Socióloga de la Universidad de La Frontera, candidata a Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción.

La investigación responde a la etapa de tesis de la investigadora responsable para optar al título de Magíster en Investigación Social y Desarrollo en la Universidad de Concepción.

El objetivo de la investigación es comprender el proceso de subjetivación política de estudiantes secundarias feministas y sus proyectos (colectivos) políticos organizativos en el gran Concepción, profundizando en sus motivaciones a participar de estos espacios y también la organización que han desarrollado entre secundarias.

La contribución en la investigación consistirá en participar de una conversación virtual grupal con más jóvenes y la investigadora (grupo de discusión) sobre su experiencia participando en organizaciones feministas secundarias a través de videollamada en plataforma virtual. El audio y video del grupo de discusión será grabado digitalmente para tener un registro más detallado del mismo y traspasar a formato texto. Esta actividad tomará 2 horas aproximadas de su tiempo, en día y hora por definir de acuerdo con la disponibilidad de las participantes. Cabe señalar, que lo anterior será informado oportunamente vía telefónica.

Se convoca a mujeres adolescentes que sean parte de organizaciones feministas secundarias en el gran Concepción. Relevando la importancia de estos espacios y visibilizar la organización feminista a nivel secundario en el territorio.

La participación será de carácter libre y voluntaria, mediada por la autorización de su adulto/a responsable transparentado a través de consentimiento informado. Esta investigación no implica riesgos al bienestar físico o mental de las participantes.

Los resultados de este estudio serán compartidos en primera instancia con las participantes y a su vez con la comunidad académica y civil, aportando al conocimiento científico sobre movimientos secundarios feministas en el gran Concepción. No existe retribución económica por su participación.

La información que proporcionen las participantes entregue será resguardada bajo el principio de confidencialidad. La identidad de las participantes no será considerada durante el procesamiento de los datos ni en ningún otro momento. Además, los datos serán de utilización exclusivamente académica. Las publicaciones generadas a partir de esta investigación mantendrán el anonimato de la identidad de las participantes.

La decisión de dejar de participar o el retiro en cualquier momento de la

investigación no tendrán ningún tipo de consecuencia negativa. Del mismo modo, las participantes no se encuentran obligadas a responder todas las preguntas.

Cualquier pregunta respecto al desarrollo de la investigación o sobre los resultados de ésta, parcial o final, puede contactar a la investigadora responsable escribiéndole a su correo electrónico: cbocaz@udec.cl.

Si está de acuerdo con la participación de la joven en la investigación ir al siguiente enlace:

<https://forms.gle/vVvfqAY26MppQ2Sw9>

8.6 Carta de invitación para adultos responsables y consentimiento informado.



Proyecto de investigación: Estudiantes secundarias feministas y organización política en el gran Concepción.

Investigadora responsable: Cecilia Bocaz Salamanca, Socióloga de la Universidad de La Frontera, candidata a Magíster en Investigación Social y Desarrollo, Universidad de Concepción.

La investigación responde a la etapa de tesis de la investigadora responsable para optar al título de Magíster en Investigación Social y Desarrollo en la Universidad de Concepción. Bajo este contexto es que me encuentro investigando acerca del movimiento secundaria feminista en el gran Concepción.

El objetivo de la investigación es comprender el proceso de subjetivación política de estudiantes secundarias feministas y sus proyectos (colectivos) políticos organizativos en el gran Concepción, profundizando en sus motivaciones a participar de estos espacios y también la organización que han desarrollado entre secundarias.

La contribución de la joven consistirá en participar de una conversación virtual grupal (grupo de discusión) con más jóvenes y con la investigadora, sobre su experiencia participando en organizaciones feministas secundarias a través de videollamada. El audio y video del grupo de discusión será grabado digitalmente para tener un registro más detallado del mismo. Esta actividad requerirá que la joven participe 2 horas aproximada de su tiempo, en día y hora por definir de acuerdo con la disponibilidad de las participantes. Cabe señalar, que lo anterior será informado oportunamente vía telefónica.

Se invita a mujeres adolescentes que sean parte de organizaciones feministas secundarias de el gran Concepción. Relevando la importancia de estos espacios y visibilizar la organización feminista a nivel secundario en el territorio. La participación de la joven será de carácter libre y voluntaria, mediada por la autorización de su adulto/a responsable transparentado en este documento.

Esta investigación no implica riesgos al bienestar físico o mental de las participantes. Los beneficios derivados de los resultados de este estudio serán compartidos en primera instancia con las participantes y a su vez con la comunidad académica y civil, aportando al conocimiento científico sobre movimientos secundarios feministas en el gran Concepción. Las entrevistadas no recibirán retribución económica por su participación.

La información que las participantes entreguen será resguardada bajo el principio de confidencialidad. La identidad de las participantes no será considerada durante

el procesamiento de los datos ni en ningún otro momento. Además, los datos serán de utilización exclusivamente académica.

La opción de dejar de participar (de las adolescentes) o el retiro en cualquier momento de la investigación no tendrán ningún tipo de consecuencia negativa. Del mismo modo, las participantes no se encuentran obligadas a responder todas las preguntas.

Cualquier pregunta respecto al desarrollo de la investigación o sobre los resultados de ésta, parcial o final, puede contactar a la investigadora responsable escribiéndole a su correo electrónico: cbocaz@udec.cl.

Si está de acuerdo con la participación de la joven en la investigación ir al siguiente enlace:

<https://forms.gle/UNUKrqGy8kyDh2ug7>

